

INDICE

Aspectos Generales	
A. Presentación	3
B. Marco Legal	4
C. Contenido	5
Primera Parte	
I. Análisis Macroeconómico Global y Sectorial	7
1.1 Actividad Económica	7
II. Actividad Gubernamental del Estado	11
2.1 Presupuesto Consolidado de la Actividad Gubernamental del Estado	11
2.2 Fuentes de los Recursos Públicos de las Entidades bajo el ámbito de la DGPP	13
2.3 Usos de los Recursos Públicos de las Entidades bajo el ámbito de la DGPP	17
III. Actividad Empresarial del Estado	23
3.1 Aspectos Generales	23
3.2 Evaluación Presupuestal Consolidada de las Empresas del Estado	25
3.3 Evaluación de los Estados Financieros	25
3.4 Evaluación de la Ejecución Presupuestal Consolidada	25
Segunda Parte	
IV. Evaluación Presupuestaria de las Entidades del Gobierno Nacional	30
4.1 Modificaciones Presupuestales del Gobierno Nacional por Fuentes de Financiamiento	30
4.2 Ejecución de Egresos de las Entidades del Gobierno Nacional	33
4.3 Ejecución de Egresos de las Entidades del Gobierno Nacional por Función	35
4.4 Resultados de la Evaluación de cumplimiento de la Misión Institucional	37
V. Evaluación Presupuestaria de los Gobiernos Regionales	38
5.1 Modificaciones Presupuestales de los Gobiernos Regionales por Fuentes de Financiamiento	38
5.2 Ejecución de Egresos de los Gobiernos Regionales	40
5.3 Ejecución de Egresos de los Gobiernos Regionales por Función	42
5.4 Resultados de la Evaluación de cumplimiento de la Misión Institucional	43
VI. Evaluación Presupuestaria de los Gobiernos Locales	45
6.1 Modificaciones Presupuestales de los Gobiernos Locales por Fuentes de Financiamiento	45
6.2 Ejecución de Egresos de los Gobiernos Locales	46
6.3 Ejecución de Egresos de los Gobiernos Locales por Funciones	49
6.4 Ejecución de Egresos de los Gobiernos Locales a nivel Departamental	49
VII. Evaluación Presupuestaria de las Entidades de Tratamiento Empresarial a cargo de la DGPP	50
7.1 Aspectos Generales	50
7.2 Modificaciones Presupuestales de las Entidades de Tratamiento Empresarial por Fuentes de Financiamiento	51
7.3 Ejecución de Egresos de las Entidades de Tratamiento Empresarial	52
7.4 Ejecución de Egresos de las entidades de Tratamiento Empresarial por Funciones	54
VIII. Evaluación Presupuestaria de las Empresas Públicas a cargo del FONAFE	60
8.1 Aspectos Presupuestales	60
8.2 Consolidado de Objetivos y Metas	81
IX. Evaluación de los Proyectos de Inversión Pública en el marco del SNIP	94

Anexo 1 (Reportes)

Logros Obtenidos, Identificación de Problemas Presentados por las Entidades Públicas y Sugerencias de Medidas Correctivas en la ejecución de Proyectos de las Entidades del Gobierno Nacional cuyo monto presupuestado es igual o mayor a S/. 500 000,00.

Anexo 2 (Reportes)

Logros Obtenidos, Identificación de Problemas Presentados por las Entidades Públicas y Sugerencias de Medidas Correctivas en la ejecución de Proyectos de las Entidades del Gobierno Regional cuyo monto presupuestado es igual o mayor a S/. 500 000,00.

ASPECTOS GENERALES

A. Presentación

Los gastos considerados en el Presupuesto del Sector Público están conformados principalmente por gastos que constituyen obligaciones que se deben efectuar para que el Estado cumpla con sus funciones, entre los cuales destacan los rubros de gastos de personal y bienes y servicios que representan un 43,1% del presupuesto, los gastos en deuda y pensiones que significan un 21,1% y para la adquisición de activos no financieros con un 24,9% del presupuesto.

La evaluación presupuestaria es considerada como un instrumento para mejorar la gestión pública, como tal, debe ser útil para tomar medidas correctivas que incidan en una mejor asignación y ejecución del gasto público, de manera que, el análisis no debe limitarse a la verificación de la cobertura presupuestaria del gasto público.

Bajo el contexto señalado, la normatividad presupuestaria viene adaptándose a los Principios Generales de la Ley N° 28112- Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público y a la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, que otorgan a las Entidades Públicas mayor autonomía y flexibilidad en la ejecución de los recursos presupuestales, potenciando su capacidad para decidir sobre las prioridades del gasto público. La fase de la evaluación presupuestaria anual que realizan las Entidades Públicas, es parte importante del proceso presupuestario, dado que en ella se reflejan los resultados de la gestión, que deben ser asumidos con responsabilidad para conducir un proceso presupuestario orientado al logro de los objetivos y metas institucionales y nacionales.

La Evaluación Global de la Gestión Presupuestaria que se presenta se ha realizado en el marco de lo dispuesto en la Ley de Presupuesto del Sector Público correspondiente al Año Fiscal 2011, la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y las Directivas para la Evaluación Anual de los Presupuestos Institucionales de las Entidades del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales; de las Entidades de Tratamiento Empresarial y de los Gobiernos Locales. Esta evaluación contiene la información financiera y de metas presupuestarias de las citadas Entidades. También se presenta la información de la evaluación económica y financiera de las Empresas Públicas a cargo del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE y del Seguro Social de Salud - ESSALUD.

El análisis efectuado a los resultados alcanzados en la gestión presupuestaria correspondiente al año fiscal 2011, se ha realizado en base a la información que ha sido registrada por las Entidades del Gobierno Nacional, Regional y Local en el Módulo de Procesos Presupuestarios (SIAF-SP) y en el Aplicativo Informático en web para la Evaluación Institucional Anual del Ejercicio Presupuestario 2011, puesto a disposición para dicho fin por la Dirección General de Presupuesto Público; a través del cual, se ha recibido información de 128 entidades del Gobierno Nacional, 26 entidades de los Gobiernos Regionales y 1 837 municipalidades, asimismo, se considera 01 mancomunidad la misma que fue creada durante el periodo de evaluación. Cabe indicar que a la fecha de la elaboración de la evaluación, 5 pliegos del Gobierno Nacional¹, 3 Gobiernos Regionales² no han cerrado su proceso por lo que se encuentran omisas en el registro de la información de la evaluación presupuestaria, así mismo una universidad nacional y 9 gobiernos locales se encontraron omisas a la presentación de información contable para la elaboración de la Cuenta General 2011³.

¹ Incluye las universidades nacionales San Cristóbal de Huamanga, de la Amazonía Peruana, Amazónica de Madre de Dios, Autónoma de Chota, y de Juliaca.

² Incluye los Gobiernos Regionales del Departamento de Ica, de Puno y de Tacna.

³ RD N° 013-2012-EF/51.01, publicada el 25 de abril 2012. Se ha considerado información presentado por las entidades durante el proceso de evaluación.

En cuanto a las Entidades de Tratamiento Empresarial (incluye los Organismos Públicos Descentralizados y Empresas de los Gobiernos Regionales y Locales), el análisis efectuado a los resultados alcanzados en la gestión presupuestaria correspondiente al año fiscal 2011, se ha realizado en base a la información que ha sido registrada en el Sistema de Información Financiera Presupuestal – ETES (SIAF-SP), en el módulo de Evaluación Presupuestal, a través del cual se ha recibido información de 96 entidades. Cabe precisar, que con el objetivo de mejorar la competitividad de las cajas municipales de ahorro y crédito con el resto de empresas del Sistema Financiero Nacional, se excluyen de las normas y reglamentos del Sistema Nacional de Presupuesto⁴.

La evaluación presupuestaria ha permitido a dichas Entidades Públicas realizar un análisis de los logros obtenidos e identificar, en caso de no haberse logrado las metas y resultados previstos, los problemas presentados, las causas condicionantes que impidieron su logro y sugerir las medidas correctivas a considerar en la gestión presupuestaria siguiente.

Los resultados de la evaluación de desempeño en cuanto al logro de los objetivos prioritarios y de la misión institucional, nos muestra que el 58,1% de las Entidades del Gobierno Nacional, lograron una calificación de bueno o muy bueno, mientras que, sólo el 30,4% de los Gobiernos Regionales alcanzaron una calificación similar.

Los resultados ponen en evidencia la necesidad de ir reduciendo la rigidez que presenta la estructura presupuestaria que en muchos casos impide el logro de las prioridades establecidas y da origen a una pérdida de oportunidades en la asignación de recursos.

Finalmente, debemos señalar que el Presupuesto del Sector Público peruano, al igual que el de otros países, presenta complejidades, dado que, no puede atender todas las demandas de gasto de los diferentes pliegos presupuestarios y existen limitaciones técnicas en las entidades responsables de la ejecución del gasto.

B. Marco Legal

La presente evaluación se efectúa en concordancia a los siguientes dispositivos:

- a) Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público, aprobada por Ley N° 28112.
- b) Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 28411.
- c) Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2011, aprobada por Ley N° 29626
- d) Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal, aprobada por Ley N° 27245 y modificada por Ley N° 27958.
- e) Ley de Bases de la Descentralización, aprobada por Ley N° 27783.
- f) Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, aprobada por Ley N° 27867, modificada por la Ley N° 27902.
- g) Ley Orgánica de Municipalidades, aprobada por Ley N° 27972 y normas modificatorias.
- h) Ley Orgánica del Ministerio de Economía y Finanzas, aprobada por Decreto Legislativo N° 183 y normas modificatorias.
- i) Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas, aprobado por Resolución Viceministerial N° 148-99-EF/13.03 y normas modificatorias.
- j) Directivas Nos. 003-2010-EF/76.01 - Directivas para la Evaluación Anual de los Presupuestos Institucionales de las Entidades del Gobierno Nacional y Regional; de las Entidades de Tratamiento Empresarial; y de los Gobiernos Locales respectivamente, aprobadas por Resoluciones Directoriales Nos. 020, 019-2010-EF/76.01.

⁴ La Ley N° 29523, Ley de mejora de la competitividad de las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito del Perú, tiene con el objetivo de mejorar la competitividad de las cajas municipales de ahorro y crédito a efectos de que puedan operar en igualdad de condiciones, respecto de la toma de decisiones en aspectos relativos a personal, presupuesto y adquisiciones y contrataciones, con el resto de empresas del sistema financiero nacional, se excluyen las cajas municipales de ahorro y crédito de las normas y reglamentos del Sistema Nacional de Presupuesto y de la Ley de Contrataciones del Estado.

C. Contenido

La presente evaluación, ha sido estructurada en dos partes, según el siguiente detalle:⁵

Primera Parte:

- I) Análisis Macroeconómico Global y Sectorial⁶
- II) Actividad Gubernamental del Estado
- III) Actividad Empresarial del Estado⁷

Segunda Parte:

- IV) Evaluación de las Entidades del Gobierno Nacional
- V) Evaluación de los Gobiernos Regionales
- VI) Evaluación de los Gobiernos Locales
- VII) Evaluación de las Entidades de Tratamiento Empresarial – A cargo de la DGPP
- VIII) Evaluación de las Empresas Públicas a cargo del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado- FONAFE.
- IX) Análisis de los proyectos de inversión pública en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP)⁸.

El literal I) de la Primera Parte contiene una descripción del desempeño de la economía peruana en su conjunto durante el año 2011.

Por su parte, el literal II) presenta los resultados consolidados agregados sobre el quehacer del sector público y su financiamiento, incluyéndose en dicha estructura a las Entidades del Gobierno Nacional, de los Gobiernos Regionales, los Gobiernos Locales⁹, las Entidades de Tratamiento Empresarial, los Organismos Públicos Descentralizados y Empresas de los Gobiernos Locales, las Empresas comprendidas en el ámbito del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE, así como del Seguro Social de Salud – ESSALUD.

Cabe señalar que en el caso de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales la evaluación se ha realizado tomando en cuenta el total de fuentes de financiamiento y no sólo las transferencias del Gobierno Nacional a dichos niveles subnacionales de gobierno consideradas en la Ley de Presupuesto correspondiente al año fiscal 2011.

Finalmente, el literal III) desarrolla, sobre la base del informe de evaluación presupuestal anual realizado por el FONAFE, una visión general del desempeño de las empresas del Estado comprendidas bajo su ámbito.

La Segunda Parte presenta la ejecución de egresos de las Entidades Públicas según el nivel de gobierno y sector institucional, por fuente de financiamiento y clasificación económica del gasto, la que incluye a

⁵ El presente documento ha sido elaborado independientemente de la estructura global aprobada en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2011.

⁶ Esta sección ha sido preparada sobre la base del informe elaborado por la Dirección General de Política Macroeconómica – DGPMAC del Ministerio de Economía y Finanzas.

⁷ Sección elaborada sobre la base del Informe de Evaluación Presupuestal correspondiente al año 2011 recibido del FONAFE

⁸ Elaborada sobre la base del informe elaborado por la Dirección General de Políticas de Inversiones – DGPI del Ministerio de Economía y Finanzas

⁹ Incluye mancomunidades.

las Entidades de Tratamiento Empresarial. Se incluye también, un consolidado de la evaluación de las Entidades de Tratamiento Empresarial y de las Empresas Públicas a cargo del FONAFE.

Para el caso de las Entidades de Tratamiento Empresarial, se presentan los resultados obtenidos de la ejecución presupuestaria y de la situación financiera.

Respecto a la información de las empresas bajo el ámbito del FONAFE, se considera la información presentada a la Dirección General de Presupuesto Público por dicho Fondo, que refleja los resultados económicos y financieros a nivel consolidado de las Empresas, en términos de Ingresos y Egresos financieros, en relación a las metas programadas en sus correspondientes presupuestos aprobados para el año 2011; realizada de conformidad con las normas, directivas y acuerdos que emite el FONAFE.

Con relación al Análisis de Preinversión y el Sistema Nacional de Inversión Pública, se hace un comentario sobre los proyectos declarados viables en el marco del SNIP, y el incremento significativo que estos han tenido a partir del incremento de la capacidad operativa de las Unidades Formuladoras u de las Oficinas de Programación de Inversiones.

Además se presentan dos (02) anexos. El primero contiene, para el caso de las Entidades del Gobierno Nacional el análisis efectuado por dichas entidades respecto a los logros obtenidos, la identificación de problemas presentados y sugerencias de medidas correctivas.

El segundo anexo presenta el listado de los proyectos que han sido ejecutados por las entidades de los Gobiernos Regionales, cuyo monto presupuestado para el año 2011 ha sido igual o mayor a S/. 500 000,00. Ambos anexos se han elaborado sobre la base de la información registrada por dichas Entidades, de acuerdo a lo dispuesto en las Directivas 003-2010-EF/76.01, Directiva para la Evaluación Semestral y Anual de los Presupuestos Institucionales de las Entidades del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales; así como la Directiva para la Evaluación de los Presupuestos Institucionales de los Gobiernos Locales aprobada por Resoluciones Directoriales Nº 020,019-2010-EF/76.01.

PRIMERA PARTE

I. ANÁLISIS MACROECONÓMICO¹⁰

1.1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

Entorno Internacional

En el 2011 la economía mundial creció 3,8%, similar al promedio 2000-2010 (3,7%). Las economías avanzadas crecieron 1,6%, mientras que las economías emergentes y en desarrollo lo hicieron a 6,2%, mientras que nuestros principales socios comerciales crecieron 3,3%.

Durante el primer semestre la crisis de deuda soberana de la Zona Euro se expandió a los países más grandes de la región, EE.UU. registró un débil avance, y el crecimiento de China se desaceleró debido a las políticas restrictivas de inicios de año. El deterioro internacional se agravó en el segundo semestre, periodo en el cual se registró una creciente incertidumbre, una alta volatilidad en la cotización internacional de las materias primas y un deterioro de las condiciones financieras.

Por su parte, en el año 2011 la **Zona Euro** creció 1,4%, similar al promedio 2000-2010, y la crisis de la deuda soberana se extendió de los países periféricos a los países más grandes, como Italia y España. En octubre Moody's recortó la calificación soberana de Italia y España¹¹. Dada la estrecha relación entre la deuda soberana y los activos de la banca europea, se acentuó la fragilidad del sistema financiero. En el cuarto trimestre, Standard & Poor's rebajó la calificación de bancos italianos, españoles e ingleses¹². Ante los riesgos en el sistema financiero y económico, el Banco Central Europeo inyectó liquidez a través de operaciones de refinanciamiento, reducciones en la tasa de interés y programas de compra de bonos. Además, se adoptaron medidas de ajuste fiscal que permitieron reducir el déficit público promedio de la región de 6,4% del PBI en el 2010 a 4,6% del PBI, sin embargo limitaron el avance de la producción y el empleo.

EE.UU. creció 1,7% en el 2011, similar al promedio 2000-2010 (1,8%). En el último trimestre del 2011, los indicadores de actividad manufacturera, sector inmobiliario y empleo registraron mejoras¹³. Sin embargo, la situación fiscal durante el 2011 se mostró complicada, registrando un déficit fiscal cercano al 10% del PBI y una deuda mayor al 100% del PBI. Los desbalances fiscales y la falta de consenso para establecer un plan de reducción de deuda provocaron que en agosto Standard & Poor's redujera por primera vez en la historia la calificación de EE.UU. de AAA a AA+¹⁴.

En lo que respecta a las economías emergentes, en el 2011 **China** creció 9,2%, menor al crecimiento promedio 2000-2010 (10,3%). En el primer semestre del 2011 el gobierno chino adoptó diversas medidas restrictivas con el objetivo de reducir las presiones inflacionarias: incrementos en la tasa de interés de referencia (en 75 pbs), alzas en la tasa de encaje (en 250 pbs), límites a los préstamos bancarios, entre otras. Como consecuencia, se registró una desaceleración de los sectores industria, inmobiliario y financiero, y una reducción de la inflación de 6,5% en julio (el nivel más alto en 3 años) a 4,1% en diciembre. El deterioro de la economía mundial y su impacto negativo en la economía china generaron que en los últimos meses del 2011 se adopten medidas

¹⁰ Esta sección ha sido preparada sobre la base del informe elaborado por la Dirección General de Política Macroeconómica-DGPMAC del Ministerio de Economía y Finanzas.

¹¹ Calificación soberana de Italia se recortó en 3 niveles y de España en 2 niveles. A finales de noviembre, las tasas de los bonos soberanos a 10 años de Italia y España se incrementaron sustancialmente, ubicándose en 7,0% y 6,7%, respectivamente, sus niveles más altos desde la adopción del euro.

¹² Standard & Poor's rebajó la calificación de 24 bancos italianos, 10 españoles y 3 ingleses

¹³ Por ejemplo, en diciembre el índice manufacturero se ubicó en 53,1, el nivel más alto en el 2S2011, y se crearon 223 mil empleos, superando el incremento promedio mensual de 153 mil observado a lo largo del año.

¹⁴ Por otro lado, los principales bancos estadounidenses, dada su relación con la banca europea, se vieron afectados. En los últimos meses del 2011, Standard & Poor's y Fitch rebajaron la calificación de Goldman Sachs, Bank of America, y Citigroup, entre otros.

expansivas como menores impuestos para las pequeñas empresas, y recortes en la tasa de encaje bancario (en 50 pbs).

Economía Local

En el 2011, el Perú creció 6,9%, superior al crecimiento promedio durante el período 2000-2010, el cual fue de 5,5%. El ritmo de crecimiento se desaceleró a lo largo del año, en medio de un panorama internacional complejo y menores términos de intercambio que crecieron 5,4%, y cayeron 2,7% en el último trimestre, siendo la primera caída desde el 2T2009. Sin embargo, nuestro país se mantuvo como una de las economías de mayor crecimiento en la región. El motor de crecimiento en el 2011 fue el gasto privado (el consumo privado y la inversión privada) que llevó a que la demanda interna crezca nuevamente por encima del PBI.

El consumo privado creció 6,4% en el 2011. Cabe resaltar que el consumo privado mostró un robusto crecimiento durante todo el año, gracias al dinamismo del empleo, el crédito, y a la alta confianza de los consumidores. Reflejo de ello fue el dinamismo en el 2011 de la venta de vehículos familiares nuevos (27,6%), el crecimiento de las importaciones de bienes de consumo (22,7%), mayores ventas en supermercados (19,3%) y en tiendas por departamentos (20,1%). Por su parte, el crédito de consumo se expandió 19,7% en el 2011.

La inversión privada creció 11,7%, a pesar de la cautela de los inversionistas y un contexto internacional sumamente complejo. La expansión de la inversión privada permitió que el empleo continúe creciendo en el 2011. Así, el empleo urbano en empresas de 10 a más trabajadores se expandió 5,4%, la mayor tasa desde el 2009. En el resto urbano (sin incluir Lima), el empleo creció 5,3%. Asimismo, durante el 2011 los ingresos promedio mensuales crecieron 10,4% en promedio, el mayor crecimiento promedio desde el 2008, lo que reforzó la confianza del consumidor que mantuvo una tendencia optimista durante el 2011.

Evolución del PBI por el lado del Gasto

(Variación porcentual anual real)

	Promedio 2000-2010	2009	2010	2011
Oferta Global	5.9	-2.8	11.2	7.4
PBI	5.5	0.9	8.8	6.9
Importaciones	8.5	-18.6	24.0	9.8
Demandra global	5.9	-2.8	11.2	7.4
I. Demanda interna	5.8	-2.8	13.1	7.2
a. Consumo privado	4.9	2.4	6.0	6.4
b. Consumo público	5.5	16.5	8.5	4.8
c. Inversión bruta interna	9.6	-20.6	36.9	10.0
Inversión bruta fija	8.7	-9.2	23.2	5.2
i. Privada	8.8	-15.1	22.1	11.7
ii. Pública	9.4	21.2	27.3	-17.8
II. Exportaciones	6.6	-3.2	1.3	8.8

Fuente: BCRP

Durante el año 2011, el crecimiento estuvo liderado por los sectores no primarios (7,4%). Así, el sector comercio creció en 8,8% apoyado por la expansión del comercio mayorista (7,7%) y minorista (10,3%). En el sector servicios destacaron los servicios prestados a empresas (8,7%), transportes y comunicaciones (11,0%), y financiero y seguros (10,5%).

La manufactura creció 5,6% durante el 2011. Este crecimiento se explica principalmente por el resultado de la manufactura primaria, la cual se incrementó en 12,3%, contra 4,4% de la no primaria. Los bienes intermedios

aportaron 56% del crecimiento de la manufactura no primaria (5,6% crecimiento anual), mientras que los bienes de consumo aportaron 35% (3,6% anual). Dentro de los bienes de consumo, el 50% del crecimiento se debió al sector de fabricación de prendas de vestir, el cual se incrementó 12,0%¹⁵. En dicho período destacó el aumento del valor exportado hacia Latinoamérica (56,8%), en particular hacia Venezuela (91,4%).

El sector primario tuvo una expansión de 4,4%, explicado por el crecimiento en el sector pesca (29,7%) y el sector agropecuario (3,8%). El sector minería e hidrocarburos, por su parte, se contrajo -0,2%. La minería metálica registró una caída de -3,6% durante el 2011, cayendo por tercer año consecutivo, siendo el promedio durante este período de -3,3%.

Evolución del PBI 2010-2011
(Variación porcentual anual real)

	Promedio 2000-2010	2009	2010	2011
PBI total	5.5	0.9	8.8	6.9
DI-Otros Impuestos a los productos	5.5	-1.1	10.8	7.2
Total de Industrias (VAB)	5.5	1.1	8.6	6.9
Agropecuario	4.2	2.3	4.3	3.8
Pesca	1.8	-7.9	-16.4	29.7
Minería e Hidrocarburos	5.1	0.6	-0.1	-0.2
Minería Metálica	4.5	-1.4	-4.8	-3.6
Hidrocarburos	7.9	16.1	29.5	18.1
Manufactura	5.9	-7.2	13.6	5.6
Primaria	3.1	0	-2.3	12.3
No Primaria	6.5	-8.5	16.9	4.4
Electricidad y Agua	5.1	1.2	7.7	7.4
Construcción	7.6	6.1	17.4	3.4
Comercio	6.0	-0.4	9.7	8.8
Otros Servicios	5.2	4.2	7.4	8.6
PBI Primario	4.2	1.0	1.1	4.4
PBI No Primario	5.7	0.8	10.3	7.4

Fuente: BCRP

Sector Externo

En 2011 la balanza comercial registró un nivel record y alcanzó un superávit de US\$ 9 302 millones (5,3% del PBI), superior en US\$ 2 552 millones con relación al 2010. Las exportaciones alcanzaron un nivel récord de US\$ 46 268 millones, un aumento de 30,1% con relación al 2010 y 7 veces lo alcanzado a inicios de la década. El crecimiento del 2011 estuvo impulsado principalmente por los mayores precios de exportación (20,0%) y en menor medida por el incremento del volumen exportado (8,4%).

Las exportaciones tradicionales crecieron 29,5% impulsadas por los mayores envíos de productos mineros (26,0%) y de petróleo y gas natural (52,3%). El crecimiento estuvo explicado principalmente por un aumento de precios (22,9%). Por otro lado, las exportaciones no tradicionales alcanzaron un nivel record de US\$ 10 130 millones (5 veces lo exportado en el 2000) y crecieron 32,6%¹⁶, donde la contribución de los precios fue de 10,4% y del volumen 20,2%.

Por otro lado, las importaciones totalizaron US\$ 36 967 millones, registrando un récord histórico en el 2011 y mayores en 28,3% respecto al 2010. El incremento fue tanto por un efecto de precios (13,8%) como de

¹⁵ El dinamismo del sector textil-confecciones se sigue evidenciando en los mercados externos, ocupando el segundo lugar entre los sectores con mayor participación dentro de nuestras exportaciones no tradicionales. De tal forma, los envíos del sector alcanzaron los US\$ 1 986 millones, registrando un crecimiento anual de 27,4% principalmente explicado por un efecto de precios (25,9%) debido a que el volumen de exportación creció solo en 2%.

¹⁶ Las exportaciones no tradicionales que más contribuyeron al crecimiento fueron las de productos agropecuarios (29,2%), textiles (27,5%), químicos (34,5%) y sidero-metalúrgicos y joyería (22,8%).

volúmenes importados (12,7%). Las importaciones del 2011 se sustentaron principalmente en el aumento de la demanda de insumos (30,2%), de bienes de capital destinados a la industria (31,7%) y bienes de consumo (21,9%). Estas últimas crecieron ante la mayor importación de vehículos de transporte particular (14,1%) y electrodomésticos (16,6%).

		Balanza Comercial 2011 (Variación porcentual anual)			
		Prom. 2000-2011	2009	2010	2011
Exportaciones		19,5	-13,1	31,9	30,1
Productos tradicionales		21,0	-11,4	34,2	29,5
Productos no tradicionales		16,0	-18,2	23,5	32,6
Otros		17,5	-19,2	65,3	18,3
Importaciones		16,9	-26,1	37,1	28,3
Bienes de consumo		14,4	-12,3	38,5	21,9
Insumos		18,1	-30,8	39,2	30,2
Bienes de capital		17,7	-25,8	32,5	28,6
Otros bienes		14,0	-12,8	87,7	54,6
Balanza Comercial		24,8	131,6	13,4	37,8

Fuente: BCRP.

II. ACTIVIDAD GUBERNAMENTAL DEL ESTADO

2.1 PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE LA ACTIVIDAD GUBERNAMENTAL DEL ESTADO

Presenta los resultados consolidados agregados en los niveles de Gobierno Nacional, Gobierno Regional, Gobierno Local¹⁷ y adicionalmente de las Entidades de Tratamiento Empresarial, los Organismos Públicos Descentralizados y Empresas de los Gobiernos Locales, de las Empresas comprendidas en el ámbito del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado–FONAFE, así como el Seguro Social de Salud-ESSALUD, según lo establecido en la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público – Ley Nº 28411, los que se muestran a continuación:

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Millones de Nuevos Soles)

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	EJECUCIÓN INGRESOS	EJECUCIÓN GASTOS	PIM/PIA	INGRESOS / PIM	GASTOS/PIM
	(A)	(B)	(C)	(D)	(B)/(A)	(C)/(B)	(D)/(B)
RECURSOS ORDINARIOS	59 230,6	64 190,4	69 880,1	58 531,8	108,4	108,9	91,2
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	24 906,3	27 034,7	36 187,7	23 682,9	108,5	106,8	87,6
OPERACIONES DE CREDITO	8 439,7	9 664,8	7 111,2	7 122,9	114,5	77,3	73,7
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	678,7	5 480,1	6 318,3	2 826,6	807,4	115,3	51,6
RECURSOS DETERMINADOS	12 758,7	25 933,5	27 192,5	18 181,0	203,3	104,9	70,1
TOTAL	106 014,0	132 303,5	146 689,9	110 345,2	125,4	105,8	83,4

Nota :

- Considera a las Entidades del Gobierno Nacional, de los Gobiernos Regionales, de los Gobiernos Locales, Mancomunidades, las Entidades de Tratamiento Empresarial, las Empresas Municipales y Organismos Públicos Descentralizados de los Gobiernos Locales, las Empresas comprendidas en el ámbito del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado–FONAFE y el Seguro Social de Salud-ESSALUD.
- En el ítem A se presenta la información del universo de las Entidades
- En los ítems B, C y D se considera el universo de las Entidades que han presentado la evaluación

Cabe mencionar, que los recursos considerados en el PIA difieren del monto aprobado en la Ley Nº 29626 – Ley del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2011 debido a que dicho monto incluye el total de los recursos que financian el presupuesto de los Gobiernos Regionales y Locales de acuerdo a la Ley de Bases de la Descentralización – Ley Nº 27783 y la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley Nº 27972, así como las Entidades de Tratamiento Empresarial, los Organismos Públicos Descentralizados y Empresas de los Gobiernos Locales, las Empresas comprendidas en el ámbito del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado–FONAFE y el Seguro Social de Salud-ESSALUD.

En este sentido, el Presupuesto Institucional de Apertura consolidado asciende a S/. 106 014,0 millones, de los cuales corresponde al Gobierno Nacional la cifra de S/. 62 593,8 millones, a los Gobiernos Regionales por S/. 13 839,3 millones, a los Gobiernos Locales por S/. 12 027,6 millones, a las Entidades de Tratamiento Empresarial, los Organismos Públicos Descentralizados y Empresas de los Gobiernos Locales por S/. 1 320,7 millones, a las Empresas comprendidas en FONAFE por S/. 10 067,2 millones y a ESSALUD por S/. 6 165,5 millones.

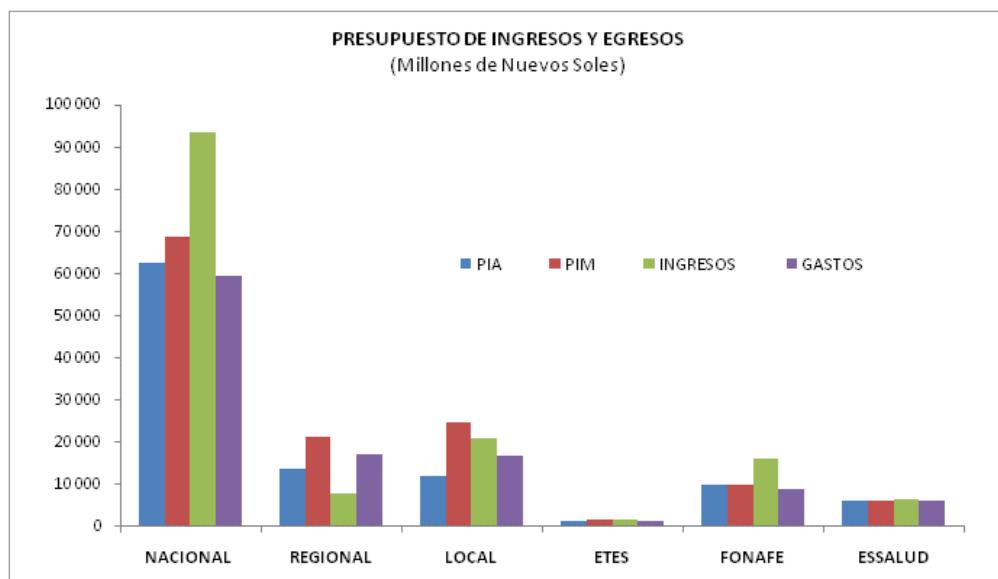
Asimismo, cabe indicar que durante el año fiscal 2011 el monto del PIA se ha incrementado hasta por el monto de S/. 26 289,5 millones, por las incorporaciones de mayores recursos, este incremento se ve reflejado en el PIM del Gobierno Nacional con la cifra de S/. 68 653,3 millones, los Gobiernos Regionales con S/. 21 139,9 millones, los Gobiernos Locales por S/. 24 800,3 millones y las Entidades de Tratamiento Empresarial, los Organismos Públicos Descentralizados y Empresas de los Gobiernos Locales por S/. 1 778,0 millones, a las Empresas comprendidas en FONAFE por S/. 9 827,7 millones y a ESSALUD por S/. 6 104,3 millones.

¹⁷ Incluyen mancomunidades.

En cuanto a los recursos obtenidos en la ejecución de los ingresos ascendieron a S/. 146 689,9 millones, de los cuales corresponde al Gobierno Nacional la cifra de S/. 93 559,3 millones, a los Gobiernos Regionales por S/. 7 945,4 millones, a los Gobiernos Locales por S/. 20 857,1 millones, las Entidades de Tratamiento Empresarial, los Organismos Públicos Descentralizados y Empresas de los Gobiernos Locales por S/. 1 655,0 millones, a las Empresas comprendidas en FONAFE por S/. 16 282,0 millones, así como a ESSALUD por S/. 6 390,3 millones.

Mientras que la ejecución de los gastos ascendieron a S/. 110 345,2 millones, de los cuales corresponde al Gobierno Nacional la cifra de S/. 59 583,7 millones, a los Gobiernos Regionales por S/. 17 340,0 millones, a los Gobiernos Locales por S/. 16 918,9 millones, las Entidades de Tratamiento Empresarial, los Organismos Públicos Descentralizados y Empresas de los Gobiernos Locales por S/. 1 365,5 millones, a las Empresas comprendidas en FONAFE por S/. 8 981,6 millones, así como a ESSALUD por S/. 6 164,5 millones.

La participación del presupuesto señalado en los párrafos precedentes de las Entidades comprendidas se muestra en el siguiente gráfico:



2.2 FUENTES DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DE LAS ENTIDADES BAJO EL ÁMBITO DE LA DGPP

Los recursos públicos ejecutados por las Entidades del Sector Público considerados en la Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2011 - Ley N° 29626 y según estructura, ámbito y niveles expresados por dicha Ley, ascendieron a S/. 122 362,5 millones, que comprenden los recursos ejecutados por los pliegos presupuestarios del Gobierno Nacional, los gobiernos subnacionales (Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales) y mancomunidades.

La composición por fuentes de financiamiento es la siguiente:

PRESUPUESTO DE INGRESOS POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE ACUERDO A LA LEY N° 29626
(Millones de Nuevos Soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TOTAL AÑO FISCAL 2011			Est % EJECUC
	PIA	PIM	EJECUCIÓN DE INGRESOS	
RECURSOS ORDINARIOS	59 230,6	64 190,4	69 880,1	57,1
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	8 096,8	10 276,7	12 224,6	10,0
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	7 851,6	9 158,9	7 100,6	5,8
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	523,0	5 033,9	5 964,6	4,9
RECURSOS DETERMINADOS	12 758,7	25 933,5	27 192,5	22,2
TOTAL	88 460,6	114 593,5	122 362,5	100,0

Nota : El PIA considera los montos aprobados en la Ley N° 29626 de las Entidades del Gobierno Nacional, de los Gobiernos Regionales y de los Gobiernos Locales

Para fines de la presentación de la Evaluación Global de la Gestión Presupuestaria correspondiente al año fiscal 2011, y a fin de contar con una visión general de las Finanzas Públicas, se ha considerado conveniente presentar la información consolidada anual, sobre el íntegro de los recursos públicos, por cada Fuente de Financiamiento comprendidos en los presupuestos de los diferentes niveles de gobierno; incuyendo los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales, así como las Entidades de Tratamiento Empresarial y los Organismos Públicos Descentralizados y Empresas de los Gobiernos Locales

Considerando todas las fuentes de financiamiento, los recursos financieros obtenidos durante el año fiscal 2011 ascendieron a S/. 124 017,5 millones, equivalentes al 25,5% del PBI. Del citado monto, los principales recursos corresponden a las fuentes de financiamiento Recursos Ordinarios con S/. 69 880,1 millones (56,6% de los ingresos totales).

La composición por fuentes de financiamiento es la siguiente:

PRESUPUESTO DE INGRESOS POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO CONSOLIDADO
(Millones de Nuevos Soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TOTAL AÑO FISCAL 2011			Est % EJECUC
	PIA	PIM	EJECUCIÓN DE INGRESOS	
RECURSOS ORDINARIOS	59 230,6	64 190,4	69 880,1	56,3
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	9 231,7	11 568,1	13 515,4	10,9
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	7 881,7	9 199,4	7 111,2	5,7
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	678,7	5 480,1	6 318,3	5,1
RECURSOS DETERMINADOS	12 758,7	25 933,5	27 192,5	21,9
TOTAL	89 781,3	116 371,5	124 017,5	100,0

Nota: El PIA considera a las Entidades del Gobierno Nacional, de los Gobiernos Regionales, de los Gobiernos Locales y de las Entidades de Tratamiento Empresarial

Seguidamente se realiza una explicación de la ejecución de los ingresos por fuentes de financiamiento:

A. RECURSOS ORDINARIOS

En el 2011, los ingresos por Recursos Ordinarios ascendieron a S/. 60 880,1 millones, mayor en 8,9% al presupuesto modificado, que corresponden principalmente a la recaudación de los tributos del Estado efectuada a través de la SUNAT.

El detalle de los Recursos Ordinarios se muestra a continuación:

RECURSOS ORDINARIOS
(Millones de Nuevos Soles)

CONCEPTO	PIM	EJECUCIÓN	AVANCE %
1. INGRESOS CORRIENTES	65 751,7	69 913,2	106,3
2. INGRESOS DE CAPITAL	81,7	67,0	81,9
3. TRANSFERENCIAS	-1 689,4	-1 423,5	84,3
4. FINANCIAMIENTO	1 323,4	1 323,4	100,0
5. MODIFICACIONES	-1 277,0	0,0	0,0
TOTAL	64 190,4	69 880,1	108,9

Ingresos Corrientes

Los Ingresos Corrientes por Recursos Ordinarios ascendieron a S/. 69 913,2 millones, compuesto principalmente por la recaudación tributaria (95,4% del total):

Impuestos

La recaudación de los Impuestos durante el año fiscal 2011, ascendió a S/. 66 723,0 millones, la cual ha sido explicada principalmente por los siguientes impuestos:

Los ingresos por el Impuesto a la Renta ascendieron a S/. 29 392,1 millones, compuestos por el Impuesto a la Renta a las Personas Jurídicas (S/. 16 127,2 millones) y a las Personas Naturales (S/. 6 825,1 millones), pago por Regularización constituido por la diferencia positiva entre el impuesto anual calculado y los pagos a cuenta realizados por dicho impuesto (S/. 4 264,8 millones), impuesto a la renta de los no domiciliados (S/. 1 735,1 millones), Régimen Especial de Renta (S/. 152,9 millones), el Régimen Único Simplificado (S/. 117,6 millones), entre los principales.

La recaudación por Impuestos a la Propiedad ascendieron a la suma de S/. 2 688,0 millones que representa el 89,4% del presupuesto modificado. Comprende, el Impuesto Temporal a los Activos Netos, el cual ascendió a la suma de S/. 2 292,5 millones, y el impuesto a las transacciones financieras y de capital que ascendió a S/. 395,5 millones.

La recaudación por Impuestos a la Producción y Consumo ascendió a S/. 40 380,0 millones, y considera el Impuesto General a las Ventas y el Impuesto Selectivo a Productos Específicos. La recaudación por el Impuesto General a las Ventas, sin considerar el 2% del Impuesto de Promoción Municipal que forma parte del Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN) destinado a los Gobiernos Locales, ascendió a la suma S/. 35 646,2 millones y por el Impuesto Selectivo a Productos Específicos ascendió a S/. 4 733,8 millones.

La recaudación del año fiscal 2011, por el Impuesto sobre el Comercio y las Transacciones Internacionales ascendió a S/. 1 460,0 millones. Este concepto comprende los impuestos a las importaciones por S/. 1 343,9 millones, que incluyen principalmente los derechos ad valorem; asimismo, comprende otros impuestos sobre el comercio y las transacciones internacionales por

S/. 116,1 millones, que incluye el impuesto extraordinario para la promoción y desarrollo del turismo nacional.

La recaudación por Otros Ingresos Impositivos ascendió a S/. 1 661,5 millones, el cual comprende el fraccionamiento tributario (S/. 709,0 millones); asimismo, los ingresos por multas y sanciones tributarias (S/. 627,1 millones), entre los más representativos.

En cuanto a la Devolución de Impuestos, la ejecución ascendió - S/. 8 858,7 millones. Este concepto corresponden a las Notas de Crédito Negociable, que son documentos valorados emitidos por la SUNAT para la devolución de tributos pagados indebidamente, en exceso o que son devueltos.

Otros Ingresos Corrientes

Los Otros ingresos Corrientes ascendieron a S/. 3 177,2 millones, que consideran S/. 2 486,9 millones por Rentas de la Propiedad (utilidades de empresas del Estado, regalías, intereses de cuentas del Tesoro Público, así como otros ingresos por derechos y concesiones provenientes del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, entre otros.

Venta de Bienes y Servicios y Derechos Administrativos

Los ingresos por este concepto ascendieron a S/. 13,0 millones y comprende principalmente Certificados Domiciliarios, de Extranjería, Derechos Administrativos judiciales y Policiales, entre otros.

Ingresos de Capital

Los Ingresos de Capital durante el año fiscal 2011, ascendieron a S/. 67,0 millones de los cuales, corresponden a la venta de activos no financieros y financieros por S/. 53,8 millones y S/. 13,2 millones respectivamente.

Transferencias

En este rubro se considera el resultado neto entre las transferencias recibidas por el Tesoro Público y los recursos deducidos por la comisión al ente recaudador SUNAT, la comisión del Banco de la Nación y las transferencias por eliminación de exoneraciones e incentivos tributarios.

Las transferencias netas ascendieron a -S/. 1 423,5 millones, del cual corresponden principalmente a la participación por comisión de recaudación correspondientes a la SUNAT por - S/. 1 547,9 millones, otros servicios por administración y recaudación que provienen de la comisión de tesorería que recibe el Banco de la Nación por - S/. 200,7 millones, y donaciones y transferencias por S/. 414,1 millones.

Financiamiento

En este rubro se considera el monto de S/. 1 323,4 millones, correspondientes a los saldos del ejercicio anterior.

B. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

Los ingresos captados por esta fuente de financiamiento ascendieron a la cifra de S/. 13 515,4 millones, los recursos directamente recaudados comprenden los ingresos obtenidos por las entidades del Sector Público provenientes de los servicios que prestan, tales como: tasas, venta de bienes, prestación de servicios, rentas de la propiedad y multas, entre otros.

Del monto antes mencionado corresponden S/. 8 810,5 millones al Gobierno Nacional, S/. 736,7 millones a los Gobiernos Regionales, S/. 2 677,4 millones a los Gobiernos Locales, y S/. 1 290,7 millones a las Entidades de Tratamiento Empresarial

C. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO

Los recursos por operaciones oficiales de crédito ascendieron a S/. 7 111,2 millones, que comprenden los desembolsos al Gobierno Nacional por S/. 6 648,6 millones, a los Gobiernos Regionales por S/. 237,6 millones, a los Gobiernos Locales por S/. 214,4 millones y a las Entidades de Tratamiento Empresarial por S/. 10,6 millones.

Los recursos por operaciones oficiales de crédito provienen principalmente de los desembolsos del Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Mundial, Corporación Andina de Fomento, Banco de Cooperación Internacional del Japón – JBIC, KFW. Asimismo, incluye las operaciones en el mercado de capitales, así como de los créditos otorgados por el Banco de la Nación.

D. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

Los recursos por donaciones y transferencias ascendieron a S/. 6 318,3 millones. Cabe indicar, que en esta fuente de financiamiento se incluye las transferencias de recursos financieros entre entidades del Sector Público. Del citado monto corresponden S/. 2 927,6 millones al Gobierno Nacional, S/. 1 984,3 millones a los Gobiernos Regionales, S/. 1 052,7 millones a los Gobiernos Locales y S/. 353,7 millones a las Entidades de Tratamiento Empresarial

E. RECURSOS DETERMINADOS

Los recursos por esta fuente de financiamiento muestran una recaudación de S/. 27 192,5 millones, que provienen básicamente del canon y sobrecanon petrolero, minero, hidroenergético, gasífero, pesquero y forestal. Dicha recaudación incluye las contribuciones principalmente para pensiones provenientes de las aportaciones del régimen D.L. 19990, las transferencias del Fondo Consolidado de Reservas Provisionales, así como los aportes por seguro complementario de trabajo de riesgo.

Los recursos financieros por este concepto en el Gobierno Nacional ascendieron a S/. 5 293,0 millones que corresponden principalmente a la Oficina de Normalización Previsional, y las Universidades Nacionales. Asimismo en los Gobiernos Regionales ascendieron a S/. 4 986,8 millones que corresponden principalmente a los Departamentos de Cusco, Ancash y Cajamarca, y en los Gobiernos Locales ascendieron a S/. 16 912,7 millones provenientes del Fondo de Compensación Municipal, del Canon y Sobrecanon, Regalías, Rentas de Aduanas y Participaciones y de los Impuestos Municipales.

2.3 USOS DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DE LAS ENTIDADES BAJO EL ÁMBITO DE LA DGPP

La ejecución presupuestaria de los pliegos considerados ascendió a S/. 93 842,6 millones, que comprenden al Gobierno Nacional, los gobiernos subnacionales (Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales) y mancomunidades.

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE ACUERDO A LA LEY N° 29626

CONSOLIDADO

(Millones de Nuevos Soles)

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	TOTAL AÑO FISCAL 2011		
	PIA	PIM	EJECUCIÓN DE GASTOS
RECURSOS ORDINARIOS	59 230,6	64 190,4	58 531,8
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	8 096,8	10 276,7	7 773,3
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	7 851,6	9 158,9	6 808,2
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	523,0	5 033,9	2 548,3
RECURSOS DETERMINADOS	12 758,7	25 933,5	18 181,0
Total	88 460,6	114 593,4	93 842,6
			100,0

Nota :

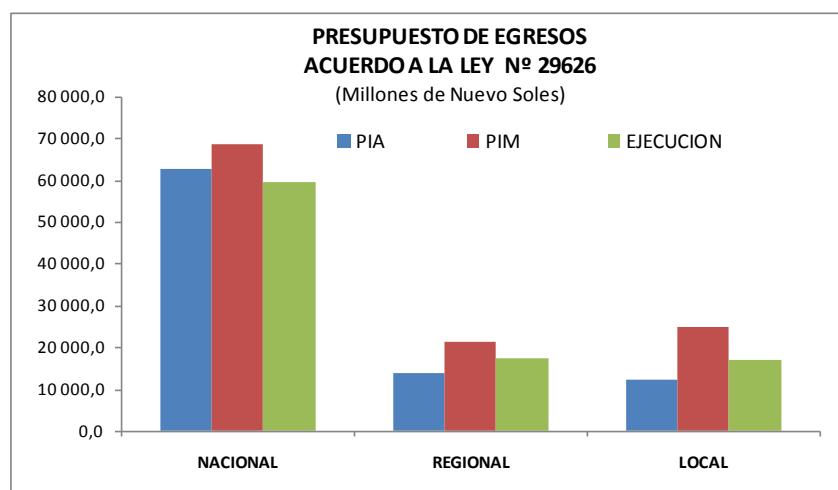
El PIA considera los montos aprobados en la Ley N° 29289 de las Entidades del Gobierno Nacional, de los Gobiernos Regionales y de los Gobiernos Locales

Cabe mencionar que, los recursos considerados en el PIA mediante la Ley N° 29626 asciende a S/. 88 460,6 millones de los cuales corresponde al Gobierno Nacional la cifra de S/. 62 593,8 millones, a los Gobiernos Regionales S/. 13 839,3 millones, y a los Gobiernos Locales S/. 12 027,6 millones.

Asimismo, cabe indicar que durante el año fiscal 2011 el monto del PIA se incrementó en S/. 26 133,2 millones, por las incorporaciones de mayores recursos, de los cuales corresponde al Gobierno Nacional la cifra de S/. 6 059,5 millones, a los Gobiernos Regionales S/. 7 300,6 millones, y a los Gobiernos Locales S/. 12 773,1 millones.

Mientras que la ejecución de los gastos ascendieron a S/. 93 842,6 millones, de los cuales corresponde al Gobierno Nacional la cifra de S/. 59 583,7 millones, a los Gobiernos Regionales S/. 17 340,0 millones, y a los Gobiernos Locales S/. 16 918,9 millones.

La participación del presupuesto señalado en los párrafos precedentes de las Entidades comprendidas se muestra en el siguiente gráfico:



Para fines de la presentación de la Evaluación Global de la Gestión Presupuestaria correspondiente al año fiscal 2011 y a fin de contar con una visión general de las Finanzas Públicas, se ha considerado conveniente presentar la información consolidada anual, sobre el íntegro de los gastos del sector público, por cada Fuente de Financiamiento y Grupo Genérico de Gastos comprendidos en los presupuestos de los diferentes niveles de gobierno; incluyendo los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales¹⁸, así como las Entidades de Tratamiento Empresarial y los Organismos Públicos Descentralizados y Empresas de los Gobiernos Locales.

A continuación se muestra el Presupuesto de Apertura, el Presupuesto Modificado y la Ejecución por Fuentes de Financiamiento:

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO CONSOLIDADO
(Millones de Nuevos Soles)

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	TOTAL AÑO FISCAL 2011			
	PIA	PIM	EJECUCIÓN DE GASTOS	Est. % EJECUCIÓN
RECURSOS ORDINARIOS	59 230,6	64 190,4	58 531,8	61,5
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	9 231,7	11 568,1	8 847,7	9,3
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	7 881,7	9 199,4	6 812,0	7,2
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	678,7	5 480,1	2 826,6	3,0
RECURSOS DETERMINADOS	12 758,7	25 933,5	18 181,0	19,1
Total	89 781,3	116 371,5	95 199,1	100,0

Nota:

- Considera a las Entidades del Gobierno Nacional, de los Gobiernos Regionales, de los Gobiernos Locales, las Entidades de Tratamiento Empresarial, los Organismos Públicos Descentralizados y Empresas de los Gobiernos Locales.
- En el PIA se presenta la información del universo de las Entidades.

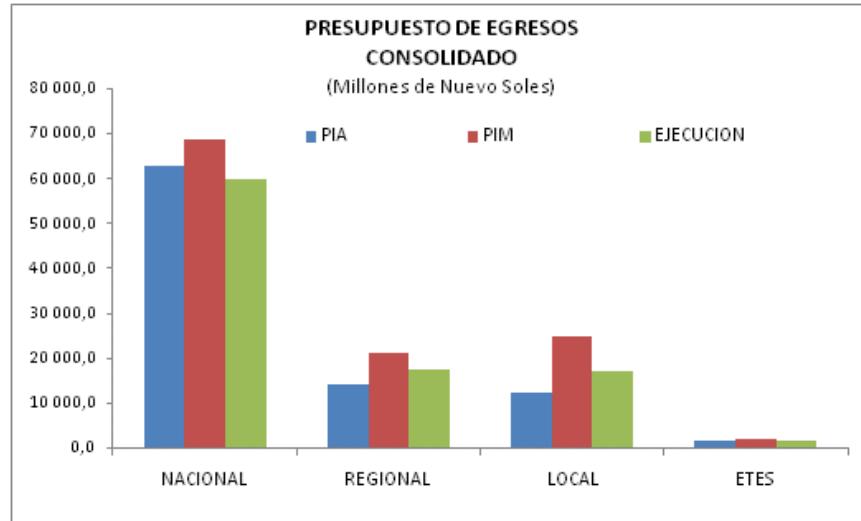
Los gastos considerados en el PIA ascienden a S/. 89 781,3 millones de los cuales corresponde al Gobierno Nacional la cifra de S/. 62 593,8 millones, a los Gobiernos Regionales S/. 13 839,3 millones, a los Gobiernos Locales S/. 12 027,6 millones; y a las Entidades de Tratamiento Empresarial y los Organismos Públicos Descentralizados y Empresas de los Gobiernos Locales S/. 1 320,7 millones.

Asimismo, cabe indicar que durante el año fiscal 2011 el monto del PIA aprobado mediante la Ley N° 29626 se incrementó en S/. 26 590,2 millones, por las incorporaciones de mayores recursos, de los cuales corresponde al Gobierno Nacional la cifra de S/. 6 059,5 millones, a los Gobiernos Regionales S/. 7 300,6 millones, y a los Gobiernos Locales S/. 12 773,1 millones, y a las Entidades de Tratamiento Empresarial y los Organismos Públicos Descentralizados y Empresas de los Gobiernos Locales S/. 457,4 millones.

Mientras que la ejecución de los gastos ascendieron a S/. 95 199,1 millones, de los cuales corresponde al Gobierno Nacional la cifra de S/. 59 583,7 millones, a los Gobiernos Regionales S/. 17 340,0 millones, a los Gobiernos Locales S/. 16 918,9 millones, a las Entidades de Tratamiento Empresarial incluidos los Organismos Públicos Descentralizados y Empresas de los Gobiernos Locales el monto de S/. 1 356,5 millones.

La participación del presupuesto señalado en los párrafos precedentes de las Entidades comprendidas se muestra en el siguiente gráfico:

¹⁸ Incluye mancomunidades.



EJECUCIÓN CONSOLIDADA DE EGRESOS POR GENÉRICAS

La ejecución del gasto ascendió a S/. 95 199,1 millones, monto que incluye gastos no financieros por S/. 86 717,4 millones y gastos financieros por S/. 8 481,7 millones. Los gastos no financieros consideran gastos corrientes destinados a gastos en personal y obligaciones sociales, pensiones y otras prestaciones, bienes y servicios, donaciones y transferencias, y otros gastos; y gastos capital los cuales incluye principalmente la adquisición de activos no financieros destinados a la ejecución de los proyectos de inversión. En cuanto a los gastos financieros (servicio de deuda) comprenden aquellos destinados a atender los intereses y amortización de la deuda para el año fiscal 2011.

EJECUCIÓN DE EGRESOS CONSOLIDADA DE GRUPO GENERICO

(Millones de Nuevos Soles)

CONCEPTO	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUCTURA %	EFICACIA RESPECTO A PIM
GASTOS CORRIENTES	67 428,3	60 413,5	63,5	89,6
RESERVA DE CONTINGUENCIA	1 114,3	0,0		
PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	23 374,8	22 691,3	23,8	97,1
PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	11 591,9	11 373,6	11,9	98,1
BIENES Y SERVICIOS	23 032,4	18 689,5	19,6	81,1
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	2 600,2	2 514,5	2,6	96,7
OTROS GASTOS	5 714,7	5 144,6	5,4	90,0
GASTOS DE CAPITAL	38 950,5	26 303,9	27,6	67,5
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	2 405,0	2 004,7	2,1	83,4
OTROS GASTOS	670,2	623,0	0,7	93,0
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	35 678,1	23 506,0	24,7	65,9
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	197,2	170,2	0,2	86,3
SERVICIO DE LA DEUDA	10 024,3	8 481,7	8,9	84,6
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	10 024,3	8 481,7	8,9	84,6
TOTAL	116 403,1	95 199,1	100,0	81,8

Nota :

- Considera a las Entidades del Gobierno Nacional, de los Gobiernos Regionales, de los Gobiernos Locales, Mancomunidades, las Entidades de Tratamiento Empresarial, los Organismos Públicos Descentralizados y Empresas de los Gobiernos Locales.
- En el PIA se presenta la información del universo de las Entidades

A. EJECUCIÓN DE GASTO NO FINANCIERO

Los gastos no financieros ascendieron a S/. 86 717,4 millones, los cuales comprenden los gastos corrientes que ascendieron al monto de S/. 60 413,5 millones orientados principalmente al pago del personal activo, pensiones y otras prestaciones sociales y a la compra de bienes y servicios, entre los principales; así como los gastos de capital que ascendieron a S/. 26 303,9 millones.

Gastos Corrientes

La ejecución de los gastos corrientes ascendió son aquellos destinados, principalmente, al mantenimiento u operación de los servicios que presta el Estado.

Del total de gastos corrientes por S/. 60 413,5 millones, en el Gobierno Nacional ascendieron a S/. 39 564,3 millones, en los Gobiernos Regionales a S/. 11 924,4 millones, en los Gobiernos Locales a S/. 7 951,5 millones, y a las Entidades de Tratamiento Empresarial incluidos los Organismos Públicos Descentralizados y Empresas de los Gobiernos Locales a S/. 973,2 millones.

Dentro de ellos se considera los gastos en:

Personal y Obligaciones Sociales

La ejecución ascendió a la cifra de S/. 22 691,3 millones, destinados a atender el pago de las planillas continuas del personal nombrado y contratado (con vínculo laboral) del Sector Público, así como las cargas sociales, compensaciones por tiempo de servicios, gratificaciones y guardias hospitalarias, entre otros. El citado monto incluye la Bonificación por Escolaridad y los Aguinaldos por Fiestas Patrias y por Navidad para el personal activo de la administración pública.

Pensiones y Otras Prestaciones Sociales

Los gastos por este concepto ascendieron a S/. 11 373,6 millones, con los cuales se logró un avance del 98,1 % respecto al presupuesto modificado. Mediante este concepto se ha atendido el pago de las pensiones a los cesantes y jubilados del Gobierno Nacional, así como las pensiones de sobrevivientes e invalidez.

Bienes y Servicios

Los gastos en bienes y servicios ascendieron a la cifra de S/. 18 689,5 millones que se destinaron principalmente al financiamiento de los gastos ineludibles para la operatividad del pliego, así como a las adquisiciones necesarias para la prestación de los servicios a cargo de las diversas entidades del sector público.

Donaciones y Transferencias

Las Donaciones y Transferencias para gasto corriente ascendieron a S/. 2 514,5 millones y corresponden, principalmente, al Seguro Integral de Salud, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, Presidencia del Consejo de Ministros, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio del Interior, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Educación, entre otros Pliegos.

Otros Gastos Corrientes

Los Otros Gastos Corrientes ascienden a S/. 5 144,6 millones que se destinó principalmente, a Subvenciones a Personas Naturales, subsidios, Transferencias a Instituciones Sin Fines de Lucro, entre otros.

Gastos de Capital

La ejecución de Gastos de Capital orientados al aumento de la producción o al incremento del patrimonio del Estado ascendieron a S/. 26 303,9 millones, del cual las Donaciones y Transferencias para Gastos de Capital, ascienden a S/. 2 004,7 millones, los Otros Gastos para capital ascienden a S/. 623,0 millones, y la adquisición de activos no financieros ascienden a S/. 23 506,0 millones, que corresponden principalmente a proyectos de inversión.

Los Gastos de Capital en el Gobierno Nacional ascendieron a la cifra de S/. 11 767,8 millones, en los Gobiernos Regionales a S/. 5 409,6 millones, en los Gobiernos Locales al monto de S/. 8 760,8 millones y a las Entidades de Tratamiento Empresarial incluidas las Empresas Municipales y Organismos Públicos Descentralizados de los Gobiernos Locales S/. 365,7 millones.

B. EJECUCION DE GASTO FINANCIERO

Los gastos destinados al Servicio de la Deuda Interna y Externa ascendieron a S/. 8 481,7 millones; de los cuales S/. 8 251,6 millones corresponden al Gobierno Nacional, S/. 6,0 millones a los Gobiernos Regionales, S/. 206,4 millones a los Gobiernos Locales, y S/. 17,7 millones a las Entidades de Tratamiento Empresarial incluidas las Empresas Municipales y Organismos Públicos Descentralizados de los Gobiernos Locales.

EJECUCIÓN CONSOLIDADA DE EGRESOS POR FUNCIÓN

La ejecución se concentra en 6 funciones que representan el 83,0% del total de gastos:

EDUCACION, que corresponde a las acciones y servicios ofrecidos orientados a la formación intelectual, moral, cívica y profesional de las personas para su participación eficaz en el proceso de desarrollo socio-económico. La ejecución de gastos ascendió a S/. 13 779,2 millones, que significó el 14,5% de la ejecución de gastos del año fiscal 2011 y 84,9% con respecto al presupuesto modificado.

La ejecución más significativa corresponde a los Gobiernos Regionales por el monto de S/. 7 080,0 millones, seguido del Gobierno Nacional con una ejecución de S/. 5 483,4 millones y considera principalmente la ejecución a cargo del Ministerio de Educación por S/. 2 965,0 millones, Universidades por S/. 2 300,0 millones, Ministerio del Interior por S/. 98,5 millones, Ministerio de Defensa por S/. 70,8 millones, entre otros Pliegos.

TRANSPORTE, que corresponde a las acciones orientadas al desarrollo de la infraestructura para el transporte terrestre, aéreo y acuático, así como al empleo de los diversos medios de transporte. Los gastos ascendieron a S/. 12 540,0 millones, que significó el 13,2% de la ejecución de los gastos del año fiscal 2011 y 78,4% del presupuesto modificado.

En la Función Transporte la ejecución de gastos del Gobierno Nacional ascendió a S/. 8 216,0 millones correspondiendo la ejecución más significativa al Ministerio de Transportes y Comunicaciones por S/. 7 994,6 millones, en los Gobiernos Locales por S/. 2 692,4 millones, en los Gobiernos Regionales a S/. 1 567,6 millones, y a las Entidades de Tratamiento Empresarial incluidos los Organismos Públicos Descentralizados y Empresas de los Gobiernos Locales por S/. 63,9 millones.

PREVISION SOCIAL, por S/. 11 642,3 millones y corresponde a las acciones desarrolladas para la cobertura financiera del pago de pensiones, retiros y jubilaciones de los asegurados y beneficiarios de los sistemas previsionales y de salud a cargo del Estado. El Gobierno Nacional gastó por esta función S/. 9 895,4 millones, los Gobiernos Regionales S/. 1 577,8 millones, los Gobiernos Locales S/. 166,9 millones y las Entidades de Tratamiento Empresarial incluidos los Organismos Públicos Descentralizados

y Empresas de los Gobiernos Locales gastaron S/. 2,3 millones.

PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA, cuyos gastos ascendieron a S/. 11 192,1 millones, el cual representa el 74,4% del presupuesto modificado. Los gastos del Gobierno Nacional ascendieron a S/. 4 249,3 millones, en los Gobiernos Regionales a S/. 1 008,7 millones, en los Gobiernos Locales a S/. 5 393,3 millones y en las Entidades de Tratamiento Empresarial incluidos los Organismos Públicos Descentralizados y Empresas de los Gobiernos Locales a S/. 264,6 millones

DEUDA PÚBLICA por S/. 8 016,0 millones que significa el 83,9% del presupuesto modificado, y corresponde a las acciones orientadas a atender las obligaciones contraídas por el Estado a través de operaciones de endeudamiento interno y externo. La mayor ejecución del gasto en dicha función se dio en el Ministerio de Economía y Finanzas por S/. 7 659,1 millones.

SALUD, que corresponde a las acciones y servicios ofrecidos en materia de salud. La ejecución de gastos ascendió a S/. 8 004,7 millones, que representó el 80,5 % del presupuesto modificado. El Gobierno Nacional gastó por esta función S/. 4 039,1 millones, los Gobiernos Regionales S/. 3 517,9 millones, los Gobiernos Locales S/. 267,8 millones y las Entidades de Tratamiento Empresarial incluidos los Organismos Públicos Descentralizados y Empresas de los Gobiernos Locales gastaron S/. 180,0 millones

La clasificación funcional permite desagregar el gasto de acuerdo a la naturaleza de la acción pública. Durante el año 2011 los gastos por Funciones (25 en total) muestran la siguiente estructura:

EJECUCIÓN CONSOLIDADA POR FUNCIONES - AÑO 2011

(Millones de Nuevos Soles)

FUNCION	PIM	EJECUCIÓN	AVANCE
	(A)	(B)	% (B) / (A)
AGROPECUARIA	3 584,5	2 248,6	62,7
COMERCIO	525,2	386,5	73,6
COMUNICACIONES	374,0	304,7	81,5
CULTURA Y DEPORTE	1 623,8	1 190,4	73,3
DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL	3 882,5	3 466,0	89,3
DEUDA PÚBLICA	9 553,5	8 016,0	83,9
EDUCACION	16 231,9	13 779,2	84,9
ENERGIA	3 982,6	3 624,6	91,0
INDUSTRIA	85,4	61,3	71,8
JUSTICIA	2 763,9	2 517,6	91,1
LEGISLATIVA	373,2	312,5	83,7
MEDIO AMBIENTE	2 324,2	1 804,4	77,6
MINERIA	109,0	63,8	58,5
ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	5 746,5	4 901,1	85,3
PESCA	192,0	154,6	80,5
PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	15 034,5	11 192,1	74,4
PREVISION SOCIAL	11 817,3	11 642,3	98,5
PROTECCION SOCIAL	3 778,6	3 019,9	79,9
RELACIONES EXTERIORES	572,4	550,5	96,2
SALUD	9 941,7	8 004,7	80,5
SANEAMIENTO	5 910,3	3 964,2	67,1
TRABAJO	316,6	206,8	65,3
TRANSPORTE	15 985,0	12 540,0	78,4
TURISMO	370,0	289,4	78,2
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	1 324,3	957,8	72,3
TOTAL	116 403,1	95 199,1	81,8

III. ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO¹⁹

3.1 ASPECTOS GENERALES

El Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado-FONAFE, constituido por la Ley N° 27170 como empresa de Derecho Público del Sector Economía y Finanzas, tiene las siguientes funciones principales:

- a) Normar y dirigir la actividad empresarial del Estado.
- b) Administrar los recursos derivados de la titularidad de las acciones del Estado.
- c) Llevar el registro y custodiar los títulos representativos del capital de las empresas del Estado.
- d) Normar y dirigir el proceso presupuestario y la gestión de las empresas bajo su ámbito.

Corresponde a FONAFE, en su calidad de órgano rector de la Actividad Empresarial del Estado, regular y dirigir el proceso presupuestario y la gestión de las empresas bajo su ámbito, de conformidad con las normas, directivas y acuerdos que emite, concordante con lo señalado en la Ley de su creación y modificatorias, así como de las Leyes Anuales de Presupuesto del Sector Público y la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

La Evaluación Presupuestaria de las Empresas del ámbito de FONAFE del año 2011, se enmarcó en la siguiente normativa.

- Numeral 56.2 del Artículo 56° de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Directiva de Formulación y Aprobación del Plan Operativo, Convenio de Gestión y Presupuesto de las Empresas bajo el ámbito de FONAFE para el año 2011.
- Directiva de Gestión y Proceso Presupuestario de las Empresas bajo el ámbito de FONAFE, aprobado por acuerdo de Directorio N° 003-2005/018-FONAFE, y modificatorias.

En dicho contexto, la evaluación presupuestaria anual a nivel consolidado, se elaboró teniendo en consideración la situación económica, financiera y de metas de las empresas, conforme a lo dispuesto en la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2011 y la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, sobre la base de los resultados económicos y financieros obtenidos respecto a las metas previstas en el Presupuesto Consolidado aprobado por FONAFE, la misma que debe remitirse a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República y a la Dirección Nacional del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas. Adicionalmente, FONAFE remite a la Dirección Nacional de Contabilidad Pública, la Evaluación Presupuestaria a nivel consolidado de las Entidades bajo su ámbito, para su conciliación e incorporación a la Cuenta General de la República²⁰.

La Evaluación Consolidada Anual del 2011, comprende los resultados económicos, financieros y presupuestarios consolidados de la Corporación, comprendiendo a 35 empresas y ESSALUD, agrupadas en las siguientes categorías:

- **Generadoras de electricidad:** Egasa, Egemsa, Egesur, Electroperú y San Gabán.

¹⁹ Esta sección ha sido elaborada en base al Informe de Evaluación Presupuestal de las Empresas del Estado Año 2011, presentado a la Dirección General de Presupuesto Público por el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE.

²⁰ La Dirección Nacional de Contabilidad Pública, considera como insumo para la preparación de la Cuenta General de la República el marco y ejecución presupuestal, conforme a sus funciones de elaboración de la Cuenta General de la República y de análisis e interpretación de la situación financiera de las Empresas del Estado.

- **Distribuidoras de electricidad:** Adinelsa, Electro Oriente, Electro Sur Este, Electro Ucayali, Electrocentro, Electronoroeste, Electronorte, Electro Puno, Electrosur, Hidrandina y Seal.
- **Infraestructura y transporte:** Banmat, Corpac, Enapu, Sedapal, Sima-Iquitos y Sima-Perú.
- **Hidrocarburos y remediación:** Activos Mineros y Perupetro.
- **Diversas:** Editora Perú, Enaco, Esvicsac, Fame, Serpost y Silsa.
- **Financieras:** Banco de la Nación, Cofide, Fondo Mivivienda y Agrobanco.
- **FONAFE**
- **ESSALUD**

Base Legal

- a) Ley N° 27170, Ley del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE, su reglamento y modificatorias.
- b) Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y modificatorias.
- c) Ley N° 29626, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año 2011.
- d) Acuerdo de Directorio N° 003-2005/018-FONAFE, que aprueba la Directiva de Gestión y Proceso Presupuestario de las Empresas bajo el ámbito de FONAFE, y modificatorias.

3.2. EVALUACIÓN PRESUPUESTAL CONSOLIDADA DE LAS EMPRESAS DEL ESTADO

La evaluación presupuestal del año 2011 a nivel de los indicadores macroeconómicos presenta los siguientes resultados:

- Resultado Económico, equivalente al 0,4% del Producto Bruto Interno del año 2011.
- Resultado Económico, superior en 90 % a la meta anual prevista.
- Resultado Operativo, superior en 5% a la meta anual aprobada.

3.3 EVALUACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Evaluación de los Estados Financieros del año 2011 a nivel agregado presenta los siguientes resultados:

- Utilidad Neta de S/. 1 117 millones, mayor en 17% al nivel alcanzado en el año 2010.
- Activos Totales de S/. 54 002 millones, superior en 3 % en relación al año 2010.
- Patrimonio de S/. 21 766 millones, superior en 2% al año anterior.

3.4 EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL CONSOLIDADA

El Resultado Económico del conjunto de empresas alcanzó a S/. 1 800 millones, superando en S/ 852 millones a la meta presupuestada, explicado principalmente por los mayores ingresos operativos en S/. 307 millones y los retrasos en la ejecución de los programas de inversión de las empresas en S/. 393 millones.

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS

(Millones de Nuevos Soles)

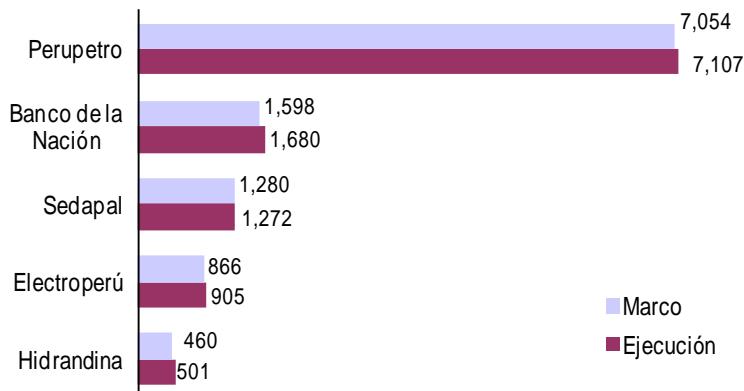
Rubros	Marco 2011	Ejecución 2011	Nivel Ejecución %
INGRESOS	15,749.0	16,055.6	102
EGRESOS	7,562.9	7,432.5	98
RESULTADO DE OPERACIÓN	8,186.1	8,623.1	105
II GASTOS DE CAPITAL	1,799.4	1,238.2	69
III INGRESOS DE CAPITAL	243.5	226.4	93
IV TRANSFERENCIAS NETAS	-5,681.9	-5,811.2	102
RESULTADO ECONÓMICO	948.2	1,800.2	190
FINANCIAMIENTO NETO	94.9	-108.9	-115
SUPERAVIT DE EJERCICIOS AN	307.9	78.2	25
SALDO FINAL	1,351.0	1,769.5	131
GIP TOTAL	2,040.0	1,954.3	96

Presupuesto de Operación

A. Ingresos Operativos

Los Ingresos Operativos alcanzaron S/. 16 056 millones, con lo cual superaron ligeramente la meta prevista, como consecuencia de los mayores ingresos registrados por el Banco de la Nación, Perupetro e Hidrandina, resaltando a nivel de incidencia Perupetro, Banco de la Nación, Sedapal y Electroperú, que representaron el 45%, 11%, 8% y 6% respectivamente del total de los ingresos obtenidos en el año 2010.

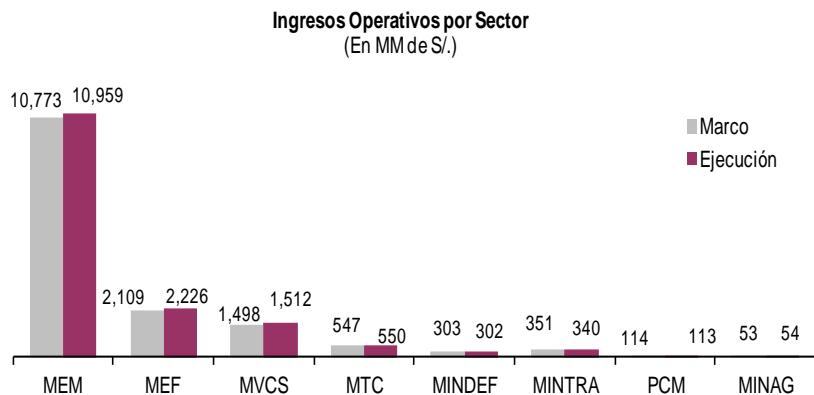
Ingresos Operativos - Principales Empresas
(En MM de S.)



Los ingresos de Perupetro reflejaron un aumento respecto a su meta programada como consecuencia de los mayores niveles de producción fiscalizada de gas natural. El Banco de la Nación, registró un incremento de explicado principalmente por los mayores ingresos por diferencia de cambio por operaciones Spot ME y por intereses por disponibles; así como por los mayores ingresos percibidos por la comisión del servicio de tesorería dada al Estado. Por su parte, el incremento de los ingresos de Hidrandina se debió al incremento de la facturación por venta de energía y los mayores ingresos por servicios complementarios como peaje por el uso de los sistemas de transmisión y servicios de mantenimiento de instalaciones facturado a terceros.

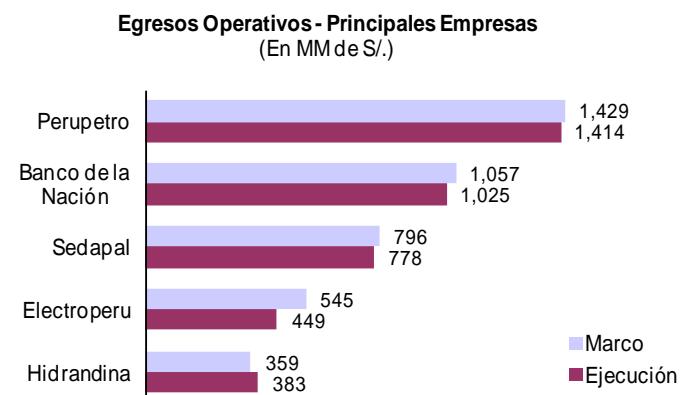
Ingresos Operativos a nivel sectorial

A nivel sectorial, las empresas adscritas al sector energía y minas sustentaron el 68% de los ingresos operativos, ascendiendo éstos a S/. 10 959 millones; seguidamente las empresas del sector economía con una participación del 14% contribuyeron con S/. 2 226 millones, las del sector vivienda con 9% (S/. 1 512 millones); y los demás sectores en suma logran alcanzar el 9% del total.



B. Egresos Operativos

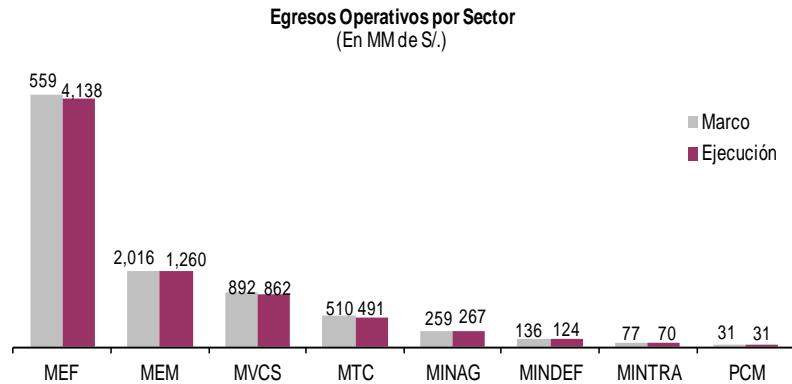
En cuanto a los **egresos operativos** (S/. 7 433 millones), fueron inferiores en 2%, incidiendo el comportamiento del Perupetro, Banco de la Nación y Sedapal dado su nivel de representación del 19%, 14% y 11% respectivamente sobre el total de los egresos obtenidos al periodo.



Los menores egresos operativos a nivel empresa se dieron principalmente porque Electroperú, Banco de la Nación y Electro Oriente ejecutaron por debajo de sus marcos previstos. Los menores gastos de Electroperú son explicados por la menor compra de energía y potencia por la finalización de contratos y por menores gastos realizados por generación adicional en relación a lo estimado. En caso, del Banco de la Nación se debió a los menores gastos incurridos en jubilaciones, pensiones, mantenimiento, reparaciones, publicidad y publicaciones y Electro Oriente por la postergación de la buena pro de varios procesos de adquisición de bienes y servicios de mantenimiento y reparación.

Egresos Operativos a nivel sectorial

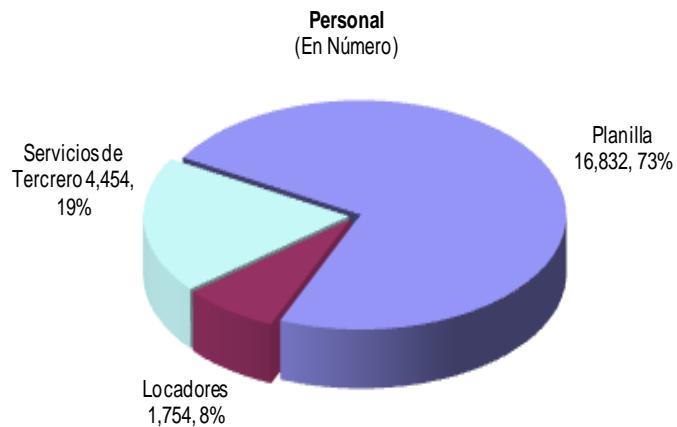
A nivel sectorial, las empresas del sector energía y minas fueron las de mayor importancia por su nivel de participación que alcanzó al 56% de los egresos operativos, le siguieron las empresas del sector economía (17%), del sector vivienda (12%) y los demás sectores que su conjunto logran alcanzar el 15% del total de egresos ejecutados.



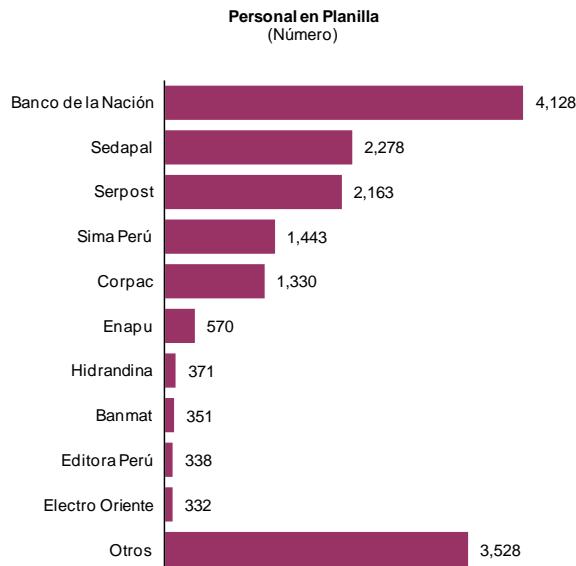
Gasto Integrado de Personal - GIP

Los gastos de personal del holding alcanzaron a los S/. 1 606 millones, equivalentes al 96% de la meta prevista, los mismos que en 66% estuvieron determinados por el pago de sueldos y salarios y en un 14% por el pago por jubilaciones y pensiones.

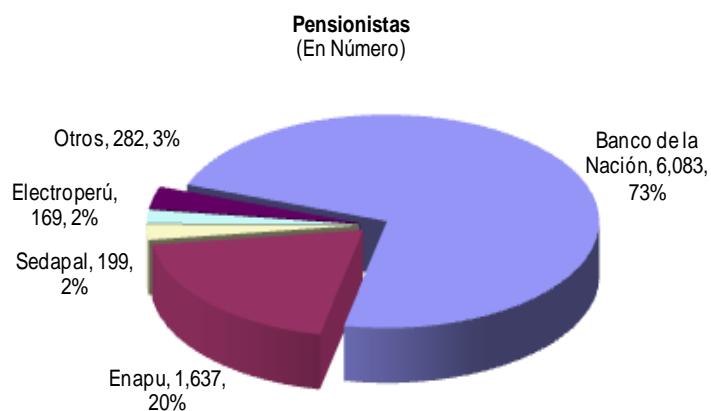
La fuerza laboral del holding alcanzó a 23 040 trabajadores, entre personal de planilla, locación de servicios y servicios prestados por terceros. Asimismo, al cierre del año 2011 se registraron a 8 370 pensionistas y 1 030 practicantes.



En cuanto al personal en planilla, es importante indicar que el 25% de esta población se encuentra laborando en el Banco de la Nación; seguido por Sedapal y Serpost con una participación de 14% y 13%, respectivamente.



Los gastos destinados a jubilaciones y pensiones alcanzaron los S/. 229 millones concentrándose principalmente en el Banco de la Nación con 83% y Enapu con el 10%.



Gastos de Capital

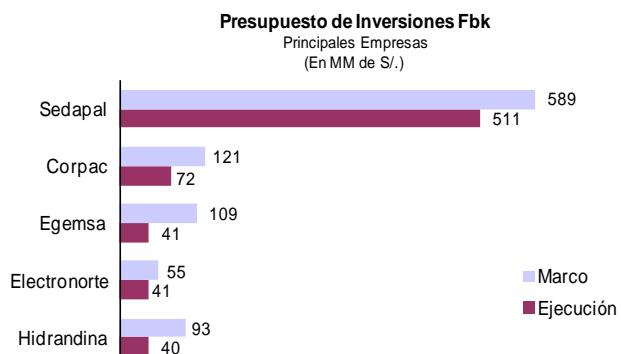
Los gastos de capital (S/. 1 238 millones) tuvieron un nivel de ejecución del 69% respecto al marco presupuestario, explicado por retrasos en algunos programas de inversión.

Es de señalar que los gastos de capital en el 86% estuvieron sustentados por los programas de inversiones - Fbk, las mismas que al alcanzar a los S/. 1 064 millones, registraron un nivel de ejecución del 73%.

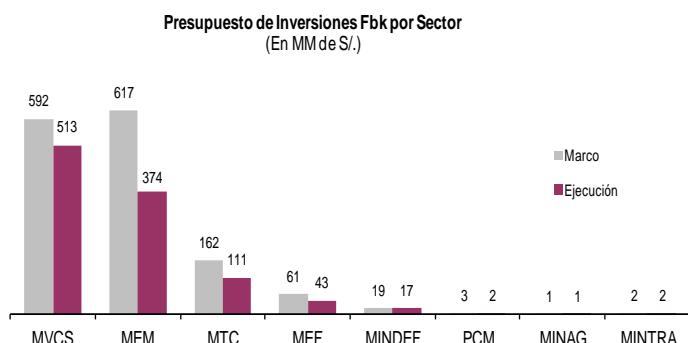
Principales Inversiones Fbk
(En MM de S/.)

Empresa	Descripción	Marzo 2011	Ejecución 2011	Nivel Ejecución %
Sedapal	Lote 6 - Obras Complementarias - Planta Huachipa	99.8	97.3	98%
Sedapal	Inst. Sist. Ag. Pot. y Alc. del Esq. Oquendo Sta Rosa y el Naranjal (Sect.251,252,256 y 257) Sn Martín de Porras y Callao	76.8	79.6	104%
Sedapal	Amp. y Mej. Sist. Ag. Pot. y Alc. del Esq. Pariachi, la Gloria, Sn Juan, Horacio Zevallos y Anxs - Ate Vitarte	77.1	77.5	100%
Sedapal	Planta de Huachipa	100.1	72.8	73%
Corpac S.A.	Automatización y Modernización de Serv. Tránsito Aéreo-Red de Radares Vigilancia Aérea	55.2	39.6	72%
Egemsa	Segunda Fase Rehabilitación C.H. Machupicchu	98.3	37.9	39%
Enapu S.A.	Rehabilitación del T.P. Gral. Sn Martín	24.0	24.0	100%
Banco De La Nación	Mobiliario y Equipo	31.3	22.4	71%
Sedapal	Ampl. y Mej. Sist. Ag. Pot. y Alc del Esq. Paraíso Alto Sector 308	22.9	22.3	97%
Sedapal	Amp. y Mej. Sist. Ag. Pot. y Alc del Esq. Delicias de Villa y Anxs - Chorrillos	19.5	17.9	92%
		Sub Total	605.1	491.3
		Otros Proyectos	851.7	572.4
		Total	1,456.7	1,063.7
				73%

Las empresas con mayor nivel de ejecución fueron Sedapal, con la construcción de la Planta de tratamiento de agua de Huachipa y sus obras complementarias por S/. 73 millones y S/. 97 millones respectivamente, así como diversas obras de mejoramiento de agua potable y alcantarillado con una ejecución de S/. 197 millones; y Corpac y Egemsa, con el proyecto de automatización y modernización de los servicios de tránsito aéreo por S/. 40 millones y con la segunda fase rehabilitación C.H. Machupicchu por S/. 38 millones.



A nivel sectorial, las empresas del sector vivienda ejecutaron las mayores inversiones llegando a S/.513 millones (48% del total); luego las empresas del sector energía y minas con una participación de 35% (S/.374 millones), el sector transporte con una participación de 11% (S/. 111 millones) y los demás sectores con el 6% de participación.



SEGUNDA PARTE

IV. EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO NACIONAL

El Gobierno Nacional agrupa a los pliegos presupuestarios representativos de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, los Organismos Constitucionalmente Autónomos, Instituciones Públicas Descentralizadas y Universidades Públicas²¹.

4.1 MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DEL GOBIERNO NACIONAL POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Durante el periodo de análisis, el presupuesto de apertura de S/. 62 593,8 millones fue modificado mediante créditos suplementarios y transferencias, a través de los cuales, el presupuesto de las entidades del Gobierno Nacional se incrementó en S/. 6 059,5 millones tal como se puede apreciar a continuación:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO MODIFICADO DEL GOBIERNO NACIONAL POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO (En millones de Nuevos Soles)			
	PRESUPUESTO APERTURA (A)	MODIFICACIONES (B)	PRESUPUESTO MODIFICADO (A)+(B)	VARIACION % (B)/(A)
RECURSOS ORDINARIOS	46 790,6	167,5	46 958,2	0,4
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5 585,3	1 125,7	6 711,0	20,2
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	7 670,6	1 010,5	8 681,1	13,2
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	394,5	1 618,5	2 013,1	410,2
RECURSOS DETERMINADOS	2 152,7	2 137,2	4 289,9	99,3
TOTAL	62 593,8	6 059,5	68 653,3	9,7

A continuación se presentan los dispositivos legales que sustentan las modificaciones en el presupuesto del Gobierno Nacional por fuentes de financiamiento:

A. RECURSOS ORDINARIOS

El presupuesto modificado por dicha fuente de financiamiento muestra un incremento neto de S/. 167,5 millones, alcanzando a S/. 46 958,2 millones lo cual representa un aumento de 0,4% respecto al presupuesto de apertura. Este resultado se explica por las menores transferencias realizadas a los Gobiernos Regionales y Locales por S/. 4 709,2 millones respecto a los recursos incorporados a través de créditos suplementarios por S/. 4 876,7 millones.

Los créditos suplementarios han sido incorporados a diversos pliegos presupuestarios a través de los siguientes dispositivos legales:

- Decreto Supremo N° 018-2011-EF, que autoriza un crédito suplementario a favor del Ministerio de Justicia por S/. 0,3 millones para atender los requerimientos de transferencias en el marco de la Ley N° 28476 – Ley de FEDADOI.
- Decreto Supremo N° 032-2011-EF que autoriza un Crédito Suplementario a favor de diversas Entidades del Gobierno Nacional, Regional y Local por S/. 723,4 millones, para atender la continuidad de los proyectos de inversión.

²¹ Por tanto, no considera la información de la ejecución presupuestaria anual de las Entidades de Tratamiento Empresarial

- Decreto Supremo N° 036-2011-EF que autoriza un crédito suplementario por S/. 79,3 millones a favor del Ministerio de Transportes y Comunicaciones para atender las Concesiones Aeroportuarias y la Rehabilitación de los pavimentos del Aeropuerto del Cusco.
- Decreto Supremo N° 049-2011-EF que autoriza un crédito suplementario por S/. 600,0 millones a favor del Ministerio de Energía y Minas destinados a financiar el Fondo para la Estabilización de Precios de los Combustibles Derivados del Petróleo.
- Decreto de Urgencia N° 024-2011 que autoriza un crédito suplementario por S/. 1,7 millones a favor de la Autoridad Portuaria Nacional para el financiamiento de la Supervisión del Diseño del Terminal de Embarque de Concentrados de Minerales en el Terminal Portuario del Callao.
- Decreto Supremo N° 076-2011-EF que autoriza un crédito suplementario por S/. 663,7 millones a favor del Ministerio de Energía y Minas destinados a financiar el Fondo para la Estabilización de Precios de los Combustibles Derivados del Petróleo.
- Decreto Supremo N° 129-2011-EF que autoriza un crédito suplementario por S/. 450,0 millones a favor del Ministerio de Energía y Minas destinados a financiar el Fondo para la Estabilización de Precios de los Combustibles Derivados del Petróleo.
- Decreto Supremo N° 143-2011-EF que autoriza un crédito suplementario por S/. 155,0 millones a favor del Ministerio de Energía y Minas destinados a financiar el Fondo para la Estabilización de Precios de Combustibles Derivados del Petróleo.
- Decreto de Urgencia N° 054-2011 que autoriza un crédito suplementario por S/. 888,9 millones destinados a establecer medidas excepcionales para agilizar la ejecución de proyectos de inversión pública y otras medidas.
- Decreto de Urgencia N° 058-2011 que dicta medidas urgentes y extraordinarias en materia económica y financiera para mantener y promover el dinamismo de la económica nacional.
- Decreto Supremo N° 203-2011-EF que autoriza un crédito suplementario por S/. 2 181,9 millones a favor del Ministerio de Defensa en el Presupuesto del Sector Público 2011, para el cumplimiento de las competencias de la Autoridad Marítima en la defensa, seguridad y protección ambiental en las aguas jurisdiccionales del país.
- Decreto de Urgencia N° 059-2011 que dictan medidas urgentes por S/. 584,0 millones para el cumplimiento de obligaciones pensionarias de la caja de pensiones militar – policial y otras medidas.
- Decreto Supremo N° 234-2011-EF que autoriza un crédito suplementario por S/. 610,0 millones para financiar el Fondo para la Estabilización de Precios de Combustibles Derivados del Petróleo.
- Decreto Supremo N° 245-2011-EF que autoriza un crédito suplementario por S/. 5,7 millones a favor de la Autoridad Portuaria Nacional en el Presupuesto Público para el año fiscal 2011.

B. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

Se incrementó en S/. 1 125,7 millones que significa un crecimiento de 20,2% respecto al presupuesto de apertura.

La citada cifra, corresponde principalmente a recursos incorporados en los siguientes Pliegos: Ministerio de Salud por S/. 108,9 millones, Superintendencia Nacional de los Registros Públicos por S/. 90,5 millones, Ministerio de Defensa por S/. 89,2 millones, Registro Nacional de Identificación y Estado Civil por S/. 86,4 millones, Ministerio de Transportes y Comunicaciones por S/. 85,8 millones, Poder Judicial por S/. 58,6 millones, Universidades por S/. 171,8 millones, entre otras entidades.

C. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO

Los Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito se incrementaron en S/. 1 010,5 millones, que significa un crecimiento de 13,2% respecto al presupuesto de apertura; destacando los incrementos correspondientes al Ministerio de Transportes y Comunicaciones por S/. 860,8 millones, Autoridad

Portuaria Nacional por S/. 53,7 millones, Ministerio de Economía y Finanzas por S/. 41,3 millones, Ministerio de Agricultura por S/. 16,9 millones, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento por S/. 16,2 millones, Poder Judicial por S/. 10,8 millones, entre otras entidades.

D. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

Se incrementó en S/. 1 618,5 millones mostrando un crecimiento significativo de 410,2 % respecto al presupuesto de apertura.

La citada cifra comprende, principalmente, las incorporaciones al presupuesto de los Pliegos: Universidades Nacionales por S/. 613,0 millones, Ministerio del Interior por S/. 233,9 millones, Ministerio de Defensa por S/. 161,4 millones, Ministerio de Salud por S/. 155,5 millones, Ministerio de Energía y Minas por S/. 86,9 millones, Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social por S/. 76,2 millones, Ministerio de Transportes y Comunicaciones por S/. 57,6 millones, entre otras entidades.

E. RECURSOS DETERMINADOS

Las modificaciones presupuestarias ascendieron a S/. 2 137,2 millones, principalmente por saldos de balance, y representan un incremento de 99,3% respecto al presupuesto de apertura, lo cual se explica por las modificaciones de los Pliegos: Oficina de Normalización Previsional – ONP por S/. 1 414,4 millones, Presidencia del Consejo de Ministros por S/. 506,7 millones, Universidades por S/. 131,1 millones, Instituto Nacional Penitenciario por S/. 36,4 millones, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento por S/. 15,2 millones, entre otras entidades.

4.2 EJECUCIÓN DE EGRESOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO NACIONAL

Los gastos del Gobierno Nacional ascienden a S/. 59 583,7 millones, que significa el 86,8% del presupuesto modificado. El presupuesto y la ejecución por genérica de gastos se muestran en el siguiente cuadro:

EJECUCIÓN DE EGRESOS DEL GOBIERNO NACIONAL

(Millones de Nuevos Soles)

CONCEPTO	PIA	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUCTURA %	EFICACIA RESPECTO A:	
					PIA	PIM
GASTOS CORRIENTES	39 392,7	43 831,4	39 564,3	66,4	100,4	90,3
RESERVA DE CONTINGENCIA	4 034,6	1 114,3	0,0	0,0	0,0	
PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	12 378,3	13 046,0	12 642,0	21,2	102,1	96,9
PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	8 245,9	9 347,2	9 187,8	15,4	111,4	98,3
BIENES Y SERVICIOS	12 488,1	13 548,9	11 477,4	19,3	91,9	84,7
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1 088,6	1 947,3	1 916,6	3,2	176,1	98,4
OTROS GASTOS	1 157,2	4 827,7	4 340,4	7,3	375,1	89,9
GASTOS DE CAPITAL	14 061,0	15 065,1	11 767,8	19,7	83,7	78,1
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	2 358,1	1 310,0	986,0	1,7	41,8	75,3
OTROS GASTOS	440,2	593,3	552,0	0,9	125,4	93,0
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	11 161,9	13 000,4	10 090,9	16,9	90,4	77,6
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	100,7	161,5	138,9	0,2	137,8	86,0
SERVICIO DE LA DEUDA	9 140,1	9 756,7	8 251,6	13,8	90,3	84,6
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	9 140,1	9 756,7	8 251,6	13,8	90,3	84,6
TOTAL	62 593,8	68 653,3	59 583,7	100,0	95,2	86,8

La ejecución de los Gastos Corrientes representó el 62,7% del total egresos, mientras que los Gastos de Capital representaron el 21,8% y los gastos relacionados con el servicio de la deuda el 15,6%.



A. GASTOS CORRIENTES

Los gastos corrientes destinados al mantenimiento u operación de los servicios que presta el Estado ascienden a S/. 39 564,3 millones que significa el 90,9% del presupuesto modificado. El citado monto comprende las siguientes genéricas de gasto:

A.1. Personal y Obligaciones Sociales

Los gastos en Personal y Obligaciones Sociales, alcanzó la suma de S/. 12 642,0 millones que significa el 97,9% del presupuesto modificado.

Durante el año 2011 se ha seguido atendiendo el pago de las planillas continuas del personal nombrado y contratado (con vínculo laboral) del Gobierno Nacional, el costo de las Cargas Sociales, Gastos Variables y Ocasionales, tales como Compensaciones por Tiempo de Servicios, Guardias Hospitalarias, así como pagos de Aguinaldos, Gratificaciones y Bonificación por Escolaridad²² de S/. 400,0 a funcionarios y servidores, obreros permanentes y eventuales, entre otros.

A.2. Pensiones y Otras Prestaciones Sociales

Los gastos por este concepto ascendieron a S/. 9 187,8 millones, con los cuales se logró un avance del 96,5 % respecto al presupuesto modificado. Mediante este concepto se ha atendido el pago de las pensiones a los cesantes y jubilados del Gobierno Nacional, pensiones de sobrevivientes e invalidez, así también como Aguinaldos, Gratificaciones y Bonificación por Escolaridad.

A.3. Bienes y Servicios

Los gastos en el Gobierno Nacional por este concepto ascendieron a S/. 11 477,4 millones, que representa un avance del 84,5% del presupuesto modificado. Del citado monto, la Contratación de Servicios asciende a S/. 9 220,1 millones y la Compra de Bienes a S/. 2 257,3 millones.

Cabe precisar que en la Contratación de Servicios, los gastos más representativos fueron en Servicios Profesionales y Técnicos por S/. 2 477,3 millones, Servicio de Mantenimiento, Acondicionamiento y Reparaciones por S/. 2 458,0 millones; y Contratos Administrativos de Servicios por S/. 1 917,9 millones; entre otros. Mientras que en la Compra de Bienes los gastos más representativos fueron la compra de Suministros Médicos por S/. 538,1 millones, Combustibles, Carburantes, Lubricantes y Afines por S/.

²² De acuerdo al Artículo 7º de la Ley N° 29626, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2011.

431,7 millones, Alimentos y Bebidas por S/. 429,6 millones, Materiales y Útiles por S/. 294,0 millones, entre otros.

A.4. Donaciones y Transferencias

Las Donaciones y Transferencias para gasto corriente ejecutadas por el Gobierno Nacional ascendieron a S/. 1 916,6 millones, los cuales representan el 84,5% del presupuesto modificado, y corresponden principalmente, al Ministerio de Economía y Finanzas por S/. 584,5 millones, Seguro Integral de Salud por S/. 506,3 millones, Oficina de Normalización Previsional – ONP por S/. 422,2 millones, Presidencia del Consejo de Ministros por S/. 168,7 millones, Ministerio de Relaciones Exteriores por S/. 60,7 millones, Instituto Nacional de Defensa Civil por S/. 33,9 millones, DEVIDA por S/. 32,1 millones, OSINERGMIN por S/. 22,3 millones, entre otros.

A.5. Otros Gastos

Los Otros Gastos Corrientes ascendieron a S/. 4 340,4 millones que representan el 96,0% del presupuesto modificado. Dicho gasto se destinó, principalmente, a Subsidios por S/. 2 506,2 millones, Subvenciones a Personas Naturales por S/. 986,8 millones, Transferencias a institutos sin fines de lucro por S/. 390,8 millones, entre otros.

B. GASTOS DE CAPITAL

Los Gastos de Capital orientados al aumento de la producción o al incremento del patrimonio del Estado, ascendieron a S/. 11 767,8 millones que representan el 76,4% del presupuesto modificado. El citado monto comprende la ejecución de los siguientes conceptos:

B.1. Donaciones y Transferencias

Las Donaciones y Transferencias para Gastos de Capital del Gobierno Nacional ascendieron a S/. 986,0 millones, que representan el 87,5% del presupuesto modificado explicado principalmente por donaciones y transferencias a otras unidades del gobierno por S/. 853,2 millones y a agencias gubernamentales de cooperación internacional por S/. 82,7 millones.

B.2. Otros Gastos

Los Otros Gastos para capital del Gobierno Nacional ascendieron a S/. 552,0 millones, que representan el 95,6% del presupuesto modificado. Cabe mencionar, que la mayor ejecución por este concepto lo realizaron la Agencia de Promoción de la Inversión Privada por S/. 211,1 millones, Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social por S/. 168,1 millones, Ministerio de Transportes y Comunicaciones por S/. 104,0 millones, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo por S/. 32,0 millones, entre otros.

B.3. Adquisición de Activos No Financieros

Durante el periodo de análisis, la ejecución por este concepto que corresponde principalmente a proyectos de inversión, ascendió a S/. 10 090,9 millones, con los cuales se logró un avance de 75,0% del presupuesto modificado. El mayor gasto se ejecutó por el concepto Construcción de Edificios e Estructuras por S/. 6 523,9 millones, Maquinarias y Otros por S/. 1 473,5 millones, Adquisición de Activos No Producidos por S/. 901,0 millones, Adquisición de otros Activos Fijos por S/. 204,2 millones, entre otros conceptos.

Los gastos más significativos se realizaron a través del Ministerio de Transportes y Comunicaciones por S/. 5 976,4 millones, Ministerio de Educación por S/. 696,1 millones, Ministerio de Defensa por S/. 682,9 millones, Ministerio de Salud por S/. 506,7 millones, Ministerio de Energía y Minas por S/. 386,6 millones, Ministerio de Agricultura por S/. 273,9 millones, entre otros

B.4. Adquisición de Activos Financieros

La ejecución por este concepto, ascendió a S/. 138,9 millones, que representa un avance del 56,6% respecto al presupuesto modificado; el citado monto comprende la Compra de Acciones y Participaciones de Capital S/. 64,5 millones a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas, la Concesión de Préstamos por S/. 62,8 millones a cargo del Ministerio de Energía y Minas, del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero - FONDEPES por S/. 4,8 millones, del Ministerio de Educación por S/. 4,6 millones, Ministerio de Agricultura por S/. 2,1 millones y del Ministerio de la Producción por S/. 0,1 millones.

C. SERVICIO DE LA DEUDA

Los gastos ejecutados por este concepto, al cuarto trimestre, ascendieron a S/. 8 251,6 millones y representan el 84,9% del presupuesto modificado. De los cuales corresponden al pago de la deuda externa S/. 4 695,6 millones; de los cuales S/. 2 628,5 millones por concepto de Intereses, S/. 1 929,2 millones por concepto de Amortizaciones y S/. 137,8 millones por Comisiones y Otros Gastos. Mientras que al pago de la deuda interna corresponden S/. 3 556,1 millones; de los cuales S/. 2 443,7 millones por concepto de Intereses, S/. 1 112,0 millones por concepto de amortizaciones y S/. 0,4 millones por Comisiones y Otros Gastos.

4.3 EJECUCIÓN DE EGRESOS DE LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO NACIONAL POR FUNCIÓN

La ejecución por funciones, refleja aquellos gastos destinados al cumplimiento de los deberes primordiales del Estado. El avance de ejecución del Gobierno Nacional se ha concentrado en las siguientes siete funciones, que representan el 86,9% del total de gastos:

- **Previsión Social** por S/. 9 895,4 millones que significa el 98,6% del presupuesto modificado, que corresponde a las acciones desarrolladas para la cobertura financiera del pago de pensiones, retiros y jubilaciones de los asegurados y beneficiarios de los sistemas previsionales y de salud a cargo del Estado.

En esta función destaca el gasto a cargo de la Oficina de Normalización Previsional por S/. 5 788,0 millones, destinado principalmente al pago de las pensiones del personal comprendido en el Decreto Ley N° 19990 y la amortización de los Bonos de Reconocimiento; los gastos a cargo del Ministerio del Interior por S/. 1 344,9 millones, Ministerio de Defensa por S/. 1 309,8 millones, y del Ministerio de Educación por S/. 519,6 millones.

- **Transporte** por S/. 8 216,0 millones que representan un avance del 95,6% del presupuesto modificado, los cuales son orientados al desarrollo de la infraestructura aérea, terrestre y acuática. Los gastos más representativos corresponden al Ministerio de Transportes y Comunicaciones por S/. 7 994,6 millones, Autoridad Portuaria Nacional por S/. 156,5 millones, Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público por S/. 33,0 millones, Superintendencia de Transporte Terrestre de personas por S/. 28,7 millones, entre otros.
- **Deuda Pública** por S/. 7 803,3 millones que significan el 83,8% del presupuesto modificado, que corresponde a las acciones orientadas a atender las obligaciones contraídas por el Estado a través de operaciones de endeudamiento interno y externo.

En esta función se registran los gastos del Ministerio de Economía y Finanzas por S/. 7 659,1 millones, Ministerio de Defensa por S/. 143,6 millones y Superintendencia Nacional de Administración Tributaria por S/. 0,6 millones.

- **Educación** por S/. 5 483,4 millones que representan un avance del 79,9% del presupuesto modificado, los cuales son orientados a la formación intelectual, moral, cívica y profesional de las personas para su participación eficaz en el proceso de desarrollo socio-económico.

Los gastos más relevantes están a cargo del Ministerio de Educación por S/. 2 965,0 millones, Universidades por S/. 2 300,0 millones, Ministerio del Interior por S/. 98,5 millones, Ministerio de Defensa por S/. 70,8 millones entre otros Pliegos.

- **Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia** por S/. 4 525,4 millones con lo cual se ejecutó el 70,2% del presupuesto modificado. Los mayores gastos comprenden a los pliegos: Superintendencia Nacional de Administración Tributaria por S/. 1 211,7 millones; Ministerio de Economía y Finanzas por S/. 908,3 millones; Presidencia del Consejo de Ministros por S/. 595,7 millones; Superintendencia Nacional de los Registros Públicos por S/. 322,4 millones; Oficina Nacional de Procesos Electorales por S/. 300,6 millones; entre otros.
- **Orden público y seguridad** por S/. 4 249,3 millones que significan el 90,2% del presupuesto modificado, dichos gastos se orientan a garantizar el orden público y preservar el orden interno, que comprenden, principalmente, los gastos del Ministerio del Interior por S/. 3 574,9 millones; Ministerio de Defensa por S/. 486,4 millones; Instituto Nacional de Defensa Civil por S/. 71,9 millones; DEVIDA por S/. 63,3 millones, Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú por S/. 52,3 millones, entre otros pliegos.
- **Salud** por S/. 4 039,1 millones que representa el 82,4% del presupuesto modificado, se destaca el Ministerio de Salud por S/. 2 915,0 millones, Seguro Integral de Salud por S/. 533,4 millones, Ministerio de Interior por S/. 182,1 millones, Ministerio de Defensa por S/. 156,8 millones, entre otros.
- **Defensa y Seguridad Nacional** por S/. 3 464,2 millones que significa un avance de 89,3% de su presupuesto modificado. Los mayores gastos comprende principalmente al Ministerio de Defensa por S/. 3 411,2 millones y la Dirección Nacional de Inteligencia por S/. 43,4 millones.

A continuación se muestra la estructura de gastos del Gobierno Nacional durante el periodo de análisis para las 25 funciones:

PRESUPUESTO Y EGRESOS DEL GOBIERNO NACIONAL
POR FUNCIONES 2011

(Millones de Nuevos Soles)

FUNCION	PIM (A)	EJECUCION (B)	AVANCE (B) / (A)
PREVISION SOCIAL	10 035,9	9 895,4	98,6
TRANSPORTE	8 594,5	8 216,0	95,6
DEUDA PUBLICA	9 310,0	7 803,3	83,8
EDUCACION	6 866,0	5 483,4	79,9
PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	6 441,9	4 525,4	70,2
ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	4 710,5	4 249,3	90,2
SALUD	4 901,4	4 039,1	82,4
DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL	3 880,6	3 464,2	89,3
ENERGIA	3 435,6	3 272,5	95,3
JUSTICIA	2 751,1	2 515,8	91,4
PROTECCION SOCIAL	2 570,8	2 032,5	79,1
AGROPECUARIA	1 042,2	731,5	70,2
RELACIONES EXTERIORES	572,4	550,5	96,2
CULTURA Y DEPORTE	577,6	503,4	87,2
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	636,0	488,4	76,8
SANEAMIENTO	479,5	360,5	75,2
LEGISLATIVA	373,2	312,5	83,7
COMUNICACIONES	328,2	274,8	83,7
MEDIO AMBIENTE	279,0	216,2	77,5
TURISMO	218,3	190,3	87,2
TRABAJO	280,3	177,9	63,5
PESCA	128,5	107,5	83,6
COMERCIO	107,6	95,4	88,6
MINERIA	93,2	51,5	55,3
INDUSTRIA	39,0	26,4	67,8
TOTAL	68 653,3	59 583,7	86,8

4.4 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN INSTITUCIONAL

Mediante la Directiva Nº 003-2010-EF/76.01 - Directiva para la Evaluación Semestral y Anual de los Presupuestos Institucionales de las Entidades del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales para el Año Fiscal 2010, aprobada con la Resolución Directoral Nº 036-2009-EF/76.01, se estableció los procedimientos y lineamientos técnicos a tener en cuenta en la elaboración de la citada Evaluación, con la finalidad de apreciar el desempeño en la Gestión Presupuestaria Anual correspondiente al año fiscal 2010.

En el caso de los pliegos del nivel de Gobierno Nacional, en la Evaluación Institucional Anual del Ejercicio Presupuestario 2011 se obtuvo un indicador de desempeño global de la Gestión Presupuestaria. De un total de 124 pliegos del Gobierno Nacional, 72 de ellos alcanzaron un nivel de desempeño de la gestión institucional calificada de Muy Bueno, 25 de Bueno, 13 de Regular y 14 de Deficiente, como se observa en el siguiente cuadro:

NACIONAL		
Calificación	Nº de pliegos	%
Muy Bueno	72	58,1
Bueno	25	20,2
Regular	13	10,5
Deficiente	14	11,3
Total	124	100,0

V. EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA DE LOS GOBIERNOS REGIONALES

5.1 MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DE LOS GOBIERNOS REGIONALES POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO

El presupuesto de apertura, las modificaciones presupuestarias y el presupuesto modificado anual, de los Gobiernos Regionales, por fuentes de financiamiento, se muestra a continuación:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO MODIFICADO DEL GOBIERNO REGIONAL POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO				VARIACION % (B)/(A)
	PRESUPUESTO APERTURA (A)	MODIFICACIONES (B)	PRESUPUESTO MODIFICADO (A)+(B)		
	(En millones de Nuevos Soles)				
RECURSOS ORDINARIOS	11 205,9	2 529,7	13 735,6	22,6	
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	465,7	211,4	677,1	45,4	
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	179,5	108,1	287,6	60,2	
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0,0	1 944,9	1 944,9	-	
RECURSOS DETERMINADOS	1 988,1	2 506,5	4 494,6	126,1	
TOTAL	13 839,3	7 300,6	21 139,9	52,8	

Las modificaciones presupuestarias durante el año 2011, ascendieron a S/. 7 300,6 millones, significando un incremento del 52,8% respecto al presupuesto inicial. A continuación una explicación por fuentes de financiamiento:

A. RECURSOS ORDINARIOS

El presupuesto modificado por dicha fuente de financiamiento alcanzó a S/. 13 735,6 millones, el mismo que representa un crecimiento de 22,6% respecto al presupuesto de apertura. Cabe mencionar que el incremento de S/. 2 529,7 millones se explica, principalmente, por los recursos incorporados a los Gobiernos Regionales de los Departamentos de Piura por S/. 198,6 millones, La Libertad por S/. 186,2 millones, Apurímac por S/. 171,4 millones, Loreto por S/. 162,4 millones, Puno por S/. 132,0 millones, Junín por S/. 125,7 millones, entre otros.

B. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

Se incrementó en S/. 211,4 millones que significa un crecimiento de 45,4% respecto al presupuesto de apertura, dichos recursos fueron incorporados, principalmente, en los Gobiernos Regionales de La Libertad por S/. 37,8 millones, Tacna por S/. 24,5 millones, Provincia Constitucional del Callao por S/. 24,1 millones, Cusco S/. 14,6 millones, Arequipa por S/. 13,3 millones, Ancash por S/. 12,5 millones, entre otros.

C. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO

El presupuesto se incrementó en S/. 108,1 millones que significa un crecimiento del 60,2% del presupuesto de apertura. Dicho incremento se explica principalmente por las operaciones de los Gobiernos Regionales del Cajamarca con recursos incorporados por S/. 72,9 millones, San Martín por S/. 31,1 millones, Cusco por S/. 3,3 millones y Loreto por S/. 0,8 millones.

D. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

Se incrementó en S/. 1 944,9 millones respecto al presupuesto de apertura. Los citados recursos se incorporaron a los Gobiernos Regionales de los Departamentos de: Ancash por S/. 814,1 millones, Arequipa por S/. 200,8 millones, Puno por S/. 126,3 millones, Cajamarca por S/. 110,2 millones, La Libertad por S/. 82,4 millones, Loreto por S/. 67,6 millones, Tacna por S/. 64,3 millones, entre otras regiones.

E. RECURSOS DETERMINADOS

Se incrementó en S/. 2 506,5 millones, representando un incremento de 126,1% respecto al presupuesto de apertura.

Comprende la incorporación de recursos en los Gobiernos Regionales de los departamentos de Ancash por S/. 361,6 millones, Cajamarca por S/. 282,4 millones, Cusco por S/. 259,6 millones, Puno por S/. 156,1 millones, Arequipa por S/. 128,1 millones, Pasco por S/. 111,4 millones, Tacna por S/. 108,1 millones, Loreto por S/. 105,4 millones, la provincia Constitucional del Callao por S/. 104,9 millones, entre otras regiones.

5.2 EJECUCIÓN DE EGRESOS DE LOS GOBIERNOS REGIONALES

La ejecución del presupuesto de los Gobiernos Regionales para el año fiscal 2011, ascendió a S/. 17 340,0 millones con lo cual se logró una ejecución del 82,0% del presupuesto modificado. El presupuesto y la ejecución por genérica de gastos se muestran en el siguiente cuadro:

EJECUCIÓN DE EGRESOS DEL GOBIERNO REGIONAL

(Millones de Nuevos Soles)

CONCEPTO	PIA	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUCTURA %	EFICACIA RESPECTO A:	
					PIA	PIM
GASTOS CORRIENTES	10 536,3	12 821,5	11 924,4	68,8	113,2	93,0
PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	7 265,6	7 554,2	7 515,7	43,3	103,4	99,5
PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	1 473,0	1 498,1	1 487,6	8,6	101,0	99,3
BIENES Y SERVICIOS	1 717,5	3 081,9	2 276,8	13,1	132,6	73,9
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0,0	3,3	1,7	0,0	-	49,6
OTROS GASTOS	80,1	684,0	642,6	3,7	801,8	93,9
GASTOS DE CAPITAL	3 300,6	8 311,5	5 409,6	31,2	163,9	65,1
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	189,2	740,7	690,9	4,0	365,2	93,3
OTROS GASTOS	1,7	2,1	0,3	0,0	17,1	13,6
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3 096,5	7 560,7	4 714,2	27,2	152,2	62,4
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	13,2	7,9	4,2	0,0	31,9	52,8
SERVICIO DE LA DEUDA	2,4	6,9	6,0	0,0	249,4	86,8
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	2,4	6,9	6,0	0,0	249,4	86,8
TOTAL	13 839,3	21 139,9	17 340,0	100,0	125,3	82,0

La ejecución de los Gastos Corrientes y Gastos de Capital representó el 68,8% y 31,2% del total de egresos, respectivamente, mientras que la ejecución por Servicios de la Deuda representó un mínimo porcentaje del total de egresos.

A. GASTOS CORRIENTES

Los Gastos Corrientes están orientados al mantenimiento u operación de los servicios que prestan los Gobiernos Regionales. La ejecución asciende a S/. 11 924,4 millones, que significa el 92,8% del presupuesto modificado. El citado monto comprende las siguientes genéricas de gasto:

A.1. Personal y Obligaciones Sociales

Los gastos en Personal y Obligaciones Sociales, alcanzaron la cifra de S/. 7 515,7 millones que significa el 99,5% del presupuesto modificado.

El citado monto corresponde al pago de las planillas continuas del personal nombrado y contratado (con vínculo laboral) de los Gobiernos Regionales, del costo de las cargas sociales, así como de los Gastos Variables y Ocasionales, tales como Compensaciones por Tiempo de Servicios, Gratificaciones y la Bonificación por Escolaridad²³, entre otros.

A.2. Pensiones y otras prestaciones sociales

En este rubro se considera el pago de las pensiones a los cesantes y jubilados de los Gobiernos Regionales, así como las pensiones de sobreviviente e invalidez. Los gastos en el cuarto trimestre ascendieron a S/. 1 487,6 millones que significa el 99,3% del presupuesto modificado, de los cuales S/. 1 466,7 millones corresponden al pago de pensiones y S/. 20,9 millones a gastos generados por prestaciones y asistencia social.

A.3. Bienes y Servicios

Los gastos en este concepto ascendieron a S/. 2 276,8 millones que significa el 72,4% del presupuesto modificado, de los cuales la Compra de Bienes a S/. 740,0 millones y la Contratación de Servicios asciende a S/. 1 536,9 millones.

Cabe precisar, que en el rubro Compra de Bienes los gastos más significativos correspondieron a Suministros Médicos por S/. 256,9 millones, Alimentos y Bebidas por S/. 118,8 millones, Materiales y Útiles por S/. 118,0 millones, Combustibles, Carburantes, Lubricantes y Afines por S/. 83,0 millones, entre otros. Mientras que en la Contratación de Servicios, los gastos más importantes se ejecutaron en Contratos Administrativos de Servicios por S/. 627,4 millones; Servicios Profesionales y Técnicos por S/. 379,6 millones; Servicios de Mantenimiento, Acondicionamiento y Reparaciones por S/. 159,7 millones; Servicios Básicos, Comunicaciones, Publicidad y Difusión por S/. 159,5 millones; entre los principales.

A.4. Donaciones y Transferencias

Las Donaciones y Transferencias ejecutadas en los Gobiernos Regionales ascendieron a la suma de S/. 1,7 millones y corresponden a los Gobiernos Regionales del Departamento de Junín, Arequipa, Moquegua, Loreto, La Libertad, Ucayali, Piura y la Provincia Constitucional del Callao.

A.5. Otros Gastos Corrientes

Los Otros Gastos Corrientes ascendieron a S/. 642,6 millones, que significan el 97,7% del presupuesto modificado. Dicho gasto se destinó principalmente a pagos de Sentencias Judiciales, Laudos Arbitrales y Similares S/. 544,1 millones, Transferencias a Instituciones Sin Fines de Lucro S/. 85,7 millones, y a Subvenciones a Personas Naturales S/. 9,5 millones, principalmente.

²³ De acuerdo al Artículo 7º de la Ley N° 29626, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2011.

B. GASTOS DE CAPITAL

Los Gastos de Capital orientados al aumento de la producción o al incremento del patrimonio del Estado, ascendieron a S/. 5 409,6 millones que significa el 65,3% del presupuesto modificado.

El citado monto comprende la ejecución en los siguientes conceptos:

B.1. Donaciones y Transferencias

Las Donaciones y Transferencias para Gastos de Capital de los Gobiernos Regionales, al cuarto trimestre, ascendieron a S/. 690,9 millones, con lo cual se logró un avance del 125,2% del presupuesto modificado.

Los principales Gobiernos Regionales ejecutores son: Cusco con S/. 185,2 millones, Arequipa por S/. 93,5 millones, Lambayeque con S/. 63,9 millones, Cajamarca por S/. 63,5 millones, La Libertad por S/. 42,5 millones, Junín por S/. 31,5 millones, Moquegua por S/. 30,8 millones, Puno por S/. 30,4 millones, entre otros.

B.2. Adquisición de Activos No Financieros

La ejecución corresponde principalmente a proyectos de inversión. Los gastos alcanzaron la suma de S/. 4 714,2 millones, con los cuales se logró un avance de 61,1% respecto al presupuesto modificado.

El mayor gasto se ejecutó por el concepto Construcción de Edificios y Estructuras por S/. 3 658,3 millones, el cual incluye los gastos en infraestructura vial, eléctrica, agrícola, agua y saneamiento, educativa, médica, entre otras. Otros gastos importantes se ejecutaron por los conceptos: Otros Gastos de Activos No Financieros por S/. 501,9 millones; Adquisición de Vehículos, Maquinarias y Otros por S/. 367,8 millones; Inversiones Intangibles por S/. 176,5 millones; entre los principales.

Los gastos más significativos se ejecutaron a través de los gobiernos regionales de los departamentos de: Ancash por S/. 638,2 millones, Cajamarca por S/. 427,7 millones, Loreto por S/. 344,8 millones, Arequipa por S/. 338,3 millones y San Martín por S/. 261,1 millones.

B.3. Adquisición de Activos Financieros

La ejecución por este concepto, al cuarto trimestre, ascendió a S/. 4,2 millones representando el 52,8% del presupuesto institucional modificado, y corresponden a la concesión de préstamos para fines agropecuarios principalmente, ejecutados por los Gobiernos Regionales de Loreto y Huánuco por S/. 3,0 millones y S/. 1,2 millones, respectivamente.

C. SERVICIO DE LA DEUDA

El gasto ejecutado por este concepto al cuarto trimestre, asciende a S/. 6,0 millones, el cual representa el 86,8 % del presupuesto modificado y corresponde al Gobierno Regional del Departamento de Loreto, Cajamarca y Cusco.

5.3 EJECUCIÓN DE EGRESOS DE LOS GOBIERNOS REGIONALES POR FUNCIÓN

La ejecución de los Gobiernos Regionales se ha concentrado en siete funciones que representan el 94,4 % del total de gastos:

- **Educación** por S/. 7 080,0 millones que significa el 92,9% del presupuesto modificado, destinados básicamente a las acciones y servicios ofrecidos en materia de educación, destacando la ejecución a cargo de los Gobiernos Regionales de los Departamentos de: Ancash por S/. 522,7 millones; Cajamarca por S/. 511,3 millones; Cusco por S/. 500,5 millones; Puno por S/. 497,3 millones; Piura por S/. 461,1 millones, La Libertad por S/. 419,6 millones, entre otras regiones.
- **Salud** por S/. 3 517,9 millones que significa el 81,9 % del presupuesto modificado, orientados básicamente a las acciones y servicios ofrecidos en materia de salud, correspondiendo los gastos más significativos a los Gobiernos Regionales de los Departamentos de: La Libertad por S/. 222,1 millones; Arequipa por S/. 203,2 millones; Junín por S/. 200,8 millones; Cusco por S/. 198,7 millones; Lima por S/. 195, millones; Puno por S/. 195,2 millones, Provincia Constitucional del Callao por S/. 192,5 millones, entre otros gobiernos.
- **Previsión Social** por S/. 1 577,8 millones que significa el 98,9% del presupuesto modificado, que corresponde a las acciones desarrolladas para garantizar la cobertura financiera del pago y la asistencia a los asegurados beneficiarios de los sistemas previsionales a cargo del Estado. La ejecución más relevante estuvo a cargo de los Gobiernos Regionales de los Departamentos de: La Libertad por S/. 115,5 millones, Arequipa por S/. 145,8 millones, Junín por S/. 119,9 millones, Cusco por S/. 115,0 millones, Piura por S/. 107,1 millones, entre otros gobiernos.
- **Transporte** por S/. 1 567,6 millones que representan el 55,8% del presupuesto modificado, destinado al desarrollo de la infraestructura aérea, terrestre y acuática. La ejecución más importante estuvo a cargo de los Gobiernos Regionales de los Departamentos de: Ancash por S/. 348,3 millones; Arequipa por S/. 154,9 millones; Cusco por S/. 133,8 millones; San Martín por S/. 132,3 millones; Provincia Constitucional del Callao por S/. 61,2 millones; Puno por S/. 60,8 millones, Lambayeque por S/. 58,9 millones, entre otros gobiernos.
- **Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia** por S/. 1 008,7 millones que significa el 86,2% del presupuesto modificado, a cargo principalmente de los Gobiernos Regionales de los Departamentos de: Arequipa por S/. 154,5 millones; Cajamarca por S/. 87,7 millones; Provincia Constitucional del Callao por S/. 78,3 millones; Loreto por S/. 69,6 millones; Piura por S/. 54,0 millones; Moquegua por S/. 52,2 millones, entre otros.
- **Saneamiento** por S/. 996,8 millones que representa el 74,3 % del presupuesto modificado destinado para saneamiento rural y urbano principalmente. La ejecución más importante estuvo a cargo de los Gobiernos Regionales de los Departamentos: Loreto por S/. 232,1 millones; Cajamarca por S/. 215,1 millones; Arequipa por S/. 78,6 millones; San Martín por S/. 66,2 millones; Ancash por S/. 65,2 millones; Cusco por S/. 47,9 millones; Huánuco por S/. 46,7 millones, entre otros.

La ejecución por funciones de los Gobiernos Regionales muestra la siguiente estructura:

FUNCION	PRESUPUESTO Y EGRESOS DEL GOBIERNO REGIONAL		
	PIM (A)	EJECUCION (B)	AVANCE % (B)/(A)
EDUCACION	7 622,0	7 080,0	92,9
SALUD	4 293,3	3 517,9	81,9
PREVISION SOCIAL	1 594,9	1 577,8	98,9
TRANSPORTE	2 809,5	1 567,6	55,8
PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	1 169,7	1 008,7	86,2
SANEAMIENTO	1 341,8	996,8	74,3
AGROPECUARIA	1 135,1	835,8	73,6
ENERGIA	258,7	180,0	69,6
ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	315,9	151,6	48,0
CULTURA Y DEPORTE	141,9	85,9	60,5
MEDIO AMBIENTE	105,1	76,3	72,5
PROTECCION SOCIAL	88,1	73,4	83,3
TURISMO	64,9	43,4	66,9
PESCA	45,0	35,9	79,8
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	49,6	33,9	68,2
TRABAJO	36,3	28,9	79,6
COMERCIO	14,2	12,4	87,4
MINERIA	15,9	12,3	77,8
INDUSTRIA	10,2	7,4	72,5
DEUDA PUBLICA	6,9	6,0	86,8
COMUNICACIONES	9,3	4,8	51,6
DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL	1,9	1,8	92,1
JUSTICIA	9,9	1,5	15,5
TOTAL	21 139,9	17 340,0	82,0

5.4 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN INSTITUCIONAL

En el caso de los pliegos del nivel de Gobierno Regional, mediante el Aplicativo Informático en web para la Evaluación Institucional Anual del Ejercicio Presupuestario 2011 se obtuvo un indicador de desempeño global de la Gestión Presupuestaria. De un total de 23 pliegos del Gobierno Regional, 7 de ellos alcanzó un nivel de desempeño de la gestión institucional calificada de Muy Bueno, 5 de Bueno, 6 de Regular y 5 como Deficiente. El siguiente cuadro muestra de manera resumida el desempeño del Gobierno Regional:

REGIONAL		
Calificación	Nº de pliegos	%
Muy Bueno	7	30,4
Bueno	5	21,7
Regular	6	26,1
Deficiente	5	21,7
Total	23	100,0

En el cuadro siguiente se aprecia la calificación obtenida por cada Gobierno Regional:

GOBIERNOS REGIONALES	VALOR	CALIFICACION
99441-GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH	0,99	MUY BUENO
99453-GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO	0,97	MUY BUENO
99452-GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE	0,96	MUY BUENO
99455-GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA	0,96	MUY BUENO
99448-GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANUCO	0,95	MUY BUENO
99459-GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	0,95	MUY BUENO
99464-GOBIERNO REGIONAL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	0,95	MUY BUENO
99443-GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	0,93	BUENO
99462-GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI	0,93	BUENO
99457-GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PIURA	0,92	BUENO
99440-GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	0,91	BUENO
99454-GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS	0,89	REGULAR
99442-GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC	0,89	BUENO
99446-GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	0,88	REGULAR
99463-GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LIMA	0,87	REGULAR
99450-GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN	0,86	REGULAR
99447-GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCavelica	0,85	REGULAR
99451-GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD	0,85	REGULAR
99465-MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA	0,83	DEFICIENTE
99445-GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	0,76	DEFICIENTE
99461-GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE TUMBES	0,75	DEFICIENTE
99444-GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	0,63	DEFICIENTE
99456-GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PASCO	0,45	DEFICIENTE

VI. EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA DE LOS GOBIERNOS LOCALES²⁴

6.1 MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DE LOS GOBIERNOS LOCALES POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO

El presupuesto de apertura, las modificaciones presupuestarias y el presupuesto modificado de los Gobiernos Locales, por fuentes de financiamiento, se muestra a continuación:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO MODIFICADO DE LOS GOBIERNOS LOCALES POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			VARIACION % (B)/(A)
	PRESUPUESTO APERTURA (A)	MODIFICACIONES (B)	PRESUPUESTO MODIFICADO (A)+(B)	
RECURSOS ORDINARIOS	1 234,1	2 294,1	3 528,2	185,9
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2 045,7	842,9	2 888,6	41,2
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	1,5	188,7	190,2	12580,0
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	128,4	947,4	1 075,9	737,8
RECURSOS DETERMINADOS	8 617,8	8 531,1	17 149,0	99,0
TOTAL	12 027,6	12 804,3	24 831,8	106,5

A. RECURSOS ORDINARIOS

El presupuesto modificado por dicha fuente de financiamiento asciende a S/. 3 528,2 millones, que significa una variación de 185,9% respecto al presupuesto de apertura. Cabe mencionar que el incremento de S/. 2 262,5 millones se explican por los recursos incorporados a través de créditos suplementarios por S/. 297,1 millones y transferencias de partidas por S/. 1 965,4 millones.

B. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

Se incrementó en S/. 842,9 millones que significa un crecimiento de 41,2% respecto al presupuesto de apertura, dicho monto comprende la incorporación de recursos en los Gobiernos Municipales de Lima con S/. 77,3 millones, Cusco por S/. 28,9 millones, San Isidro (Lima) por S/. 28,1 millones, Trujillo por S/. 27,1, Arequipa por S/. 24,9 millones, Callao por S/. 17,1 millones, Tacna por S/. 15,4 millones, Piura por S/. 14,7 millones, entre otros.

C. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO

El presupuesto de apertura se incrementó en S/. 188,7 millones que significa un crecimiento del 12 580,0% del presupuesto de apertura. Dicho incremento comprenden los recursos incorporados en las Municipalidades Distritales de Lima por S/. 40,3 millones, Yurimaguas (Loreto) por S/. 5,5 millones, San Borja por S/. 5,0 millones, Piura por S/. 4,6 millones, Mazamari por S/. 4,0 millones, Bagua (Amazonas) por S/. 4,0 millones, Ite (Tacna) por S/. 3,6 millones, entre otros.

D. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

Se incrementó en S/. 947,4 millones representando un incremento de 737,8% respecto al presupuesto de apertura. Los citados recursos se incorporaron a las Municipalidades Distritales de Lima por S/. 105,8 millones, Cajamarca por S/. 18,5 millones, Urubamba S/. 17,0 millones, San Sebastián (Cusco) por S/. 13,3 millones, Chepen (La Libertad) por S/. 13,0 millones, Yanahuara (Arequipa) por S/. 9,1 millones, Cascas (La Libertad) por S/. 8,1 millones, Jauja por S/. 12,4 millones, Andahuaylas (Apurímac) por S/. 11,7 millones, entre las más importantes.

²⁴ Incluye mancomunidades.

E. RECURSOS DETERMINADOS

Se incrementó en S/. 8 531,1 millones, representando un incremento de 99,0% respecto al presupuesto de apertura. El citado monto comprende los recursos provenientes principalmente del Canon y Sobrecanon, y Regalías por S/. 6 9980,6 millones, del Fondo de Compensación Municipal por S/. 951,4 millones y de Impuestos Municipales por S/. 581,6 millones; los cuales fueron incorporados en las Municipalidades Distritales de Echarate (Cusco) por S/. 282,2 millones, San Marcos (Ancash) por S/. 266,6 millones, Lima por S/. 219,4 millones, Ilabaya (San Martín) por S/. 213,7 millones, Cajamarca por S/. 141,1 millones, Cerro Colorado (Arequipa) por S/. 110,1 millones, Moquegua por S/. 95,3 millones, entre las más importantes.

6.2 EJECUCIÓN DE EGRESOS DE LOS GOBIERNOS LOCALES

Durante el periodo de evaluación, la ejecución de los Gobiernos Locales ascendió a S/. 16 918,9 millones con lo cual se logró una eficacia de 68,1% respecto al Presupuesto Institucional Modificado. La ejecución por genéricas de gasto se presenta en el siguiente cuadro:

EJECUCIÓN DE EGRESOS DEL GOBIERNO LOCAL

(Millones de Nuevos Soles)

CONCEPTO	PIA	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUCTURA %	EFICACIA RESPECTO A:	
					PIA	PIM
GASTOS CORRIENTES	6 663,0	9 701,3	7 951,6	45,9	119,3	82,0
PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2 277,9	2 399,5	2 174,2	12,5	95,4	90,6
PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	619,0	742,4	694,4	4,0	112,2	93,5
BIENES Y SERVICIOS	3 171,1	5 760,4	4 374,4	25,2	137,9	75,9
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	494,3	645,1	591,7	3,4	119,7	91,7
OTROS GASTOS	100,8	154,0	116,9	0,7	116,0	75,9
GASTOS DE CAPITAL	5 138,9	14 893,1	8 760,8	50,5	170,5	58,8
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	12,3	164,3	141,3	0,8	1 147,0	86,0
OTROS GASTOS	0,8	74,8	70,7	0,4	9 179,6	94,5
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5 122,6	14 626,1	8 521,6	49,1	166,4	58,3
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	3,2	27,8	27,1	0,2	838,6	97,5
SERVICIO DE LA DEUDA	225,7	237,4	206,4	1,2	91,5	87,0
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	225,7	237,4	206,4	1,2	91,5	87,0
TOTAL	12 027,6	24 831,8	16 918,9	97,6	140,7	68,1

A. GASTOS CORRIENTES

Los Gastos Corrientes están orientados al mantenimiento u operación de los servicios que prestan los Gobiernos Locales, en el año el gasto ejecutado asciende a S/. 7 951,6 millones y representa el 82,0% del presupuesto modificado.

El citado monto comprende la ejecución de los siguientes conceptos:

A.1 Personal y obligaciones sociales

El gasto ejecutado durante el periodo de análisis asciende a S/. 2 174,2 millones y representa un avance del 90,6% del presupuesto institucional modificado, así mismo representa el 27,3% del total de Gastos Corrientes ejecutados. Los distritos con mayor ejecución fueron: Lima S/. 86,1 millones, Los Olivos con S/. 58,8 millones, Santiago de Surco con S/. 47,5 millones y San Isidro con S/. 37,9 millones, entre otros.

A.2 Pensiones y otras prestaciones sociales

La ejecución asciende a S/. 694,4 millones y representan un avance del 93,5% con respecto al presupuesto institucional modificado, así mismo representa el 8,7% del total de Gastos Corrientes ejecutados durante el periodo de análisis. Los distritos con mayor ejecución son: Lima con S/. 31,0 millones, Callao con S/. 19,7 millones, Trujillo con S/. 14,2 millones, Comas con S/. 13,6 millones, San Juan de Lurigancho con S/. 13,3 millones, Chiclayo con S/. 12,2 millones, San Martín de Porres con S/. 11,2 millones, y Piura con S/. 10,9 millones, entre otros.

A.3 Bienes y servicios

El gasto ejecutado asciende a S/. 4 374,4 millones y representa un avance de 75,9% respecto al presupuesto institucional modificado, así mismo el citado monto representa el 55,0% del total de Gastos Corrientes ejecutados. Los distritos con mayor ejecución son: Lima con S/. 273,3 millones, Santiago de Surco con S/. 116,8 millones, Callao con S/. 102,9 millones, San Marcos (Ancash) con S/. 81,6 millones, Miraflores con S/. 79,7 millones, San Isidro con S/. 73,4 millones, entre otros.

A.4 Donaciones y Transferencias

El monto ejecutado durante el periodo de análisis por S/. 591,7 millones y representa un avance del 91,7% del presupuesto institucional modificado; así mismo el citado monto representa el 7,4% del total de Gastos Corrientes ejecutados. La mayor ejecución por este concepto corresponde a los siguientes distritos: Lima con S/. 339,5 millones, Trujillo por S/. 24,2 millones, San Juan de Lurigancho por S/. 7,0 millones, Comas con S/. 6,2 millones, Villa El Salvador con S/. 4,9 millones, San Vicente de Cañete con S/. 4,3 millones y Ate por S/. 4,2 millones, entre otros distritos.

A.5 Otros Gastos

El gasto ejecutado al cuarto trimestre asciende a S/ 116,9 millones y representa un avance de 75,9% respecto al presupuesto institucional modificado. Los distritos con mayor ejecución son: Lima por S/. 25,5 millones, Callao por S/. 6,9 millones, La Victoria por S/. 3,5 millones, Puente Piedra por S/. 3,0 millones; entre otros.

B. GASTOS DE CAPITAL

Los Gastos de Capital orientados al aumento de la producción o al incremento del patrimonio del Estado, ascienden a S/. 8 760,8 millones que significa el 58,8% del presupuesto modificado.

El citado monto comprende principalmente la ejecución de los siguientes conceptos:

B.1 Donaciones y Transferencias

Durante el periodo de análisis el gasto ejecutado ascendió a S/. 141,3 millones, con lo cual se logró un avance de 86,0% respecto al presupuesto modificado. Los distritos con mayor ejecución son: Tarma con S/. 27,8 millones, Cerro Colorado con S/. 21,6 millones, Moquegua con S/. 10,8 millones, Trujillo con S/. 5,6 millones, Espinar con S/. 5,5 millones, Cusco con S/. 5,4 millones, entre otros.

B.2 Adquisición de Activos No Financieros

La ejecución durante el periodo de análisis asciende a S/. 8 521,6 millones y representa un avance de 58,3% respecto al presupuesto institucional modificado. Cabe mencionar que el citado monto representa el 97,3% de la ejecución de Gastos de Capital. Los 10 distritos con mayor ejecución acumulan el 10,6% del total de gastos, representados por: Lima con S/. 237,3 millones, Echarate con S/. 121,1 millones, Ilabaya con S/. 97,9 millones, San Marcos con S/. 87,5 millones, Cajamarca con S/. 77,5 millones, Ite con

S/. 68,9 millones, Cusco con S/. 67,7 millones, Ventanilla con S/. 64,3 millones, Callaria con S/. 56,2 millones, San Juan de Lurigancho con S/. 28,2 millones.

C. SERVICIO DE LA DEUDA

La ejecución ascendió a S/. 206,4 millones que representan el 87,0% del presupuesto modificado. Cabe mencionar que 20 de los distritos con mayor ejecución acumulan el 82,7% del total de gastos por este concepto. Lima constituye el distrito con mayor ejecución con S/. 144,0 millones el cual representa el 69,7% del total de gastos por este concepto, seguido de Miraflores con S/. 7,9 millones, Yurimaguas con S/. 2,2, entre otros.

6.3 EJECUCIÓN DE LOS EGRESOS DE LOS GOBIERNOS LOCALES POR FUNCIONES

La ejecución de los Gobiernos Locales es se ha concentrado en cinco funciones que acumulan una ejecución de S/. 12 669,2 millones y representan el 74,9% del total de gastos; las funciones con mayor ejecución son: Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia por S/. 5 393,3 millones, Transporte por S/. 2 692,4 millones, Saneamiento por S/. 1 940,2 millones, Medio Ambiente por S/. 1 427,4 millones y Educación por S/. 1 215,8 millones.

La ejecución por funciones de los Gobiernos locales muestra la siguiente estructura:

EGRESOS DE LOS GOBIERNOS LOCALES POR FUNCIONES 2011

(En Millones de Nuevos Soles)

FUNCION	EJECUCION	ESTRUCTURA (%)
PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	5 393,3	31,9
ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	500,2	3,0
JUSTICIA	0,3	0,0
COMERCIO	227,6	1,3
TURISMO	53,9	0,3
AGROPECUARIA	681,3	4,0
PESCA	11,2	0,1
ENERGIA	154,8	0,9
INDUSTRIA	27,5	0,2
TRANSPORTE	2 692,4	15,9
COMUNICACIONES	24,8	0,1
MEDIO AMBIENTE	1 427,4	8,4
SANEAMIENTO	1 940,2	11,5
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	431,2	2,5
SALUD	267,8	1,6
CULTURA Y DEPORTE	581,8	3,4
EDUCACION	1 215,8	7,2
PROTECCION SOCIAL	914,0	5,4
PREVISION SOCIAL	166,9	1,0
DEUDA PUBLICA	206,5	1,2
TOTAL GENERAL	16 918,9	100,0

6.4 EJECUCIÓN DE EGRESOS DE LOS GOBIERNOS LOCALES A NIVEL DEPARTAMENTAL

Durante el periodo de evaluación, los departamentos con mayor ejecución son Lima con S/. 3 783,0 millones, Cusco con S/. 1 686,7 millones, Ancash con S/. 999,2 millones, Cajamarca con S/. 907,7 millones, La Libertad con S/. 893,1 millones, Piura con S/. 867,4 millones, entre otros departamentos como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

EJECUCIÓN DE LOS EGRESOS DE LOS GOBIERNOS LOCALES A NIVEL DEPARTAMENTAL 2011
(Millones de Nuevos Soles)

DEPARTAMENTO	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	IMPUESTOS MUNICIPALES	RECURSOS DETERMINADOS		TOTAL	TOTAL GENERAL
							CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIÓN ES			
LIMA	435,7	1 097,8	52,3	147,7	437,5	1 235,9	376,1	2 049,5	3 783,0	
CUSCO	67,4	97,6	2,1	65,8	227,9	24,9	1 201,0	1 453,8	1 686,7	
ANCASH	152,9	49,1	0,5	18,4	138,8	26,2	613,4	778,3	999,2	
CAJAMARCA	166,0	31,5	7,5	37,6	278,5	22,2	364,3	665,0	907,7	
LA LIBERTAD	133,9	95,7	5,3	12,8	192,6	70,8	382,1	645,4	893,1	
PIURA	123,9	80,1	6,6	14,8	230,8	45,3	365,9	641,9	867,4	
AREQUIPA	101,3	82,0	1,1	26,5	102,4	76,4	415,3	594,1	805,0	
PUNO	98,7	44,9	6,2	11,0	251,2	16,8	322,3	590,3	751,2	
JUNIN	155,2	51,9	6,8	20,8	187,5	39,1	145,8	372,4	607,2	
LAMBAYEQUE	303,2	52,9	2,0	3,0	124,6	32,8	35,4	192,8	553,9	
TACNA	18,8	101,1	3,8	2,8	26,2	13,5	346,5	386,3	512,8	
LORETO	165,6	17,8	6,7	4,1	182,1	12,2	116,2	310,5	504,8	
ICA	101,4	32,2	0,0	5,8	74,3	34,9	212,0	321,1	460,5	
AYACUCHO	84,2	21,7	3,3	47,9	110,0	5,0	167,7	282,7	439,7	
PROV.CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	63,9	110,9	2,5	13,3	40,9	45,7	158,7	245,4	436,0	
HUANUCO	147,3	11,9	1,9	16,8	150,5	6,3	60,0	216,8	394,7	
HUANCAVELICA	101,6	9,7	4,1	17,4	108,8	2,4	147,3	258,4	391,2	
MOQUEGUA	10,6	53,0		9,5	17,7	6,8	261,2	285,7	358,8	
SAN MARTIN	112,0	22,9	2,9	14,3	132,0	9,2	40,4	181,6	333,7	
UCAYALI	79,0	12,0	5,2	6,6	89,0	6,7	125,3	221,1	323,8	
PASCO	32,5	11,6	0,6	3,7	50,8	4,9	159,5	215,1	263,5	
APURIMAC	83,4	13,3	2,3	9,1	85,8	2,4	32,3	120,5	228,6	
AMAZONAS	87,1	9,6	5,7	2,6	85,7	1,9	21,7	109,3	214,3	
TUMBES	28,8	6,8		2,6	23,5	4,3	83,2	111,0	149,3	
MADRE DE DIOS	11,8	9,0	0,0	2,3	21,3	3,7	4,8	29,8	52,9	
TOTAL GENERAL	2 866,1	2 127,2	129,4	517,2	3 370,5	1 750,3	6 158,2	11 278,9	16 918,9	

Los departamentos con mayor ejecución con respecto al PIM son Madre de Dios con 88,3%, seguida de Lambayeque con 84,3%, Loreto con 83,5%, Provincia Constitucional del Callao con 80,1%, Ucayali con 77,5%, Amazonas con 77,4%, Puno con 76,9% y Lima con 76,5%. La ejecución del gasto a nivel departamental con respecto al PIA y PIM se presenta a continuación:

EJECUCIÓN DE LOS EGRESOS DEL GOBIERNO LOCAL A NIVEL DEPARTAMENTAL 2011
(En Millones de Nuevos Soles)

DEPARTAMENTO	PIA (a)	PIM (b)	EJECUCION (c)	% AVANCE RESPECTO A:		
				PIA (a)	(c)	PIM (c)/(b)
AMAZONAS	128,3	278,2	214,3	167,1	77,4	
ANCASH	759,0	1 656,1	999,2	131,6	60,4	
APURIMAC	131,4	319,9	228,6	174,0	71,8	
AREQUIPA	575,7	1 450,0	805,0	139,8	55,6	
AYACUCHO	242,1	657,1	439,7	181,6	67,0	
CAJAMARCA	610,8	1 463,1	907,7	148,6	62,1	
PROV.CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	371,4	545,9	436,0	117,4	80,1	
CUSCO	1 116,2	2 610,2	1 686,7	151,1	64,7	
HUANCAVELICA	242,0	588,8	391,2	161,6	66,6	
HUANUCO	219,1	608,3	394,7	180,1	65,0	
ICA	253,4	725,2	460,5	181,7	63,6	
JUNIN	381,9	910,2	607,2	159,0	66,8	
LA LIBERTAD	644,7	1 389,2	893,1	138,5	64,3	
LAMBAYEQUE	233,5	658,6	553,9	237,2	84,3	
LIMA	3 271,7	4 947,9	3 783,0	115,6	76,5	
LORETO	314,8	606,1	504,8	160,3	83,5	
MADRE DE DIOS	37,5	61,2	52,9	140,9	88,3	
MOQUEGUA	320,7	706,1	358,8	111,9	50,9	
PASCO	209,1	455,3	263,5	126,0	58,0	
PIURA	604,4	1 192,1	867,4	143,5	72,8	
PUNO	473,1	977,9	751,2	158,8	76,9	
SAN MARTIN	192,1	477,6	333,7	173,7	70,1	
TACNA	361,3	916,5	512,8	142,0	56,0	
TUMBES	124,7	211,1	149,3	119,8	71,2	
UCAYALI	208,7	419,2	323,8	155,2	77,5	
TOTAL GENERAL	12 027,6	24 831,8	16 918,9	140,7	68,1	

VII. EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA DE LAS ENTIDADES DE TRATAMIENTO EMPRESARIAL A CARGO DE LA DGPP

7.1 ASPECTOS GENERALES

La Presente Evaluación Presupuestaria, tiene como objetivo mostrar los resultados de la gestión presupuestaria de las Entidades de Tratamiento Empresarial bajo el ámbito de la Dirección General de Presupuesto Público, procurando explicar básicamente el comportamiento de los ingresos por fuentes de financiamiento y egresos por categoría y grupo genérico de gasto. Para este propósito, el presente documento resume los hechos más relevantes que incidieron en los resultados alcanzados.

Las Entidades de Tratamiento Empresarial corresponden a las entidades de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales cuyo Presupuesto Consolidado de Ingresos y Egresos para el Año Fiscal 2011 fue aprobado a través del Decreto Supremo N° 264-2010-EF.

Cabe señalar, que la Ley N° 29523 busca mejorar la competitividad de las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito mediante la exclusión de estas de las normas y reglamentos del Sistema Nacional de Presupuesto²⁵.

La Evaluación Presupuestaria de las Entidades de Tratamiento Empresarial, toma en cuenta los siguientes aspectos:

- a) Considera el Presupuesto Institucional de Apertura y las modificaciones presupuestarias en el Nivel Institucional y en el Nivel Funcional Programático autorizadas durante el año fiscal 2011.

Cabe resaltar, que las modificaciones presupuestarias considera los Decretos Supremos que aprueban las modificaciones al Presupuesto Consolidado de las Empresas de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, por la mayor captación u obtención de recursos que se percibieron durante el período en evaluación.

- b) Se muestran los resultados de la gestión presupuestal en primer término en forma consolidada y luego desagregada por grupo de Entidades:

- Empresas Municipales de Agua Potable y Alcantarillado
- Organismos Públicos Descentralizados Municipales
- Organismos Públicos Descentralizados Regionales
- Empresas Municipales de Limpieza
- Empresas Municipales de Servicios Diversos
- Empresas Municipales de Electricidad
- Empresas Municipales Inmobiliarias
- Empresas Municipales de Mercados
- Empresas Municipales de Transportes
- Empresas Municipales de Telecomunicaciones

- c) La eficacia lograda en el año 2011, muestra la comparación de la ejecución de los ingresos por fuentes de financiamiento y egresos por categoría de gasto respecto a los aprobados en el Presupuesto Institucional Modificado, a nivel consolidado y por grupo de Entidades.

²⁵ Se dispone que para mejorar la competitividad de las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito y puedan operar en igualdad de condiciones, respecto de la toma de decisiones en aspectos relativos a personal, presupuesto y adquisiciones y contrataciones, con el resto de empresas del Sistema Financiero Nacional, se excluye estas de las normas y reglamentos del Sistema Nacional de Presupuesto y de la Ley de Contrataciones del Estado.

d) La elaboración del presente documento, toma como fuente de información la Ejecución Presupuestaria del Año Fiscal 2011, presentada por las Entidades en cumplimiento de lo dispuesto por la Directiva para la Ejecución del Presupuesto de las Entidades de Tratamiento Empresarial - Directiva N° 001-2010-EF/76.01, aprobada por la Resolución Directoral N° 002-2010-EF/76.01 y modificada por la Resolución Directoral N° 003-2011-EF/76.01.

7.2 MODIFICACIONES PRSUPUESTALES DE LAS ENTIDADES DE TRATAMIENTO EMPRESARIAL POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Previo al análisis presupuestal por fuentes de financiamiento, es conveniente mostrar la estructura presupuestaria de las Entidades de Tratamiento Empresarial para tener una panorámica de la participación presupuestal por grupos de entidades. El 54.2% del presupuesto modificado total se concentra en las Empresas Municipales de Agua Potable y Alcantarillado, el 37.2% en los Organismos Públicos Descentralizados Municipales y el 2.5% en los Organismos Públicos Descentralizados Regionales. Estos tres grupos de empresas concentran el 93.9% del presupuesto.

PRESUPUESTO DE LAS ENTIDADES DE TRATAMIENTO EMPRESARIAL 2011
(Millones de Nuevos Soles)

GRUPO	PIA	MODIF	PIM	ESTRUCTURA
EMPRESAS MUNICIPALES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	630,7	332,6	963,3	54,2
EMPRESAS MUNICIPALES DE ELECTRICIDAD	18,1	0,8	18,9	1,1
EMPRESAS MUNICIPALES INMOBILIARIAS	8,7	0,3	9,1	0,5
EMPRESAS MUNICIPALES DE MERCADOS	11,8	4,3	16,1	0,9
EMPRESAS MUNICIPALES DE LIMPIEZA	30,2	0,0	30,2	1,7
EMPRESAS MUNICIPALES DE SERVICIOS DIVERSOS	23,1	5,0	28,1	1,6
EMPRESAS MUNICIPALES DE TRANSPORTES	5,3	0,3	5,6	0,3
EMPRESAS MUNICIPALES DE TELECOMUNICACIONES	0,4	0,0	0,4	0,0
ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES	557,2	104,7	662,0	37,2
ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS REGIONALES	35,3	9,3	44,5	2,5
TOTAL	1 320,7	457356291	1 778,0	100,0

Las Entidades de Tratamiento Empresarial se financian principalmente con Recursos Directamente Recaudados, dicha fuente de financiamiento representa el 72.6% del presupuesto modificado. En menor medida, el financiamiento proviene de otras fuentes como Donaciones y Transferencias y Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito.

Durante el año fiscal 2011, las modificaciones presupuestales representaron un incremento de S/. 457.4 millones que representan un 34,6% respecto al presupuesto inicial de apertura, las modificaciones más importantes se dieron en la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias, las cuales representaron un incremento de S/. 290.4 millones como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

PRESUPUESTO DE LAS ENTIDADES DE TRATAMIENTO EMPRESARIAL 2011 POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Millones de Nuevos Soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	MODIF	PIM	ESTRUCTURA
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1 134,9	156,5	1 291,4	72,6
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	30,0	10,5	40,5	2,3
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	155,7	290,4	446,1	25,1
TOTAL	1 320,7	457,4	1 778,0	100,0

A. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

El presupuesto ascendió a S/. 1 291,4 millones, durante el 2011 el presupuesto se incrementó en S/. 156,5 millones, lo cual representa un aumento de 13,8% respecto al presupuesto inicial de apertura. Del citado monto de incremento, S/. 118,9 millones corresponden a las Empresas Municipales de Agua Potable y Alcantarillado, S/. 22,0 millones a los Organismos Públicos Descentralizados Municipales, S/. 8,4 millones a Organismos Públicos Descentralizados Regionales, entre otros grupos de empresas.

B. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO

Durante el periodo de análisis, el presupuesto de las entidades de tratamiento empresarial por esta fuente de financiamiento ascendió a S/. 40,5 millones, registrando un incremento de S/. 10,5 millones que representa el 34,8% respecto al presupuesto inicial. Lo cual se explica por las operaciones de las Empresas de Agua Potable y Alcantarillado por S/. 10,5 millones.

C. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

Durante el periodo de análisis, el presupuesto de las entidades de tratamiento empresarial por esta fuente de financiamiento ascendió a S/. 446,1 millones, registrando un incremento de S/. 290,4 millones respecto al presupuesto inicial. Lo cual se explica, principalmente, por los recursos incorporados en las Empresas Municipales de Agua Potable y Alcantarillado por S/. 203,2 millones y en los Organismos Públicos Descentralizados Municipales por S/. 82,7 millones. Como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

PRESUPUESTO DE LAS ENTIDADES DE TRATAMIENTO EMPRESARIAL 2011
POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y GRUPO DE ENTIDADES
(Millones de Nuevos Soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO/GRUPO	PIA	MODIF	PIM
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1 134,9	156,5	1 291,4
EMPRESAS MUNICIPALES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	587,0	118,9	706,0
EMPRESAS MUNICIPALES DE ELECTRICIDAD	18,1	0,8	18,9
EMPRESAS MUNICIPALES INMOBILIARIAS	8,7	0,3	9,1
EMPRESAS MUNICIPALES DE MERCADOS	11,8	0,7	12,5
EMPRESAS MUNICIPALES DE LIMPIEZA	30,2	0,0	30,2
EMPRESAS MUNICIPALES DE SERVICIOS DIVERSOS	23,1	5,0	28,1
EMPRESAS MUNICIPALES DE TRANSPORTES	5,3	0,3	5,6
EMPRESAS MUNICIPALES DE TELECOMUNICACIONES	0,4	0,0	0,4
ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES	418,4	22,0	440,4
ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS REGIONALES	32,1	8,4	40,4
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	30,0	10,5	40,5
EMPRESAS MUNICIPALES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	30,0	10,5	40,5
EMPRESAS MUNICIPALES DE SERVICIOS DIVERSOS	0,0	0,0	0,0
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	155,7	290,4	446,1
EMPRESAS MUNICIPALES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	13,6	203,2	216,8
EMPRESAS MUNICIPALES DE MERCADOS	0,0	3,6	3,6
ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES	138,9	82,7	221,6
ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS REGIONALES	3,2	0,9	4,1
TOTAL	1 320,7	457,4	1 778,0

7.3 EJECUCIÓN DE EGRESOS DE LAS ENTIDADES DE TRATAMIENTO EMPRESARIAL

La ejecución de las Entidades de Tratamiento Empresarial, durante el periodo de análisis, ascendió a S/. 1 356,5 millones, con lo cual se logró una eficacia de 102,7% respecto al PIA y una eficacia de 76,3% respecto al PIM.

A. GASTOS CORRIENTES

La ejecución por gastos corrientes ascendió a S/. 973,2 millones, con lo cual se logró una eficacia de 90,6% respecto al PIM, dentro de esta categoría, los gastos más importantes se registraron en la genérica Bienes y Servicios por S/. 560,9 millones, seguida de Personal y Obligaciones Sociales por S/. 359,4 millones; la eficacia en el gasto respecto al PIM es de 87,5% y 95,8%, respectivamente.

B. GASTOS DE CAPITAL

La ejecución por esta categoría de gasto ascendió a S/. 365,7 millones, con lo cual se logró una eficacia de 53,7% respecto al PIM. En esta categoría la genérica Donaciones y Transferencias por S/. 186,5 millones representa una eficacia de 98,2% respecto al PIM, por su parte la genérica Adquisición de Activos No Financieros por S/. 179,2 millones, lo cual representa una eficacia de 36,5% respecto al PIM.

C. SERVICIO DE LA DEUDA

Durante el periodo de evaluación, la ejecución por esta categoría de gasto, ascendió a S/. 17,7 millones, con lo cual las Entidades de Tratamiento Empresarial lograron una eficacia de 75,8% respecto al PIM.

PRESUPUESTO DE LAS ENTIDADES DE TRATAMIENTO EMPRESARIAL 2011

POR CATEGORIA Y GENERICA

(Millones de Nuevos Soles)

CATEGORIA/GENERICA	PIA	MODIF	PIM	EJECUCION	EFICACIA %	
					PIA	PIM
GASTOS CORRIENTES	981,3	92,6	1 073,9	973,2	99,2	90,6
PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	356,4	18,7	375,1	359,4	100,8	95,8
PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	3,9	0,3	4,2	3,8	97,7	90,3
BIENES Y SERVICIOS	579,1	62,1	641,2	560,9	96,9	87,5
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	3,8	0,7	4,5	4,5	117,4	99,5
OTROS GASTOS	38,1	10,8	48,9	44,6	117,2	91,3
GASTOS DE CAPITAL	315,8	365,1	680,9	365,7	115,8	53,7
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	128,5	61,4	190,0	186,5	145,1	98,2
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	187,3	303,6	490,9	179,2	95,7	36,5
SERVICIO DE LA DEUDA	23,6	-0,3	23,3	17,7	74,8	75,8
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	23,6	-0,3	23,3	17,7	74,8	75,8
TOTAL	1 320,7	457,4	1 778,0	1 356,5	102,7	76,3

A continuación se presenta una tabla con la asignación presupuestal, la ejecución y eficacia de los grupos de entidades de Tratamiento Empresarial, por categoría de gasto; donde se puede apreciar la importancia de determinados grupos de empresas, tal es el caso de las Empresas Municipales de Agua Potable y Alcantarillado y los Organismos Públicos Descentralizados Municipales.

PRESUPUESTO DE LAS ENTIDADES DE TRATAMIENTO EMPRESARIAL 2011

POR CATEGORIA Y GRUPO DE ENTIDAD

(Millones de Nuevos Soles)

CATEGORIA/GENERICA	PIA	MODIF	PIM	EJECUCION	EFICACIA %	
					PIA	PIM
GASTOS CORRIENTES	981,3	92,6	1 073,9	973,2	99,2	90,6
EMPRESAS MUNICIPALES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	459,5	42,2	501,8	486,8	105,9	97,0
EMPRESAS MUNICIPALES DE ELECTRICIDAD	16,0	1,2	17,2	16,4	102,4	95,5
EMPRESAS MUNICIPALES INMOBILIARIAS	8,6	0,0	8,6	7,4	86,6	86,8
EMPRESAS MUNICIPALES DE MERCADOS	11,6	4,3	15,9	11,0	94,7	69,1
EMPRESAS MUNICIPALES DE LIMPIEZA	28,8	0,0	28,8	27,7	96,0	96,0
EMPRESAS MUNICIPALES DE SERVICIOS DIVERSOS	22,7	3,0	25,6	24,3	107,2	94,7
EMPRESAS MUNICIPALES DE TRANSPORTES	2,7	0,3	3,0	1,7	64,0	57,6
EMPRESAS MUNICIPALES DE TELECOMUNICACIONES	0,4	0,0	0,4	0,3	95,2	95,2
ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES	408,1	35,6	443,7	374,6	91,8	84,4
ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS REGIONALES	22,9	6,1	29,0	23,0	100,4	79,3
GASTOS DE CAPITAL	315,8	365,1	680,9	365,7	115,8	53,7
EMPRESAS MUNICIPALES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	150,6	290,8	441,4	165,0	109,6	37,4
EMPRESAS MUNICIPALES DE ELECTRICIDAD	2,1	-0,6	1,5	0,7	35,8	49,0
EMPRESAS MUNICIPALES INMOBILIARIAS	0,2	0,4	0,5	0,2	121,2	36,4
EMPRESAS MUNICIPALES DE MERCADOS	0,1	0,0	0,1	0,0	30,4	30,4
EMPRESAS MUNICIPALES DE LIMPIEZA	0,0	0,0	0,0	0,0	95,6	95,6
EMPRESAS MUNICIPALES DE SERVICIOS DIVERSOS	0,4	2,1	2,4	1,0	261,4	42,2
EMPRESAS MUNICIPALES DE TRANSPORTES	2,6	0,0	2,6	0,0	0,2	0,2
EMPRESAS MUNICIPALES DE TELECOMUNICACIONES	0,0	0,0	0,0	0,0	78,9	78,9
ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES	147,4	69,3	216,7	184,2	124,9	85,0
ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS REGIONALES	12,4	3,1	15,5	14,4	115,9	92,4
SERVICIO DE LA DEUDA	23,6	-0,3	23,3	17,7	74,8	75,8
EMPRESAS MUNICIPALES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	20,6	-0,4	20,2	15,9	77,0	78,7
EMPRESAS MUNICIPALES DE ELECTRICIDAD	0,0	0,2	0,2	0,2	-	100,0
EMPRESAS MUNICIPALES DE LIMPIEZA	1,3	0,0	1,3	0,0	0,0	0,0
ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES	1,7	-0,1	1,6	1,6	92,7	98,0
TOTAL	1 320,7	457,4	1 778,0	1 356,5	102,7	76,3

7.4. EJECUCION DE EGRESOS DE LAS ENTIDADES DE TRATAMIENTO EMPRESARIAL POR FUNCIONES

El gasto de las Entidades de Tratamiento Empresarial, se concentra en 5 funciones que suman el 93% del total ejecutado durante el periodo de análisis. La mayor ejecución se registró en la función Saneamiento por S/. 666,8 millones que representan una eficacia del 69,3% respecto al presupuesto modificado; en este orden le sigue Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia por S/. 264,6 millones que representan una eficacia de 90,4%; Salud por S/. 180,0 millones que representa una eficacia de 80,5%, Medio Ambiente S/. 84,5 millones que representan una eficacia de 86,7% y Transporte por S/. 63,9 millones, entre otras funciones.

EJECUCION POR FUNCIONES DE LAS ENTIDADES DE TRATAMIENTO EMPRESARIAL 2011
(Millones de Nuevos Soles)

FUNCION	PIM	EJECUCION	EFICACIA %
PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	292,7	264,6	90,4
COMERCIO	62,7	51,1	81,6
TURISMO	3,0	1,8	58,9
ENERGIA	18,8	17,3	91,8
TRANSPORTE	83,8	63,9	76,3
COMUNICACIONES	0,4	0,4	93,8
MEDIO AMBIENTE	97,4	84,5	86,7
SANEAMIENTO	962,2	666,8	69,3
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	6,5	4,4	67,8
SALUD	223,5	180,0	80,5
CULTURA Y DEPORTE	24,3	19,4	79,6
PREVISION SOCIAL	2,5	2,3	90,5
DEUDA PUBLICA	0,2	0,2	100,0
TOTAL	1 778,0	1 356,5	76,3

A continuación se presenta una tabla que resume la ejecución por Función y por grupos de Entidades de Tratamiento Empresarial, donde se puede apreciar la orientación del gasto de cada grupo así como la eficacia lograda. Cabe destacar la importancia de la ejecución presupuestal de las Empresas Municipales de Agua Potable y Alcantarillado en la función Saneamiento por S/. 665,9 millones con una eficacia de 69,3%, así como de los Organismos Públicos Descentralizados Municipales en la función Planeamiento, Gestión, y Reserva de Contingencia por S/. 257,0 millones con una eficacia de 90,6%.

EJECUCIÓN POR FUNCIONES Y GRUPOS DE ENTIDADES DE TRATAMIENTO EMPRESARIAL 2011

(Millones de Nuevos Soles)

FUNCION/GRUPO	PIM	EJECUCIÓN	EFICACIA %
PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	292,7	264,6	90,4
EMPRESAS MUNICIPALES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	0,6	0,1	13,0
EMPRESAS MUNICIPALES INMOBILIARIAS	7,8	6,8	86,7
EMPRESAS MUNICIPALES DE SERVICIOS DIVERSOS	0,8	0,8	93,2
ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES	283,5	257,0	90,6
COMERCIO	62,7	51,1	81,6
EMPRESAS MUNICIPALES DE MERCADOS	16,1	11,1	68,8
EMPRESAS MUNICIPALES DE SERVICIOS DIVERSOS	2,2	2,9	129,2
ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS REGIONALES	44,4	37,2	83,8
TURISMO	3,0	1,8	58,9
EMPRESAS MUNICIPALES DE SERVICIOS DIVERSOS	3,0	1,8	58,9
ENERGÍA	18,8	17,3	91,8
EMPRESAS MUNICIPALES DE ELECTRICIDAD	18,7	17,2	91,7
ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS REGIONALES	0,1	0,1	98,2
TRANSPORTE	83,8	63,9	76,3
EMPRESAS MUNICIPALES DE SERVICIOS DIVERSOS	19,6	17,0	86,6
EMPRESAS MUNICIPALES DE TRANSPORTES	5,6	1,7	30,9
ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES	58,6	45,2	77,1
COMUNICACIONES	0,4	0,4	93,8
EMPRESAS MUNICIPALES DE TELECOMUNICACIONES	0,4	0,4	93,8
MEDIO AMBIENTE	97,4	84,5	86,7
EMPRESAS MUNICIPALES DE LIMPIEZA	30,1	27,7	92,0
ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES	67,3	56,8	84,4
SANEAMIENTO	962,2	666,8	69,3
EMPRESAS MUNICIPALES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	961,0	665,9	69,3
EMPRESAS MUNICIPALES INMOBILIARIAS	1,2	0,8	66,4
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	6,5	4,4	67,8
ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES	6,5	4,4	67,8
SALUD	223,5	180,0	80,5
EMPRESAS MUNICIPALES DE SERVICIOS DIVERSOS	2,4	2,9	120,8
EMPRESAS MUNICIPALES DE TRANSPORTES	0,0	0,0	-
ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES	221,1	177,0	80,1
CULTURA Y DEPORTE	24,3	19,4	79,6
ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES	24,3	19,4	79,6
PREVISIÓN SOCIAL	2,5	2,3	90,5
EMPRESAS MUNICIPALES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	1,7	1,6	94,1
EMPRESAS MUNICIPALES DE LIMPIEZA	0,1	0,0	0,0
ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES	0,7	0,6	88,2
DEUDA PÚBLICA	0,2	0,2	100,0
EMPRESAS MUNICIPALES DE ELECTRICIDAD	0,2	0,2	100,0
TOTAL	1 778,0	1 356,5	76,3

EJECUCIÓN POR FUNCIONES Y GRUPOS DE ENTIDADES DE TRATAMIENTO EMPRESARIAL 2011

(Millones de Nuevos Soles)

GRUPO/ENTIDAD	PIM	EJECUCIÓN	EFICACIA %
PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	292,7	264,6	90,4
EMPRESAS MUNICIPALES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	0,6	0,1	13,0
EMPRESAS MUNICIPALES INMOBILIARIAS	7,8	6,8	86,7
EMPRESAS MUNICIPALES DE SERVICIOS DIVERSOS	0,8	0,8	93,2
ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES	283,5	257,0	90,6
COMERCIO	62,7	51,1	81,6
EMPRESAS MUNICIPALES DE MERCADOS	16,1	11,1	68,8
EMPRESAS MUNICIPALES DE SERVICIOS DIVERSOS	2,2	2,9	129,2
ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS REGIONALES	44,4	37,2	83,8
TURISMO	3,0	1,8	58,9
EMPRESAS MUNICIPALES DE SERVICIOS DIVERSOS	3,0	1,8	58,9
ENERGIA	18,8	17,3	91,8
EMPRESAS MUNICIPALES DE ELECTRICIDAD	18,7	17,2	91,7
ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS REGIONALES	0,1	0,1	98,2
TRANSPORTE	83,8	63,9	76,3
EMPRESAS MUNICIPALES DE SERVICIOS DIVERSOS	19,6	17,0	86,6
EMPRESAS MUNICIPALES DE TRANSPORTES	5,6	1,7	30,9
ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES	58,6	45,2	77,1
COMUNICACIONES	0,4	0,4	93,8
EMPRESAS MUNICIPALES DE TELECOMUNICACIONES	0,4	0,4	93,8
MEDIO AMBIENTE	97,4	84,5	86,7
EMPRESAS MUNICIPALES DE LIMPIEZA	30,1	27,7	92,0
ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES	67,3	56,8	84,4
SANEAMIENTO	962,2	666,8	69,3
EMPRESAS MUNICIPALES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	961,0	665,9	69,3
EMPRESAS MUNICIPALES INMOBILIARIAS	1,2	0,8	66,4
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	6,5	4,4	67,8
ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES	6,5	4,4	67,8
SALUD	223,5	180,0	80,5
EMPRESAS MUNICIPALES DE SERVICIOS DIVERSOS	2,4	2,9	120,8
12. EMPRESAS MUNICIPALES DE TRANSPORTES	-	-	-
14. ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES	221,1	177,0	80,1
21. CULTURA Y DEPORTE	24,3	19,4	79,6
14. ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES	24,3	19,4	79,6
24. PREVISION SOCIAL	2,5	2,3	90,5
05. EMPRESAS MUNICIPALES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	1,7	1,6	94,1
10. EMPRESAS MUNICIPALES DE LIMPIEZA	0,1	-	-
14. ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES	0,7	0,6	88,2
25. DEUDA PUBLICA	0,2	0,2	100,0
06. EMPRESAS MUNICIPALES DE ELECTRICIDAD	0,2	0,2	100,0
TOTAL	1778,0	1356,5	76,3

EJECUCIÓN POR GRUPOS Y ENTIDADES DE TRATAMIENTO EMPRESARIAL 2011

(Millones de Nuevos Soles)

GRUPO/ENTIDAD	PIM	EJECUCIÓN	EFICACIA %
EMPRESAS MUNICIPALES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	963,3	667,7	69,3
SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA LIBERTAD S.A.	133,6	117,1	87,6
SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AREQUIPA S.A.	174,2	72,2	41,5
ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO AYACUCHO S.A.	43,1	17,4	40,3
ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DE LAMBAYEQUE S.A.	57,0	52,7	92,4
ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIO DE SANEAMIENTO GRAU S.A.	76,1	72,7	95,6
ENTIDAD MUNICIPAL PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DEL CUSCO S.A.	37,4	31,3	83,9
SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL DE HUANCAYO S.A.	30,2	19,7	65,2
ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO TACNA S.A.	37,9	19,9	52,6
ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARRILLAD.	68,8	54,1	78,5
EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL SANTA CASMA	23,2	20,7	89,0
EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PISCO S.A.	11,7	5,7	49,0
EMPRESA MUNICIPAL DE SANEAMIENTO BÁSICO DE PUNO S.A.	30,3	9,7	32,1
EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DE CAJAMARCA S.A.	31,7	16,8	53,0
EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MARTIN S.	11,9	11,2	94,3
EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CORONEL PORTILLO S.A.	0,4	8,6	2 376,1
EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ICA S.A.	20,0	15,8	79,0
EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE HUANUCO S.A.	19,0	13,1	69,0
EMPRESA DE SERVICIO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHINCHA S.A.	16,7	16,1	96,8
ENTIDAD PRESTADORA DE SANEAMIENTO DE JULIACA S.A.	9,4	7,4	78,2
EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO CAÑETE S.A.	12,0	6,2	51,6
ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE ILO S.A.	10,9	8,9	81,9
EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE HUACHO S.A.	8,0	7,3	91,4
ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO CHAVIN S.A.	17,4	7,3	42,3
EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TAMBOPATA S.R.L	7,6	6,4	84,5
ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO SELVA CENTRAL S.A.	8,8	3,5	39,7
ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DE MOQUEGUA S.A.	8,9	4,5	51,1
ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO DE MOYOBAMBA S.R.LTD	9,4	4,0	42,6
EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE HUARAL S.A.	7,4	4,6	62,5
EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARRILLA	3,6	3,2	87,9
ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO MUNICIPAL MANTARO S.A.	3,3	2,9	87,1
EMPRESA DE SERVICIO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE BARRANCA S.A.	3,8	3,7	95,4
EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AMAZONAS S.R	3,5	1,9	56,3
ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO "SIERRA CENTRAL" S.R.L."	5,2	2,0	38,9
EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO VIRGEN DE GUADALUPE DEL SUR	2,5	2,2	91,4
EMPRESA MUNICIPAL PRESTADORA DE SERVICIO DE SANEAMIENTO DE LAS PROVINCIAS ALTO	2,5	1,7	67,6
EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CHANCAY S.A.C	2,1	1,8	86,3
EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE BAGUA S.R.L	0,9	0,9	93,3
EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO HUANCAVELICA S.A.C	2,3	1,8	77,6
EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIO DE SANEAMIENTO MUNICIPAL DE UTCUBAMBA S.R.LTD	1,2	1,1	95,8
EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE QUILLABAMBA S.R.LTDA.	1,3	1,2	92,7

GRUPO/ENTIDAD	PIM	EJECUCION	EFICACIA %
ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO NOR PUNO S.A.	0,9	0,7	82,5
EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	0,6	0,6	89,6
YAULI S.A. L			
ENTIDAD MUNICIPAL PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO AGUAS DEL ALTIPLANO S.	-	0,6	
EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PASCO S.A.	1,2	1,0	84,3
EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PATIVILCA S.A.	0,5	0,5	97,2
EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAS	0,5	0,5	98,7
ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO MUNICIPAL CHANKA S.R.LTDA.	1,1	1,0	89,6
EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO JAEN-PERU	2,0	1,8	94,1
EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO CALCA S.R.LTDA	0,3	0,3	97,8
SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE RIOJA SRL	1,3	1,2	98,9
EMPRESAS MUNICIPALES DE ELECTRICIDAD	18,9	17,4	91,8
EMPRESA DE SERVICIOS ELECTRICOS MUNICIPALES DE PARAMONGA S.A.	4,7	4,4	93,5
EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS ELECTRICOS UTCUBAMBA S.A.C.	5,0	4,3	85,5
EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIO ELECTRICO DE TOCACHE S.A.	9,2	8,7	94,4
EMPRESAS MUNICIPALES INMOBILIARIAS	9,1	7,6	84,0
EMPRESA MUNICIPAL INMOBILIARIA DE LIMA S.A.	4,5	3,9	86,1
FONDO MUNICIPAL DE INVERSIONES DEL CALLAO S.A.	3,0	2,8	92,6
EMPRESA MUNICIPAL URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA S.A.	1,2	0,8	66,4
EMPRESA MUNICIPAL INMOBILIARIA S.A.C.	0,3	0,1	39,5
EMPRESAS MUNICIPALES DE MERCADOS	16,1	11,1	68,8
EMPRESA MUNICIPAL DE MERCADOS S.A.	16,0	11,0	68,7
EMPRESA MUNICIPAL MERCADOS DEL PUEBLO S.A. - CHIMBOTE	0,1	0,1	86,6
EMPRESAS MUNICIPALES DE LIMPIEZA	30,2	27,7	91,9
EMPRESA DE SERVICIO DE LIMPIEZA MUNICIPAL PUBLICA DEL CALLAO	30,2	27,7	91,9
EMPRESAS MUNICIPALES DE SERVICIOS DIVERSOS	28,1	25,3	90,2
EMPRESA MUNICIPAL ADMINISTRADORA DE PEAJE DE LIMA	19,6	17,0	86,6
EMPRESA MUNICIPAL DE FESTEJOS Y ACTIVIDADES RECREACIONALES Y TURISTICAS DEL CUS	3,0	1,8	58,9
EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS MULTIPLES DE HUANCAYO S.A.	0,8	0,8	93,2
EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS MULTIPLES "EL TAMBO" S.A.	0,2	0,2	102,0
EMPRESA MUNICIPAL SANTIAGO DE SURCO S.A.	4,5	5,6	125,5
EMPRESAS MUNICIPALES DE TRANSPORTES	5,6	1,7	30,9
EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES TURISTICOS MACHUPICCHU S.A.	4,8	1,2	24,3
EMPRESA MUNICIPAL ADMINISTRADORA DEL TERMINAL TERRESTRE DE MOLLENDO S.A.	0,5	0,5	100,8
EMPRESA MUNICIPAL TRANSPORTE CANDARAVE S.A.	0,3	0,1	25,6
EMPRESAS MUNICIPALES DE TELECOMUNICACIONES	0,4	0,4	93,8
COMPANIA NOR ANDINA DE TELECOMUNICACIONES S.A.	0,4	0,4	93,8
ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES	662,0	560,3	84,6
SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DE LIMA	50,6	43,6	86,1
SERVICIO DE PARQUES DE LIMA	38,9	34,9	89,9
INSTITUTO CATASTRAL DE LIMA	3,3	2,2	67,4

GRUPO/ENTIDAD	PIM	EJECUCION	EFICACIA %
INSTITUTO METROPOLITANO DE PLANIFICACION DE LIMA	3,2	2,2	68,3
FONDO METROPOLITANO DE INVERSIONES DE LIMA	196,1	184,2	93,9
SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DE TRUJILLO	10,0	6,1	61,2
SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DE PIURA	5,5	5,1	92,4
SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DE ICA	2,0	2,0	99,7
SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DE HUANCAYO	2,9	2,5	85,4
SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DE CAJAMARCA	2,8	2,5	86,9
AUTORIDAD MUNICIPAL DE PROTECCION DE LOS HUMEDALES DE LOS PANTANOS DE VILLA	0,8	0,6	86,2
SISTEMA METROPOLITANO DE LA SOLIDARIDAD	200,2	157,7	78,7
SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DE CHICLAYO	6,7	5,6	84,3
INSTITUTO METROPOLITANO PROTRANSPORTE DE LIMA	58,0	45,1	77,8
AUTORIDAD DEL PROYECTO COSTA VERDE	1,3	0,7	56,6
SERVICIO DE ADMINISTRACION DE INMUEBLES DE TRUJILLO	1,9	1,8	93,6
HOSPITAL MUNICIPAL DE LOS OLIVOS	20,8	19,3	92,9
PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS	24,3	19,4	79,6
SERVICIO DE GESTION AMBIENTAL DE TRUJILLO	28,4	21,8	76,9
SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DE TARAPOTO	2,0	1,6	81,4
SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DE HUAMANGA	1,8	1,3	73,8
TRANSPORTES METROPOLITANOS DE TRUJILLO	0,6	0,1	14,8
ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS REGIONALES	44,5	37,4	83,9
COMITE DE ADMINISTRACION DE LA ZONA FRANCA DE TACNA - ZOFRATACNA	31,3	30,5	97,4
CENTRO DE EXPORTACION, TRANSFORMACION, INDUSTRIA, COMERCIALIZACION Y SERVICIOS	2,9	2,6	88,0
CENTRO DE EXPORTACION, TRANSFORMACION, INDUSTRIA, COMERCIALIZACION Y SERVICIOS	4,1	2,3	55,2
CENTRO DE EXPORTACION, TRANSFORMACION, INDUSTRIA, COMERCIALIZACION Y SERVICIOS	6,2	2,0	32,7
TOTAL	1778,0	1356,5	76,3

VIII. EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS A CARGO DEL FONAFE

8.1 ASPECTOS PRESUPUESTALES

En el marco de sus competencias y funciones FONAFE, presenta la evaluación consolidada del año 2011, la cual tiene por finalidad mostrar los resultados económicos, financieros y presupuestarios de las 35 empresas de la Corporación y de ESSALUD, agrupadas en las siguientes categorías:

- **Generadoras de electricidad:** Egasa, Egemsa, Egesur, Electroperú y San Gabán.
- **Distribuidoras de electricidad:** Adinelsa, Electro Oriente, Electro Sur Este, Electro Ucayali, Electrocentro, Electronoroeste, Electronorte, Electro Puno, Electrosur, Hidrandina y Seal.
- **Infraestructura y transporte:** Banmat, Corpac, Enapu, Sedapal, Sima-Iquitos y Sima-Perú.
- **Hidrocarburos y remediación:** Activos Mineros y Perupetro.
- **Diversas:** Editora Perú, Enaco, Esvicsac, Fame, Serpost y Silsa.
- **Financieras:** Banco de la Nación, Cofide, Fondo Mivivienda y Agrobanco.
- **FONAFE**
- **ESSALUD**

A continuación se presenta los aspectos presupuestales y los hechos más relevantes que afectaron la gestión de las empresas bajo el ámbito de FONAFE, detalladas por los grupos anteriormente mencionados:

Empresas Generadoras de Electricidad:

Aspectos presupuestales	Hechos relevantes
EGASA	<ul style="list-style-type: none"> ■ Los ingresos operativos (S/. 182.1 millones) fueron inferiores en 5% en relación a su marco, explicado principalmente por la salida de operación de la CT de Mollendo, debido al siniestro ocurrido. En relación al año 2010, se incrementaron en 17%, debido a los mayores ingresos por venta de energía. ■ Los egresos operativos (S/. 119.6 millones) fueron superiores en 5% con respecto a su marco, en razón al mayor desembolso originado por el transporte de gas para el funcionamiento de la CT Pisco. En relación al año 2010, se incrementaron en 31% debido a los mayores gastos por compra de energía y transmisión ■ Los gastos de capital (S/. 24.7 millones) se ejecutaron en 98% con relación a lo presupuestado, debido a las demoras ocurridas en la realización del servicio para el mejoramiento de la cámara de carga de la CT de Pisco y por la adquisición de equipos para el mantenimiento predictivo de dicha central. ■ El resultado económico (S/. 37.9 millones) tuvo un nivel de ejecución de 73% respecto al marco aprobado, como consecuencia del menor margen operativo. ■ El gasto integrado de personal - GIP (S/. 15.9 millones) alcanzó un nivel de ejecución ascendente a 95%, debido a la demora en el cierre del proceso de negociación colectiva 2011. Respecto al año anterior, al cierre del 2011 se han incrementado en tres plazas la planilla de la empresa. Siendo 131 trabajadores en planilla, 8 locadores y 4 por Servicios de Terceros.
EGEMSA	<ul style="list-style-type: none"> ■ Los ingresos operativos (S/. 119.3 millones) tuvieron un ■ Mediante AD N° 001-2011/013-FONAFE de fecha

Aspectos presupuestales	Hechos relevantes
<p>nivel de ejecución de 103%, explicado principalmente por la mayor venta a Electro Sur Este. Siendo éste también, el principal factor para que los ingresos operativos respecto al año anterior, se incrementen en 4%.</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Los egresos operativos (S/. 70.3 millones) presentaron un nivel de ejecución de 83%, debido a la menor compra de energía; así como por la menor ejecución de los gastos de personal principalmente por menores gastos en refrigerio. En relación al año 2010, disminuye en 2%, principalmente por la menor compra de energía. ■ Los gastos de capital (S/. 41.5 millones) tuvieron un nivel de ejecución de 38%, en razón a la reprogramación de la ejecución de "Obras del Proyecto II Fase de la Rehabilitación de la CH Machupicchu". ■ El resultado económico (S/. 7.5 millones) tuvo un nivel de ejecución de S/. 85.5 MM por encima de lo presupuestado (- S/. 78.1 millones), como consecuencia de la reprogramación de gastos de "Obras del Proyecto II Fase de la Rehabilitación de la CH Machupicchu". <p>El gasto integrado de personal - GIP (S/. 11.7 millones) tuvo un nivel de ejecución de 92%, debido principalmente a la menor ejecución de los gastos por refrigerio, y a la reprogramación de consultorías. Asimismo, el número de trabajadores en planilla se incrementó en 14 durante el año 2011 alcanzando a 96 trabajadores por planilla y 48 trabajadores por servicios de terceros.</p>	<p>20.04.2011, el Directorio de FONAFE autoriza la suscripción de un contrato de mutuo con Egemsa por un monto de hasta USD 91.5 MM, para el financiamiento de "Obras del Proyecto II Fase de la Rehabilitación de la CH Machupicchu".</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ En sesión de Directorio de Egemsa, de fecha 01.08.2011, se acuerda autorizar la suscripción del Contrato de Concesión N° 380-2011 para la generación de energía en la CH Santa Teresa. ■ En sesión de Directorio del mes de noviembre se autoriza la ejecución de las obras de investigación arqueológicas y retiro temporal de muros prehistóricos, por administración directa.
<p>EGESUR S.A.</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Los ingresos operativos (S/. 42.4 millones) fueron inferiores en 1% de lo presupuestado, debido principalmente a las ventas realizadas a los clientes Electro Dunas y Edelnor, y a las transferencias previstas al COES. En relación al año 2010, se incrementaron en 40%, por mayores ventas realizadas. ■ Los egresos operativos (S/. 28.6 millones) fueron inferiores en 12% respecto a su meta, como consecuencia de los menores gastos en compra de energía y potencia dispuesta para la venta y de gas natural para la generación de energía; así como por menores gastos de personal al no haberse cubierto la totalidad de plazas CAP y por retrasos en la contratación de servicios de consultoría y mantenimiento. En relación al año 2010, se incrementaron en 43% debido a las mayores compras de energía. ■ Los gastos de capital (S/. 0.6 millones) se ejecutaron en un 27% con relación a lo presupuestado, debido principalmente a que los términos de referencia del proyecto Aprovechamiento Energético del río Tambo, se encuentra en proceso de aprobación. ■ El resultado económico (S/. 13.1 millones) tuvo un nivel de ejecución superior en 67% respecto a lo programado, en razón a los mayores ingresos por venta de energía, y a la reducida ejecución de los egresos operativos y gastos de capital. ■ El gasto integrado de personal - GIP (S/. 6.9 millones) representó el 87% de lo programado, al no haberse cubierto las plazas CAP vacantes, y por retrasos en la contratación de consultorías. Se cubrieron 65 plazas en planilla y 26 por servicios de terceros. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ En el mes de febrero se implementó la nueva estructura orgánica de Egesur y correspondiente MOF. ■ Se obtuvo devolución del pago del impuesto ITAN por los períodos 2005 al 2008, por la suma ascendente de S/. 2.9 MM. ■ En marzo 2011 se inauguró la CT de Independencia (ex CT de Calana), la cual cuenta con una potencia instalada de 22.9 MW, la misma que contempló la conversión de los grupos de generación de la CT Calana para su funcionamiento a gas y de la construcción del gaseoducto que conecta a la referida central con el ducto principal de Camisea en Ica. ■ En diciembre, Egesur participó en la licitación a largo plazo convocado por Luz del Sur S.A., adjudicándose 24 MW para atender el suministro de energía por 10 años, en el periodo 2018 al 2027.
<p>ELECTROPERU S.A.</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Los ingresos operativos (S/. 905.5 millones) fueron 	<ul style="list-style-type: none"> ■ La Clasificadora de Riesgo Equilibrium S.A. mantuvo la

Aspectos presupuestales	Hechos relevantes
<p>superiores en 5% respecto a su marco, debido principalmente a mayores cobranzas de ventas a clientes sin contrato y a los clientes finales Castrovirreyna Cia. Minera, Conenhuá y Empresa Administradora Chungar. En relación al año 2010, disminuyeron en 5%, debido a las menores ventas generadas en el 2011.</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Los egresos operativos (S/. 448.8 millones) fueron inferiores en 18% respecto a su marco, en razón a la menor compra de energía y potencia por la finalización de contratos y por menores gastos realizados por generación adicional en relación a lo estimado. En relación del año 2010, disminuyeron en 25% debido principalmente a la menor compra de energía y menores gastos en servicios de terceros. ■ Los gastos de capital (S/. 24.2 millones) tuvieron un nivel de ejecución de 70%, debido principalmente al atraso en la ejecución de algunos proyectos de inversión, como el Embalse Tablachaca y de gastos no ligados a proyectos, como la demora en el proceso de contratación de la reposición y actualización del SCADA. ■ El resultado económico (S/. 424.4 millones) tuvo un nivel de ejecución de 153%, debido a menores gastos operativos y de capital, ejecutados en el periodo. ■ El gasto integrado de personal - GIP (S/. 45.4 millones) representó el 91% de la meta prevista, al no haberse cubierto las plazas CAP vacantes; así como por la reprogramación de consultorías jurídicas aún no concluidas. La población laboral se distribuye en 276 trabajadores en planilla y 3 en servicios de terceros. 	<p>calificación de Electroperú en la categoría AA+.</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Se amplía la vigencia del DU 037-2008, referente a la generación adicional de energía para el SEIN, hasta el 31.12.2013. ■ Electroperú obtuvo con su informe de sostenibilidad 2010 el nivel máximo A+ de los estándares internacionales del Global Reporting Initiative (GRI) versión 3. Logrando ser de esta manera una de las primeras empresas del Perú con este máximo nivel.
<p>SAN GABAN S.A.</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Los ingresos operativos (S/. 118.6 millones) fueron superiores en 11%, debido al incremento de las ventas sin contrato de la empresa Electronoroeste y al incremento de la demanda de los clientes Sociedad Minera El Brocal S.A. y Minsur S.A. En relación al año 2010, se incrementaron en 56% debido a la mayores ventas realizadas a distribuidoras y clientes libres. ■ Los egresos operativos (S/. 67.5 millones) tuvieron un nivel de ejecución de 110%, en razón a las mayores compras de energía y potencia al COES para atender la mayor demanda de energía y a considerar provisiones por resarcimientos de mala calidad de servicio, producto de la operación provisional de la SE San Gabán que afectó la distribución y suministro a clientes como Minsur. En relación al año 2010, se incrementaron en mas del 100% originado por los mayores gastos realizados por el incremento en venta de energía. ■ Los gastos de capital (S/. 4.9 millones) tuvieron un nivel de ejecución de 50%, explicado principalmente por la demora en la ejecución de las obras de embalse de tres lagunas en la cuenca del río Corani, que a la fecha se encuentra en proceso de arbitraje con el contratista; así como por la demora en la ejecución de los gastos de capital no ligados a proyectos, los cuales se encuentran en la elaboración del estudio de mercado. ■ El resultado económico (S/. 45.5 millones) representa el 132% de lo programado, debido principalmente a las mayores ventas de energía y menor ejecución de gastos de capital. ■ El gasto integrado de personal - GIP (S/. 11.0 millones) representó el 106% de la meta programada, como consecuencia de no haberse cubierto la totalidad de las plazas CAP vacantes y por la reprogramación de consultorías previstas. La población laboral se distribuye 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Se produjo la caída de un huayco sobre las instalaciones del Patio de Llaves del CH San Gabán II, dejándola inoperativa, resultando afectados el nivel de producción y ventas. ■ Se concretó el prepago de la deuda con Japan Finance Corporation-JFC.

Aspectos presupuestales	Hechos relevantes
en 78 trabajadores en planilla, 36 servicios a terceros y 12 locadores.	

Empresas Distribuidoras Eléctricas:

Aspectos presupuestales	Hechos relevantes
ADINELSA <ul style="list-style-type: none"> ■ Respecto a su meta, los ingresos operativos (S/. 66.6 millones) fueron inferiores en S/. 0.1 millones, debido a los menores ingresos por participación del contrato de Consorcio con Electro Oriente. En relación al año 2010, aumentaron en 5%, explicado principalmente por la mayor venta generada a través del contrato de Consorcio con Electro Oriente, la venta de medidores y el alquiler del transformador de Carhuaquero. ■ Los egresos operativos (S/. 55.7 millones), respecto a su marco, presentan una ejecución cercana al 100%. Cabe mencionar que las menores ejecuciones de las partidas de compra de bienes, gastos de personal, tributos y gastos diversos de gestión, se compensaron con los mayores gastos financieros derivados del ajuste por diferencia de cambio por el pago de la deuda con el MEF por la transferencia de las centrales hidroeléctricas ubicadas en los departamentos de Amazonas y Cajamarca. En relación al año 2010, aumentaron en 9%, explicado principalmente por la compra de baterías para los sistemas fotovoltaicos domiciliarios y el mayor gasto en mantenimiento de la infraestructura eléctrica de la empresa. ■ Los gastos de capital (S/. 5.7 millones) se ejecutaron al 62% de su meta, debido principalmente a los retrasos en los procesos de contratación de las obras y compras de equipamiento para los proyectos de inversión, lo cual ha generado retrasos en los cronogramas de ejecución previstos. ■ El resultado económico (S/. 5.1 millones) presenta una ejecución por encima de su marco aprobado en 185%, debido principalmente a los menores gastos de capital anteriormente mencionados. ■ El gasto integrado de personal - GIP (S/. 4.9 millones) se ejecutó al 92% de su marco, debido principalmente a que están pendientes de cobertura plazas del CAP de nivel gerencial y al retraso en la contratación de algunas consultorías. La población laboral se distribuye en 24 trabajadores en planilla y 6 servicios de terceros. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ El Fondo de Inversión en Telecomunicaciones-FITEL ha identificado oportunidades de desarrollo con la colocación de fibra óptica en la infraestructura de la empresa. ■ La promoción del uso productivo de la electricidad en zonas rurales, ha sido premiada por la organización "Ciudadanos al Día", destinados a dos proyectos de electrificación relacionados al suministro de materiales y equipos.
ELECTRO ORIENTE <ul style="list-style-type: none"> ■ Respecto a su meta, los ingresos operativos (S/. 280 millones) se ejecutaron al 89%, debido a que la menor demanda de energía determinó una menor recaudación por venta de energía. En relación al año 2010, se incrementaron en 4%, producto de la mayor venta de energía por el aumento de la demanda en el área de concesión de la empresa. ■ Los egresos operativos (S/. 251.7 millones) se ejecutaron al 92% de su marco, debido principalmente a la postergación de la buena pro de varios procesos de adquisición de bienes y servicios de mantenimiento y 	<ul style="list-style-type: none"> ■ El incremento del precio del combustible durante 2011 no ha sido compensada por la tarifa generándole mayores costos a la empresa. ■ La mayor demanda de energía ha tenido que ser atendida mediante la utilización de grupos de generación a base de petróleo. ■ La Línea de Transmisión Tocache – Bellavista dentro de su proceso de estabilización ha presentado interrupciones que le han representado a la empresa mayores costos por compensaciones a los usuarios del servicio de electricidad.

Aspectos presupuestales	Hechos relevantes
<p>reparación. En relación al año 2010, disminuyeron en S/.0.7 millones, producto del efecto neto entre los menores consumos de combustible por la interconexión de San Martín al SEIN, y las mayores compras de energía en dicha zona.</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Los gastos de capital (S/. 31.6 millones) se ejecutaron al 63% de lo presupuestado, debido a problemas de liquidez, a retrasos en los programas de inversión de la empresa y a que no se ejecutó el proceso de contratación para la ejecución de la obra Ampliación de la CT Iquitos. ■ El resultado económico (S/. -2.9 millones) se ejecutó en S/.6 millones por encima de su marco (S/. -8.9 millones), debido a un menor resultado operativo por menores ventas de energía, así como a una menor ejecución del programa de inversiones. ■ El gasto integrado de personal – GIP (S/. 29.7 millones) se ejecutó al 98% de su meta, por menores gastos de personal, que representan el 76% del GIP. La población laboral constituida por 332 trabajadores en planilla, 234 trabajadores contratados por terceros y 138 locadores. 	
<p>ELECTRO SUR ESTE</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Los ingresos operativos (S/. 202.2 millones) se ejecutaron en 102% respecto a su marco, debido principalmente a la mayor demanda de energía eléctrica registrada tanto para el caso de clientes libres como regulados; así como a un incremento en el pliego tarifario respecto a lo previsto. En relación al año 2010, aumentaron en 15%, explicado principalmente por la mayor venta de energía a sus clientes dentro del mercado regulado y libre. ■ Los egresos operativos (S/. 150.3 millones) se ejecutaron en 99% respecto a su marco, debido principalmente a la demora en la ejecución de su programa de incentivo por retiro voluntario y a que se postergaron los procesos de contratación de algunos servicios de terceros. En relación al año 2010, aumentaron en 10%, explicado principalmente por una mayor compra de energía eléctrica y en los mayores gastos en mantenimiento de la infraestructura eléctrica de la empresa. ■ Los gastos de capital (S/. 28.5 millones), respecto a su marco, presentan una ejecución del 84%, debido a la demora presentada en la preparación de expedientes técnicos y elaboración de bases. ■ El resultado económico (S/. 28.6 millones), respecto a su marco, fue superior en 56%, como consecuencia del menor gasto de capital y los mayores ingresos por venta de energía mencionados anteriormente. ■ El gasto integrado de personal - GIP (S/. 34.5 millones) se ejecutó en 92% respecto a su marco, debido a demoras en la ejecución de su programa de incentivo por retiro voluntario y en la contratación de algunos servicios de terceros. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ El siniestro ocurrido en la CH San Gabán, a inicios del año 2011, perjudicó la bahía de salida del sistema Mazuko – Puerto Maldonado, por lo que se tuvieron que realizar trabajos de emergencia y restringir su operación, lo que afectó principalmente el servicio eléctrico en Madre de Dios. ■ En Junio de, el Tribunal Arbitral constituido para solucionar la controversia generada entre la empresa y el Ministerio de Economía y Finanzas, respecto del pago de las contribuciones reembolsables al FONAVI, emitió su fallo final.
<p>ELECTRO UCAYALI</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Los ingresos operativos (S/. 75.8 millones) presentaron una ejecución de 97% respecto a su marco, debido a que las compensaciones de energía aplicadas a los clientes por interrupciones y/o cortes de energía fueron superiores a las previstas, lo cual afectó el nivel de sus ingresos. En relación al año 2010, aumentaron en 11%, 	<ul style="list-style-type: none"> ■ A partir del mes de marzo del presente año la central térmica de Yarinacocha fue retirada de la operación comercial del COES. ■ Inauguración de las obras de electrificación en 32 asentamientos humanos ubicados en los distritos de Yarinacocha y Manantay.

Aspectos presupuestales	Hechos relevantes
<p>explicado principalmente por los mayores ingresos por mecanismos de compensación de sistemas aislados y a un incremento tarifario respecto de ese año.</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Los egresos operativos (S/. 72 millones), respecto a su marco, presentaron una ejecución de 105%, producto de la mayor adquisición de materiales y repuestos eléctricos adquiridos mediante una compra corporativa proveniente del año 2010; así como, de los mayores gastos en actividades comerciales registrados y de subsanación de observaciones de OSINERGMIN. En relación al año 2010, aumentaron en 15%, explicado principalmente por una mayor compra de energía eléctrica, al incremento de las transferencias por mecanismos de compensación por generación y los mayores gastos en actividades comerciales tercerizadas. ■ Los gastos de capital (S/. 18.7 millones) se han ejecutado al 82% respecto a su marco, debido a los retrasos presentados en la elaboración y aprobación de diversos estudios definitivos, así como a la demora presentada en la transferencia de recursos por parte del MEM. ■ El resultado económico (S/. -5.2 millones), respecto a su marco (S/. 0.2 millones), fue inferior en S/. 5.5 millones, debido principalmente al efecto conjunto de los mayores egresos operativos y los menores ingresos operativos mencionados en párrafos anteriores. ■ El gasto integrado de personal - GIP (S/. 11.8 millones) se ejecutó al 117% respecto a su marco, debido a los mayores gastos registrados en la ejecución de sus actividades comerciales complementarias. El número de trabajadores contratados en planilla se redujo en 6% respecto al año 2010 principalmente por la existencia de plazas de personal profesional que no pudieron ser cubiertas durante el año 2011. 	
<p>ELECTROCENTRO S.A.</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Respecto a su meta, los ingresos operativos (S/.288.4 millones) fueron superiores en 8%, debido principalmente a la mayor venta de energía eléctrica producto del incremento de la demanda. En relación al año 2010, aumentaron en 9%, debido a mayores ingresos por cobranza de clientes y otros ingresos por ejecución de cartas fianzas, venta de chatarra. ■ Los egresos operativos (S/. 201.4 millones) se ejecutaron al 108% de su marco, debido a la reclasificación de los egresos por peaje en el rubro transporte y almacenamiento, así como a una mayor compra de energía para atender la demanda del mercado regulado. En relación al año 2010, aumentaron en 8%, por los mismos motivos explicados en el párrafo anterior. ■ Los gastos de capital (S/. 39.9 millones) se ejecutaron al 55% de su marco, debido principalmente a los retrasos en la adjudicación para el inicio de los proyectos Puesta en servicio de alimentadores de la SET Satipo y del alimentador A4191 y redes MT y BT en Pampas, y Refacción del canal aductor de la CH Chanchamayo. ■ El resultado económico (S/. 47.1 millones) se ejecutó en S/.40.5 millones por encima de su marco, debido a un menor resultado operativo como consecuencia de los mayores gastos en transporte y almacenamiento, y a una menor ejecución de proyectos de inversión. ■ El gasto integrado de personal – GIP (S/. 44.1 millones) se ejecutó en 96% de su meta, por menores gastos en 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Se aprobó la reducción del capital social de la empresa por el equivalente a sus resultados acumulados negativos al Cierre 2010. El nuevo capital social se inscribió el 04.08.2011. ■ Por escritura pública del 05 de Abril del 2011, se constituyó la empresa DISTRILUZ S.A. como empresa subsidiaria de la empresa Electrocentro S.A., la misma que fue inscrita en los Registros Públicos - partida registral N° 12706748 – en fecha 12.08.2011. ■ FONAFE por Acuerdo de Directorio N° 006-2011/025 designó al nuevo directorio de la empresa, bajo la presidencia de Cesar Antonio Aguilar Galarreta. ■ La empresa en fecha 07.12.2011 designó a Felipe Repetto Sanchez como nuevo Gerente General.

Aspectos presupuestales	Hechos relevantes
<p>servicios prestados por terceros, tales como toma de lecturas, nuevas conexiones, servicios de cobranza, entre otros. El número de trabajadores contratados en planilla disminuyó en 1% respecto al año 2010, principalmente por renuncias y vencimientos de contratos.</p>	
<p>ELECTRONOROESTE</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Respecto a su meta, los ingresos operativos (S/. 307.8 millones) se ejecutaron al 110%, debido principalmente a los mayores ingresos por venta de energía, a la mayor gestión de cobranza y a la ejecución de tres cartas fianzas (S/.3.4 millones). En relación al año 2010, aumentaron en 29%, debido a las mayores ventas de energía como consecuencia de la incorporación de nuevos clientes entre ellos grandes complejos comerciales como Plaza de la Luna, Plaza del sol y el Open Plaza. ■ Los egresos operativos (S/. 257 millones) se ejecutaron al 108% de su marco, debido principalmente a la mayor compra de bienes y los mayores gastos comerciales para atender el incremento de la demanda y a la mayor ejecución de mantenimientos y reparación. En relación al año 2010, aumentaron en 23%, debido principalmente a las mayores compras de energía para atender el incremento de la demanda. ■ Los gastos de capital (S/. 26.7 millones) se ejecutaron al 74% de lo presupuestado, debido principalmente a retrasos en la ejecución de proyectos de ampliación y remodelación de redes de MT y BT. ■ El resultado económico (S/. 26.5 millones) se ejecutó S/. 19.9 millones por encima de su marco, debido principalmente a un mayor resultado operativo producto de los ingresos, y una menor ejecución del programa de inversiones. <p>El gasto integrado de personal – GIP (S/. 32 millones) fue levemente inferior respecto a su marco, por menores gastos de personal al encontrarse aún plazas vacantes y que está pendiente la asesoría por el servicio de constitución del Holding Distriluz.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Se aprobó la reducción del capital social de la empresa por el equivalente a sus resultados acumulados negativos al Cierre 2010. El nuevo capital social se inscribió el 04.08.2011. ■ El MEM autorizó a la empresa a efectuar importaciones de energía eléctrica del Ecuador, la misma que fue financiada por FONAFE a través de dos préstamos por S/.3.6 millones y S/. 9.2 millones. ■ FONAFE por Acuerdo de Directorio N° 006-2011/025 designó al nuevo directorio de la empresa, bajo la presidencia de Cesar Antonio Aguilar Galarreta. ■ La empresa en fecha 07.12.2011 designó a Felipe Repetto Sanchez como nuevo Gerente General.
<p>ELECTRONORTE</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Respecto a su meta, los ingresos operativos (S/. 237.7 millones) se ejecutaron al 107%, debido principalmente a los mayores ingresos por ventas de energía. En relación al año 2010, aumentaron en 19%, debido a las mayores ventas de energía como consecuencia de la incorporación de nuevos clientes entre ellos Hipermercados Metro. ■ Los egresos operativos (S/. 193.7 millones) se ejecutaron al 108% de su marco, debido a mayores compras de energía y potencia. En relación al año 2010, aumentaron en 18%, producto de las mayores compras de energía para atender el incremento de las ventas. ■ Los gastos de capital (S/. 40.5 millones) se ejecutaron en 74% de lo presupuestado, debido a los retrasos en la evaluación técnica y convocatorias de concurso de proyectos de ampliación y remodelación de redes MT y BT, asimismo las obras programadas de transmisión han tenido un desfase de servidumbre. ■ El resultado económico (S/. 3.5 millones) mejoró en S/.14.4 millones respecto a su marco (S/.-10.9 millones), debido principalmente a un menor resultado operativo y una menor ejecución del programa de inversiones de la 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Se aprobó la reducción del capital social de la empresa por el equivalente a sus resultados acumulados negativos al Cierre 2010. ■ La entrada en operación de la nueva SE Cutervo en 138 KV y su interconexión al SEIN conllevó a la disminución de la producción de energía térmica por la parada de la CT Cutervo. ■ Se designó al nuevo directorio de la empresa, bajo la presidencia de Cesar Antonio Aguilar Galarreta. ■ La empresa en fecha 07.12.2011 designó a Felipe Repetto Sanchez como nuevo Gerente General.

Aspectos presupuestales	Hechos relevantes
<p>empresa.</p> <p>El gasto integrado de personal – GIP (S/. 29.8 millones) se ejecutó en S/.85,660 por debajo de la meta, principalmente por la menor ejecución en el rubro asesorías (por menores egresos en el Servicio de constitución del Holding Distriluz respecto a los programados), y los menores gastos por servicios de apoyo policial en las oficinas de atención en la Empresa. El número de trabajadores contratados en planilla no presenta variación respecto al año 2010</p>	
ELECTRO PUNO	
<ul style="list-style-type: none"> ■ Los ingresos operativos (S/. 103.9 millones) se ejecutaron en 101% respecto a su marco, debido principalmente al mayor volumen de venta de energía eléctrica ante el incremento de la demanda de sus clientes. En relación al año 2010, aumentaron en 7%, explicado principalmente por la mayor venta de energía a sus clientes dentro del mercado regulado. ■ Los egresos operativos (S/. 84.4 millones) se ejecutaron en 103% respecto a su marco, debido principalmente al mayor volumen de energía eléctrica adquirida durante el ejercicio. En relación al año 2010, aumentaron en 19%, explicado principalmente por una mayor compra de energía eléctrica y en los mayores gastos de personal y de mantenimiento de la infraestructura eléctrica de la empresa. ■ Los gastos de capital (S/. 7.4 millones) se ejecutaron en 45% respecto a su marco, debido principalmente a los retrasos en los procesos de adjudicación de las obras de remodelación de las redes secundarias de Ayaviri-Melgar y la adquisición de un transformador de potencia. ■ El resultado económico (S/. 12.1 millones), respecto a su marco (S/. 5 millones), fue superior en S/. 7.1 millones, como consecuencia de la menor ejecución en gastos de capital que fuera mencionada en el párrafo anterior. El gasto integrado de personal - GIP (S/. 16.3 millones) fue inferior en 2% respecto a su marco, debido principalmente a retrasos administrativos en la cobertura de las plazas vacantes y en la contratación de diversos servicios de terceros. El número de trabajadores contratados en planilla se incrementó en 1% respecto al año 2010 principalmente por la cobertura de plazas de personal técnico durante el año 2011. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ A inicios del año, se inauguró la LT y Subestaciones en 60 kV Azángaro-Putina-Huancané-Ananea que beneficiará a más de 200 mil pobladores. ■ Ernst & Young concluyó el servicio de implementación del COSO en la empresa, con lo que se espera que mejore su sistema de control interno.
ELECTROSUR	
<ul style="list-style-type: none"> ■ Los ingresos operativos (S/. 106.6 millones) fueron superiores en 3% respecto a su marco, debido a los mayores ingresos por venta de energía eléctrica registrados durante el período, ante un efecto tarifario. En relación al año 2010, aumentaron en 9%, explicado principalmente por la mayor venta de energía a sus clientes dentro del mercado regulado, así como los mayores ingresos por alquiler de postes y servicios complementarios. ■ Los egresos operativos (S/. 89.6 millones), respecto a su marco, presentan una ejecución cercana al 100%. Cabe mencionar el mayor gasto registrado en insumos y suministros eléctricos, superior en 3% respecto a su marco, producto de la compra corporativa proveniente del año 2010. En relación al año 2010, aumentaron en 14%, explicado principalmente por una mayor compra de energía eléctrica y en los mayores gastos en mantenimiento de la infraestructura eléctrica de la empresa. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ El Tribunal Arbitral constituido para solucionar la controversia generada entre la empresa y el MEF, respecto del pago de las contribuciones reembolsables al FONAVI, emitió su fallo final. ■ En el mes de diciembre se inauguró el nuevo local institucional de Electrosur (sede administrativa y comercial) en la ciudad de Moquegua.

Aspectos presupuestales	Hechos relevantes
<ul style="list-style-type: none"> ■ Los gastos de capital (S/. 18.2 millones) presentan una ejecución de 90% respecto a su marco, debido principalmente a demoras en los procesos de ejecución, recepción y liquidación de diversos proyectos y adquisiciones, las que han ocasionado su reprogramación para el año 2012. ■ El resultado económico (S/. 2.1 millones), respecto a su marco (-3.5 millones), fue superior en S/. 5.6 millones, debido principalmente a los menores gastos de capital anteriormente mencionados, así como a los mayores ingresos por venta de energía. ■ El gasto integrado de personal - GIP (S/. 13 millones), respecto a su marco, tuvo una ejecución de 91%, debido a que se mantuvieron algunas plazas vacantes y no se ejecutó el programa de incentivo por retiro voluntario. 	
HIDRANDINA	
<ul style="list-style-type: none"> ■ Respecto a su meta, los ingresos operativos (S/.501 millones) se ejecutaron al 109%, explicado por el incremento de la facturación por venta de energía y los mayores ingresos por servicios complementarios como peaje por el uso de los sistemas de transmisión y servicios de mantenimiento de instalaciones facturado a terceros. En relación al año 2010, se incrementaron en 16%, producto de las explicaciones mencionadas en el párrafo anterior. ■ Los egresos operativos (S/. 383.1 millones) se ejecutaron al 107% de su marco, producto del mayor volumen de energía y potencia adquirida a empresas generadoras por el incremento de la demanda, la mayor ejecución de servicios asociados a las actividades comerciales y mayores gastos en mantenimiento de instalaciones. En relación al año 2010, los egresos registraron un incremento del 10%, producto de las explicaciones mencionadas en el párrafo anterior. ■ Los gastos de capital (S/. 40.5 millones) se ejecutaron en 43% respecto a su marco, producto del retraso en la ejecución del programa de inversiones, debido al retraso en el inicio de los proyectos de ampliación de sistemas de transmisión. ■ El resultado económico (S/. 83.4 millones) se ejecutó en S/. 79 millones por encima de su marco, debido a un mejor resultado operativo producto de menores egresos, así como por la menor ejecución de los proyectos de inversión y el saldo positivo de las transferencias netas. ■ El gasto integrado de personal – GIP (S/. 59.2 millones) se ejecutó al 99% de su meta, debido principalmente a la menor ejecución de consultorías asociadas a actividades comerciales. El número de trabajadores contratados en planilla se incrementó en 11% respecto al año 2010, por el ingreso de 33 trabajadores dispuesto por el Poder Judicial a través de medidas cautelares. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Se facultó a la empresa a efectuar las contrataciones y adquisiciones de obras, bienes y servicios, necesarios para la instalación de un Transformador 220/60 kV en la zona de Cajamarca. ■ Hurto de conductores, que afecta la normal prestación del servicio, ocasionando interrupciones y mayores egresos para normalización del servicio. ■ FONAFE por Acuerdo de Directorio N° 006-2011/025 designó al nuevo directorio de la empresa, bajo la presidencia de Cesar Antonio Aguilar Galarreta. ■ Se designó a Felipe Repetto Sanchez como nuevo Gerente General.
SEAL	
<ul style="list-style-type: none"> ■ Los ingresos operativos (S/. 286.2 millones) fueron superiores en 2% respecto a su marco, debido al incremento del precio medio de venta en 2.5% y a la mayor venta de materiales y suministros para las conexiones domiciliarias. En relación al año 2010, aumentaron en 12%, explicado principalmente por una mayor venta de energía eléctrica y un incremento en el pliego tarifario. ■ Los egresos operativos (S/. 228 millones) presentan una ejecución del 99% respecto a su marco, debido 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Producto de las fuertes precipitaciones pluviales registradas durante los primeros meses del año 2011, se reportaron diversas emergencias e interrupciones del servicio eléctrico de la empresa. ■ Se inauguró la obra de electrificación Nueva Ciudad Majes modulo "A", la cual permitirá que un total de 25 mil habitantes puedan gozar del servicio eléctrico. ■ Se certificaron los procesos de "Diseño y Desarrollo de sistemas de distribución en media y baja tensión y Comercialización de Energía Eléctrica" bajo la norma de

Aspectos presupuestales	Hechos relevantes
<p>principalmente al retraso en la aplicación del programa de incentivo al retiro voluntario previsto por la empresa; así como, a las demoras en la implementación de su nuevo CAP. En relación al año 2010, aumentaron en 16%, explicado principalmente por una mayor compra de energía eléctrica, el incremento de las transferencias por mecanismo de compensación y a los mayores gastos en mantenimiento de la infraestructura eléctrica.</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Los gastos de capital (S/. 29.2 millones) presentan una ejecución del 91% respecto a su marco, debido a demoras en la elaboración de expedientes técnicos, bases y términos de referencia de diversos procesos. ■ El resultado económico (S/. 34.7 millones) presenta una ejecución del 146% respecto a su marco, debido principalmente al efecto conjunto de los menores gastos de capital y de los mayores ingresos operativos anteriormente mencionados. ■ El gasto integrado de personal – GIP (S/. 28.2 millones), respecto a su marco, fue inferior en 8%, debido principalmente a que no se aplicó el programa de incentivo al retiro voluntario ni se implementó el nuevo CAP de la empresa conforme a lo previsto inicialmente. El número de trabajadores contratados en planilla se incrementó en 2% respecto al año 2010 principalmente por la cobertura de algunas plazas de personal profesional durante el año 2011. 	<p>calidad ISO 9001:2008.</p>

Empresas de Infraestructura y Transporte:

Aspectos presupuestales	Hechos relevantes
<p>BANMAT</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Los ingresos operativos (S/. 41.9 millones) fueron superiores en 6% respecto a su marco, explicado principalmente por la regularización de los ingresos de períodos anteriores por la comisión de gestión y por el 10% de la recuperación. En relación al año 2010, fueron menores en 2%, debido principalmente a menores ingresos financieros recibidos. ■ Los egresos operativos (S/. 37.0 millones) fueron menores en 5% respecto a su marco, debido fundamentalmente a los menores gastos en combustibles y lubricantes y de personal (sueldos, vacaciones y gratificaciones). En relación al año 2010, fueron menores en 4%, debido principalmente a la disminución en los gastos de seguridad, previsión social y honorarios profesionales. ■ Los gastos de capital (S/. 1.2 millones) alcanzaron un nivel de ejecución de 97% de la meta prevista por la menor adquisición de equipos de procesamiento de datos. ■ El Resultado Económico (S/. 3.6 millones) fue superior en 9% respecto a la meta, lo cual se explica principalmente por los mayores ingresos por comisión de gestión, así como los ingresos relacionados al 10% de las recuperaciones de la cartera del Fondo Revolvente. ■ En gasto integrado de personal (S/. 30.9 millones), alcanzó el 95% de su marco presupuestal, explicado principalmente por la menor ejecución en gasto de personal (menor gasto en los gestores de gestión de cobranza de la cartera del Fondo Revolvente). El número de trabajadores contratados en planilla se redujo en 9% respecto al año anterior, debido a que no se renovaron contratos a plazo fijo. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Se cerraron las ventanillas en las sucursales y agencias de Banmat, para derivar los pagos de los prestatarios a los principales bancos del país, BCP, BBVA, Interbank y Banco de la Nación, con los cuales se tiene convenio de recaudación. ■ Se publicó la Ley N° 29798 que aprobó el Pleno del Legislativo para la reestructuración de BANMAT, en un plazo máximo de 120 días. Además, acordó dejar en suspenso los alcances de la Ley N°29970, cuyas disposiciones establecían la condonación de la deuda morosa. La reestructuración de Banmat estaría bajo la supervisión del MVCS.

Aspectos presupuestales	Hechos relevantes
CORPAC S.A. <ul style="list-style-type: none"> ■ Los ingresos operativos (S/. 284.4 millones) se ejecutaron al 96% de su meta, debido a los menores ingresos por servicios aeronáuticos y otros ingresos comerciales. En relación al año 2010, se incrementaron en 23%, principalmente por la recuperación de impuestos de la SUNAT. ■ Los egresos operativos (S/. 181.2 millones) se ejecutaron al 91% de su meta, debido a la menor ejecución en gastos de personal y algunos servicios de terceros por las demoras en entrega de facturas de proveedores de servicios aeroportuarios como cobro de TUUA, perifoneo, playa de estacionamiento, cetería y otros. En relación al año 2010, son superiores en 9% por nivelaciones de sueldos y contratación de personal a plazo fijo. ■ Los gastos de capital (S/. 71.8 millones) se ejecutaron al 60% de su meta debido a retrasos en la Nueva Sede Institucional, dado que el proveedor no ha presentado sus informes de rendición oportunamente y ha tenido demoras en las obras. Asimismo, hubo retrasos en los procesos de adquisición de equipos de informática y meteorología. ■ El resultado económico (S/. 31.4 millones) fue superior en S/. 36.6 millones respecto a su meta por los menores gastos de capital y por los menores egresos operativos. ■ El gasto integrado de personal - GIP (S/. 130.7 millones) presenta una ejecución de 94% de su meta prevista, principalmente por la menor ejecución en básica y el pago de laudos arbitrales. El número de trabajadores contratados en planilla se incrementó en 7% respecto al año anterior principalmente por la contratación de personal técnico para brindar el servicio de aeronavegación. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ En el marco del Proyecto de "Red de Radares de Vigilancia Aérea", en setiembre se culminó la instalación de los Radares de Talara y Pucallpa. Estos son el segundo y tercero de los 8 radares que se instalarán como parte del mencionado proyecto. ■ Se declararon en emergencia los servicios de Control de Tránsito Aéreo por 90 días, en respuesta a la medida de fuerza tomada por el SUCTA al propiciar una paralización del servicio días antes de la Navidad del 2011.
ENAPU S.A. <ul style="list-style-type: none"> ■ Los ingresos operativos (S/. 183.7 millones) se ejecutaron al 107% de su meta, debido a recuperaciones de la SUNAT y la venta de activos al concesionario APM Terminals. En relación al año 2010, se redujeron en 50%, explicado por la entrega en concesión del TP Callao en la segunda mitad del 2011. ■ Los egresos operativos (S/. 232.5 millones) presentan una ejecución del 101% de su meta, debido a incrementos en rubros como mantenimiento, y por la pérdida por tipo de cambio, a pesar del menor gasto en el plan de retiro voluntario. En relación al año 2010, son inferiores en 7% por menores gastos en servicios público, vigilancia y sobretodo en seguros. ■ Los gastos de capital (S/. 37.8 millones) presentan una ejecución menor en S/. 90,513 a su meta, debido principalmente a retrasos en algunas adquisiciones de gastos no ligados a proyectos. ■ El resultado económico (S/. - 86.6 millones) fue superior en S/. 10.7 MM a su meta, explicado principalmente por el mayor resultado operativo. ■ El gasto integrado de personal - GIP (S/. 81.1 millones) se ejecutó al 97% de su meta, debido a la menor ejecución del programa de retiro voluntario. El número de trabajadores contratados en planilla se redujo en 45% respecto al año anterior principalmente por la reducción de personal mediante incentivos. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Con la entrega en concesión del Terminal Norte del TP Callao a APM Terminals Callao S.A., la empresa ha quedado sin su mayor fuente de ingresos, pero manteniendo ciertos costos como personal del TP Callao que no se acogió al programa de retiro voluntario y la planilla de pensionistas.
SEDAPAL <ul style="list-style-type: none"> ■ Los ingresos operativos (S/. 1,271.5 millones) presentan una ejecución de 99% de su meta, debido principalmente a 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Sedapal durante el año 2011 ha continuado con las inversiones en el Programa Agua Para Todos y

Aspectos presupuestales	Hechos relevantes
<p>los menores ingresos colaterales, por recuperación de cobranza y por desagüe industrial. En relación al año 2010, se incrementaron en 12%, explicado por los mayores ingresos por ventas por efectos tarifarios y mayor venta de agua.</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Los egresos operativos (S/. 777.7 millones) presentan una ejecución del 98% de su meta, principalmente por menores gastos en insumos para tratamiento de agua, suministros para maquinarias, mantenimiento de redes, conexiones domiciliarias y medidores, y por la menor ejecución de otras actividades comerciales. En relación al año 2010, son superiores en 20% principalmente por la ejecución del Servicio Integral de Actividades Comerciales (SIAC). ■ Los gastos de capital (S/. 511.1 millones) se ejecutaron al 87% de lo programado, principalmente por retrasos en la ejecución del Programa Agua Para Todos y PROMESAL, por cambios en algunas fechas de entrega de obras. ■ El resultado económico (S/. 39.4 millones) fue superior en S/. 87.1 millones principalmente por los menores egresos en los proyectos de inversión. ■ El gasto integrado de personal - GIP (S/. 231.2 millones) se ejecutó al 99% de su meta prevista, principalmente por menores gastos en patrocinio legal y asesorías contables. El número de trabajadores contratados en planilla se incrementó en 6% respecto al año anterior principalmente por la reincorporación de trabajadores por mandatos judiciales. 	<p>PROMESAL, representando el 54% y 41% del total de inversiones de la empresa. Dichos programas se desarrollan impulsados directamente por el MVCS y vienen siendo financiados con préstamos de entidades extranjeras.</p>
<p>SIMA – IQUITOS</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Los ingresos operativos (S/. 23.7 millones) presentaron una ejecución de 93%, debido a los menores ingresos en la línea de reparaciones navales. En comparación con el año 2010, los ingresos muestran una aumento en S/. 6.2 millones, debido principalmente por las menores ventas de las líneas de reparaciones navales. ■ Los egresos operativos (S/. 19.3 millones) presentaron un nivel de ejecución de 80% respecto a su marco, debido principalmente al retraso en la entrega de materiales de planchas de aluminio por parte del proveedor de planchas de aluminio para la construcción de motochatas. En comparación con los resultados del año 2010, se observa una disminución de S/. 1 millones por los menores gastos en insumos y suministros para el proceso productivo. ■ Los gastos de capital (S/. 2.2 millones) presentaron un nivel de ejecución del 58% respecto a su marco, debido a las dificultades existentes en el mercado local relacionadas con la elaboración de estudios de mercado a fin de obtener propuestas económicas favorables, para la empresa, en la adquisición de bienes.. ■ El resultado económico (S/. 2.2 millones) fue superior a su marco previsto en S/. 4.6 millones, debido al resultado operativo obtenido y menores gastos de capital conforme a lo explicado anteriormente. ■ El gasto integrado de personal – GIP (S/. 5 millones) presentó un nivel de ejecución del 96%, lo cual esta compuesto principalmente por menores gastos de asesoria por demoras en la prestación del servicio. El número de trabajadores contratados en planilla aumentó en 4% respecto al año 2010 principalmente por las plazas de personal profesional y técnico que pudieron ser cubiertas durante el año 2011. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ La competencia desleal de astilleros informales sobre las mismas actividades. ■ Pérdida de la capacidad adquisitiva del dólar americano. ■ Los repentinos cambios climáticos en la región.
<p>SIMA-PERÚ</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Respecto a su meta prevista, los ingresos operativos (S/. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Recuperación lenta de la economía mundial.

Aspectos presupuestales	Hechos relevantes
<p>273.6 millones) tuvieron un nivel de ejecución cercano al 100%, presentándose menores ingresos por ventas de bienes y mayores ingresos por recuperación del IGV por exportaciones realizadas de algunos proyectos. Con respecto al año 2010, aumentaron en 14%, debido principalmente a los mayores ingresos en venta de bienes por anticipos recibidos por la empresa por proyectos a nivel internacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Los egresos operativos (S/. 245 millones) presentaron un nivel de ejecución de 105%, debido principalmente al incremento de otros servicios prestados por terceros para la atención de proyectos en ejecución y mayores gastos financieros por el diferencial cambiario. Con respecto al año 2010, aumentaron en 5% debido a mayores compras de insumos y suministros para el proceso productivo. ■ Los gastos de capital (S/. 15.2 millones) presenta una ejecución del 103%, debido a las mayores adquisiciones de maquinarias, equipos y herramientas que se encontraban obsoletas, reparación de muelle Syncrolift para la mejor atención de proyectos. ■ El resultado económico (S/. 26.8 millones) fue menor en S/.14 millones respecto a lo programado debido principalmente al resultado operativo generado por las menores niveles de ventas y mayores gastos explicados anteriormente. ■ El gasto integrado de personal - GIP (S/. 62.1 millones) presenta un nivel de ejecución de 95% respecto a su marco previsto por los menores gastos de personal. El número de trabajadores contratados en planilla se redujo en 1% respecto al año 2010 principalmente porque en los últimos meses del 2011 no se renovaron los contratos por la culminación de proyectos. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Los principales clientes del sector naviero han reducido sus planes de inversión debido a las dificultades de financiamiento y a una contracción del sector. ■ Dificultad para acceder a endeudamiento de largo plazo por normatividad vigente.
ACTIVOS MINEROS <ul style="list-style-type: none"> ■ Los ingresos operativos (S/. 27.4 millones) presentan una ejecución de 120% respecto a su meta, debido principalmente a los mayores ingresos financieros producto del diferencial por tipo de cambio derivados del contrato de usufructo. Con respecto al año 2010, disminuyeron en 36%, debido principalmente a que en el año 2010 se recibió reembolsos de PROINVERSION. ■ Los egresos operativos (S/. 22.7 millones) presentan una ejecución de 92% respecto a su meta debido a los menores gastos de arbitraje por el Proyecto Magistral. Con respecto al año 2010, aumentaron en 3% debido a la mayor pérdida por diferencia de cambio generada por el contrato de usufructo. ■ Los gastos de capital (S/. 8.7 millones) alcanzaron un nivel de ejecución del 65%, debido principalmente a procesos de selección declarados desiertos por la inexperiencia en la preparación de propuestas técnicas y al poco conocimiento que se tiene en el mercado sobre las operaciones de Activos Mineros lo que influye en la escasa participación de empresas con experiencia en los procesos de selección principalmente en las obras a iniciarse en La Oroya, que se encuentran todavía en etapa de estudios. ■ El resultado económico (S/. 53.1 millones) fue mayor a lo presupuestado en S/. 17.5 millones explicado por la variación del tipo de cambio por el servicio de deuda que paga el MEF a favor de Activos Mineros en aplicación del Convenio de traspaso de recursos y a los menores gastos de capital registrados y explicados anteriormente. ■ El gasto integrado de personal - GIP (S/. 7.2 millones) muestra una ejecución de 82% respecto a su marco, debido principalmente a que las plazas CAP aprobadas 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Se continúa de manera gradual con la ejecución de obras de remediación de suelos afectados en la zona urbana y rural de La Oroya. ■ Se culminó el arbitraje con Minera Ancash Cobre S.A. que se llevaba a cabo en coordinación con PROINVERSION. ■ Se firmó un Convenio Marco con las comunidades aledañas al Proyecto Magistral a fin de facilitar que se continúe con el desarrollo del proyecto.

Aspectos presupuestales	Hechos relevantes
para el presente año no están totalmente cubiertas.	
PERUPETRO <ul style="list-style-type: none"> ■ Los ingresos operativos (S/. 7,107.1 millones) presentaron una ejecución de 101%, lo cual se explica por los mayores niveles de producción fiscalizada de gas natural, a pesar de la menor producción de hidrocarburos líquidos respecto a lo programado. En relación al año 2010, se observa un aumento en 44% como consecuencia de los mayores precios internacionales de hidrocarburos y mayor producción de gas natural, a pesar de la menor producción de hidrocarburos líquidos en el año 2011. ■ Los egresos operativos (S/. 1,413.7 millones) presentaron un nivel de ejecución de 99%, debido a los menores gastos de pagos de derechos de importación en los contratos de servicio y menores gastos en retribución a contratistas, en contraste se registraron mayores gastos financieros por perdidas por diferencia de cambio por operaciones de cambio de divisas. En relación al año 2010, se observa un aumento 27% principalmente por los mayores gastos en la compra de hidrocarburos provenientes de los contratos de servicios derivado de los mayores precios de los hidrocarburos respecto a los precios del año 2010. ■ Los gastos de capital (S/. 0.6 millones) presentaron un nivel de ejecución de 54% respecto a su meta prevista, debido principalmente a la reprogramación de la compra de vehículos ■ El resultado económico (S/. -39.9 millones) fue inferior a su marco previsto en S/. 95.8 millones, derivado de las mayores transferencias realizadas, a pesar del mayor resultado operativo explicado anteriormente. ■ El gasto integrado de personal – GIP (S/. 19.8 millones) presenta una ejecución del 96%, explicado principalmente por la demora en la contratación de personal previsto. El número de trabajadores contratados en planilla se redujo en 9% respecto al año 2010 principalmente por la existencia de plazas de personal que no pudieron ser cubiertas durante el año 2011. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ La competencia internacional por atraer inversiones de riesgo para actividades de exploración por hidrocarburos, es cada vez mayor. ■ La realización de actividades de exploración y/o explotación de hidrocarburos es cada vez más sensible para las comunidades y organizaciones de las áreas de influencia.

Empresas Diversas:

Aspectos presupuestales	Hechos relevantes
EDITORIA PERU S.A. <ul style="list-style-type: none"> ■ Los ingresos operativos (S/. 78.9 millones) presentan una ejecución de 106% respecto a su marco, debido a las mayores ventas de avisaje y publicidad. Con respecto al año 2010, aumentaron en 11%, debido principalmente a los mayores ingresos por aumento de avisaje y publicidad. ■ Los egresos operativos (S/. 40.8 millones) presentan una ejecución de 93% respecto a su meta, debido principalmente a las menores compras de insumos y suministros para el proceso productivo por encontrarse en proceso de adquisición; y menores servicios de terceros. Con respecto al año 2010, aumentaron en 1% debido a mayores compras de insumos y suministros para el proceso productivo. ■ Los gastos de capital (S/. 1.4 millones) presentan una ejecución de 85% respecto a su marco aprobado, debido principalmente a la reprogramación de la compra de software. ■ El resultado económico (S/. 36.6 millones) presenta una 	<ul style="list-style-type: none"> ■ La emisión de normativas que eliminan la obligatoriedad de publicar en el DOP afecta los ingresos de la empresa. ■ Las medidas de austeridad decretadas por el Gobierno Central en relación a la publicación de avisos y suscripciones afectan negativamente a la empresa. ■ Limitaciones en el transporte aéreo que dificulta la cobertura nacional para el reparto del DOP.

Aspectos presupuestales	Hechos relevantes
<p>ejecución de S/. 8.2 millones por debajo de su meta, debido a los menores gastos ejecutados explicados anteriormente.</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ El gasto integrado de personal - GIP (S/. 27.4 millones) presenta una ejecución de 96% respecto a su meta, debido a menores gastos por contar con encargaturas de puestos. El número de trabajadores contratados en planilla se redujo en 3% respecto al año 2010 principalmente por la existencia de menores plazas de personal ejecutivo durante el año 2011. 	
ENACO	
<ul style="list-style-type: none"> ■ Los ingresos operativos (S/. 33.9 millones) presentan una ejecución de 85%, debido principalmente a las menores ventas de hoja de coca en mercado interno producto de la menor captación a diciembre del 2011. En relación al año 2010, los ingresos operativos presentan una disminución de S/. 1.8 millones, debido a los menores niveles de venta en el año 2011. ■ Los egresos operativos (S/. 29.5 millones) tienen una ejecución del 89% respecto a su marco, debido a la menor captación de hoja de coca lo cual influye en la adquisición de menores insumos requeridos para la comercialización de hoja de coca y sus derivados. En relación al año 2010, los egresos operativos presentan una disminución de S/. 2.1 millones debido principalmente a la menor captación de hoja de coca. ■ Los gastos de capital (S/. 0.7 millones) tienen una ejecución del 65% respecto a su marco, debido a la reprogramación de la adquisición de unidades vehiculares cuyas especificaciones técnicas se adapten a la dinámica de las operaciones de la empresa; y a la no ejecución del presupuesto para la Construcción del Complejo Industrial por encontrarse en proceso la aprobación del expediente técnico de ejecución de obra. ■ El resultado económico (S/. 3.8 millones) fue menor a su marco previsto en S/. 1.8 millones, debido a los menores ingresos operativos registrados, a pesar de los menores egresos operativos y gastos de capital explicados anteriormente. ■ El gasto integrado de personal - GIP (S/. 10.5 millones) tiene una ejecución del 95% respecto a su marco, debido a las menores contrataciones de personal realizadas. El número de trabajadores contratados en planilla se redujo en 5% respecto al año 2010 principalmente por las menores contrataciones de personal técnico durante el año 2011. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Los arbustos de hoja de coca superan los treinta años de antigüedad, afectando el rendimiento lo que perjudica el volumen de producción. ■ La venta de hoja de coca se ve afectada por la competencia desleal (contrabando), ya que ofrece la hoja de coca a precios de venta por debajo del mercado y en condiciones ventajosas para el consumidor.
ESVICSAC	
<ul style="list-style-type: none"> ■ Respecto a su meta, los ingresos operativos (S/. 192.8 millones) se ejecutaron al 96%, debido a la aplicación de penalidades por los clientes al déficit personal operativo, intereses ganados en fondos mutuos y depósitos a plazo y prestaciones de salud e indemnizaciones de seguro. En relación al año 2010, aumentaron en 15%, por mayores puestos vendidos y efecto positivo de la remuneración mínima vital. ■ Los egresos operativos (S/. 187 millones) se ejecutaron al 101% de su marco, por mayor adquisición de insumos y suministros para los agentes de seguridad, combustible para la supervisión de puestos vendidos tanto en Lima como provincia, incremento de pago de tasas para obtención de carnets y licencias de DICSCAMEC, renovación de los contratos con el personal operativo, que eleva el gasto de tributos, y gastos de viaje para 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Débil accionar de la empresa para cumplir con la normativa de FONAFE. ■ Limitaciones de la empresa para aplicar la malla normativa del Estado respecto a los sistemas de presupuesto, contrataciones, inversiones y transparencia. ■ Demora de Essalud en el pago de los servicios de la empresa, los mismos que le generan sobrecostos

Aspectos presupuestales	Hechos relevantes
<p>inspeccionar instalaciones de clientes en provincias. En relación al año 2010, aumentaron en 19%, por mayor cantidad de puestos colocados e incremento de sueldo básico de los agentes debido al aumento de la remuneración mínima vital.</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Los gastos de capital (S/. 11.5 millones) se ejecutaron al 140% de lo presupuestado, por la compra de implementos de explotación y vehículos para la atención de los servicios. ■ El resultado económico (S/. 4.4 millones) disminuyó en S/. 10.5 millones por debajo de su marco, debido a la menor cobranza por aplicación de descuentos y penalidades por parte de los clientes y menores ventas por déficit de personal. ■ El gasto integrado de personal – GIP (S/. 4.9 millones) se ejecutó en 98% debido a la reducción de honorarios por motivos de auditoría financiera, contratación para la elaboración del estudio de precios de transferencia 2009 y 2010, asesorías tributarias y legales, estudios de motivación, asimismo viáticos ocasionados por la inspección de instalaciones de nuevos clientes. 	
<p>FAME</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Respecto a su meta, los ingresos operativos (S/. 4.4 millones) presentan una ejecución de 127%, debido principalmente a mayores ingresos por venta de municiones y artículos conexos. Con respecto al año 2010, disminuyeron en 18% debido principalmente por las menores ventas de municiones. ■ Los egresos operativos (S/. 3 millones) presentan una ejecución del 103% debido principalmente a las mayores compras de insumos y suministros para la producción por las mayores ventas realizadas. Con respecto al año 2010, disminuyeron en 45% debido a menores compras de insumos y suministros para el proceso productivo. ■ El gasto de capital (S/. 33.2 millones) muestra una ejecución de 18% respecto a su meta, debido principalmente a que se reprogramaron las compras en este rubro. ■ El resultado económico (S/. 1.4 millones), respecto a su marco (S/. 0.4 millones) aumentó en S/. 1 millones debido a los mayores ingresos por ventas explicados anteriormente. ■ El gasto integrado de personal - GIP (S/. 1.4 millones) muestra una ejecución de 92% respecto a su meta debido principalmente a los menores gastos de personal en el periodo. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ La Ley N° 29314, mediante la cual se creó la Fábrica de Armas y Municiones del Ejército S.A.C., establece que los insumos para la elaboración de municiones deben ser adquiridos a productores de minerales, sin embargo, estos no venden los insumos procesados y/o refinados como la empresa los requiere para su producción. ■ Las empresas del mercado nacional que producen los insumos requeridos para la elaboración de las municiones no están dispuestas a venderle a Fame, puesto que su demanda es muy baja.
<p>SERPOST</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Los ingresos operativos (S/. 82.1 millones) presentan una ejecución del 102% de su meta prevista, debido al incremento de las ventas, principalmente en las líneas de correo empresarial y filatelia. En relación al año 2010, se incrementaron en 5%, explicado por los mayores ingresos por ventas. ■ Los egresos operativos (S/. 77.4 millones) se ejecutaron al 98% de su meta, explicado por la menor contratación de personal para el correo empresarial, así como impuestos y vigilancia. En relación al año 2010, son superiores en 4%, principalmente por el mayor monto en gastos de personal y otros servicios de terceros como los Desequilibrios DMS y Encomiendas. ■ Los gastos de capital (S/. 1.7 millones) se ejecutaron al 52% de su meta, habiéndose presentado retrasos en sus 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Se ha continuado con la ejecución del proyecto de Organización Integral de la Distribución, el mismo que se viene ejecutando con el financiamiento del Fondo de Mejoramiento de la Calidad del Servicio. Dicho proyecto mejorará los procesos operativos de la empresa. ■ Se encuentra en proceso de implementación el nuevo Código Postal Nacional, aprobado mediante Decreto Supremo N° 007-2011-MTC

Aspectos presupuestales	Hechos relevantes
<p>gastos no ligados, principalmente por el retraso en la implementación del Modelo de Gestión Corporativo Administrativo - ERP.</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ El resultado económico (S/. 2.9 millones) presenta un incremento de S/. 4.9 millones respecto a su marco (-S/. 2 millones), explicado por el mejor resultado de operación y los retrasos en los gastos de capital. ■ El gasto integrado de personal - GIP (S/. 46.7 millones) presenta una ejecución del 95% de su meta, debido principalmente a la menor contratación de personal para correo empresarial. El número de trabajadores contratados en planilla se redujo en 2% respecto al año anterior principalmente por la menor contratación de personal para el correo empresarial. 	
<p>SILSA</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Respecto a su meta, los ingresos operativos (S/. 147.4 millones) se ejecutaron al 98%, debido a la cancelación de servicios de técnicas en enfermería por el cliente EsSalud, los servicios de mantenimiento causado por los contratos de intermediación laboral e ingresos financieros. En relación al año 2010, aumentaron en 3%, debido a la mayor facturación por el incremento de la venta de servicios de limpieza. ■ Los egresos operativos (S/. 124.1 millones) se ejecutaron al 91% de su marco, debido a menores gastos en personal operativo y en los bienes y servicios relacionados al giro del negocio. En relación al año 2010, disminuyeron en 6%, debido a que en el 2010 sí se brindaban servicios de técnicas en enfermería al cliente EsSalud. ■ Los gastos de capital (S/. 0.57 millones) se ejecutaron al 57% de lo presupuestado, debido a que el cambio del Gerente General en dos oportunidades entre los meses de octubre a diciembre 2011 ha retrasado la ejecución del programa de inversiones de la empresa. ■ El resultado económico (S/. 22.7 millones) aumentó en S/. 10.1 millones por encima de su marco, debido principalmente a un mayor resultado operativo producto de los ingresos, y una menor ejecución del programa de inversiones. ■ El gasto integrado de personal – GIP (S/. 4.8 millones) se ejecutó en 73% debido a la reducción de servicios que brindaba la empresa a EsSalud. El número de trabajadores contratados en planilla disminuyó en 13% respecto al año 2010. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Débil accionar de la empresa para cumplir con la normativa de FONAFE. ■ Limitaciones de la empresa para aplicar la malla normativa del Estado respecto a los sistemas de presupuesto, contrataciones, inversiones y transparencia. ■ Demora de EsSalud en el pago de los servicios de la empresa, los mismos que le generan sobrecostos. ■ Cambio del Gerente General en dos oportunidades entre los meses de octubre a diciembre 2011.

Empresas Financieras:

Aspectos presupuestales	Hechos relevantes
<p>BANCO DE LA NACION</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Los ingresos operativos (S/. 1,679.7 millones) fueron superiores en 5% respecto a su marco, explicado principalmente por los mayores ingresos por diferencia de cambio por operaciones Spot ME y los intereses por disponibles; así como, por los mayores ingresos percibidos por la comisión por el servicio de tesorería. En relación al 2010 se incrementaron en 16%, debido principalmente por los mayores ingresos financieros por S/. 157.8 millones, originados principalmente por los mayores intereses por disponible y por créditos, producto de la mejora paulatina de la tasa de referencia del BCRP (2010:2.06% vs 2011:4.04%); así como, por los mayores ingresos (S/. 86 millones) originados por el servicio de tesorería del estado. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ La SBS autorizó al Banco de la Nación la apertura de nuevas agencias en Tacna, Apurímac, Ancash, Piura, Cusco, Lima, Cajamarca, Pasco. Asimismo se autorizó la apertura de Oficinas Especiales en los departamentos de Amazonas, Huánuco, Junín, San Martín, Madre de Dios, Lima y Cusco.

Aspectos presupuestales	Hechos relevantes
<ul style="list-style-type: none"> ■ Los egresos operativos (S/. 1,025.5 millones) fueron inferiores en 3% respecto a su marco, debido al menor gasto por jubilaciones y pensiones (Reserva Pensionaria), mantenimiento y reparación y, publicidad y publicaciones. En relación al año 2010, se incrementaron en 1%, debido principalmente a los mayores gastos de personal, producto del mayor gasto en sueldos y salarios a consecuencia del laudo arbitral 2006. En relación al IV trimestre 2011, se incrementaron en 1%, debido principalmente a la pérdida por valorización de inversiones disponibles para la venta y por servicios prestados por terceros (destacando los mayores gastos por tarifas de servicios públicos y por mantenimiento y reparación). ■ Los gastos de capital (S/. 38.4 millones) alcanzaron un nivel de ejecución de 70% respecto a lo previsto, debido a los retrasos en los procesos de compra de equipos tecnológicos ■ El resultado económico (S/. 615.3 millones) tuvo un nivel de ejecución de 127% respecto a lo previsto, por el mayor resultado operativo y la baja ejecución del gasto de capital por retrasos en los procesos de adquisición de equipos tecnológicos. ■ El gasto integrado de personal - GIP (S/. 711.7 millones) tuvo un nivel de ejecución de 96% principalmente por el menor gasto de personal, destacando los menores gastos en jubilaciones y pensiones; menores gastos en locadores de servicios, honorarios profesionales, servicios de vigilancia, guardianía y limpieza. El número de trabajadores contratados en planilla se incrementó en 3% respecto al año anterior principalmente por la cobertura de plazas CAP. 	
COFIDE	
<ul style="list-style-type: none"> ■ Los ingresos operativos (S/. 320.5 millones) fueron superiores en 10% respecto a su marco, debido principalmente a los mayores ingresos por intereses y diferencia de cambio. En relación al año 2010, se incrementaron en 8%, debido a los mayores ingresos financieros producto de mayores ingresos por intereses y por fideicomisos. ■ Los egresos operativos (S/. 207.1 millones) fueron superiores en 15% respecto a su marco, debido principalmente al incremento de la tasa de interés de la deuda, así como, por mayores pérdidas por variaciones del tipo de cambio. En relación al año 2010, se incrementaron en 33%, debido principalmente a los mayores gastos en bonificaciones, gratificaciones, capacitaciones, entre otros. ■ Los gastos de capital (S/. 4.1 millones) corresponden principalmente a la adquisición del servidor y licencia para el Datawarehouse. Este monto es equivalente al 81% del nivel presupuestado debido a la reprogramación de actividades vinculadas a la implementación del sistema eléctrico para el año 2012. ■ El resultado económico (S/. 109.4 millones) presenta un nivel de ejecución de 102% con respecto al nivel presupuestado, debido principalmente a los mayores ingresos financieros. <p>El gasto integrado de personal - GIP ascendió a S/. 33.9 millones, con ejecución de 93% respecto a su meta, como consecuencia de la menor ejecución en el rubro de sueldos y salarios y de honorarios profesionales. El número de trabajadores contratados en planilla se incrementó en 1% respecto al año anterior producto de la cobertura de las plazas CAP vacantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Con fecha 18 de noviembre de 2011, mediante Junta Universal se aprobó la creación de una nueva clase de acciones (Clase "C") mediante la conversión del 30% de acciones del estado pertenecientes a la clase "A"; y consecuentemente, una nueva composición del capital social.

Aspectos presupuestales	Hechos relevantes
FONDO MIVIVIENDA S.A. <ul style="list-style-type: none"> ■ Los ingresos operativos (S/. 198.4 millones) fueron superiores en 11% respecto a su marco, debido principalmente a los mayores ingresos financieros obtenidos, entre los cuales se encuentran las liquidaciones de instrumentos de cobertura, la rentabilidad obtenida del portafolio de inversiones y los ingresos obtenidos de las colocaciones crediticias, los que han alcanzado niveles por encima del marco previsto. En relación al año 2010, se incrementaron en 0.3%, debido a la mayor venta de servicios, otros ingresos, que incluye los pagos recibidos por la recuperación de acreencias provenientes de bancos en liquidación (S/. 0.4 millones), así como por la cobranza de la cartera recibida en dación de pago por S/. 2.5 millones y por la venta de inmuebles (S/. 0.9 millones). ■ Los egresos operativos (S/. 47.0 millones) fueron inferiores en 18% respecto a su marco, debido esencialmente al retraso en la ejecución de la partida servicios prestados por terceros (74%). En relación al año 2010, disminuyeron en 7%, debido a los menores gastos en publicidad y publicaciones, servicios no personales y honorarios profesionales. ■ Los gastos de capital (S/. 0.5 millones), alcanzaron un nivel de ejecución de 38% respecto a la meta prevista, debido principalmente al retraso en la adquisición de software y licencias. ■ El resultado económico (S/. 158.7 millones), tuvo un nivel de ejecución de 132% debido principalmente a los mayores ingresos provenientes del mejor rendimiento del portafolio de inversiones y liquidaciones de instrumentos de cobertura. ■ El gasto integrado de personal – GIP (S/. 17.3 millones), se ejecutó al 78% debido principalmente a que se mantienen plazas CAP vacantes en el presente ejercicio. El número de trabajadores contratados en planilla se incrementó en 33% respecto al año anterior, como consecuencia de la cobertura del CAP, producto de la culminación de procesos de selección de una parte de las plazas vacantes. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ En el mes de agosto entró en vigencia la nueva estructura organizativa, frente a la necesidad de efectuar el reordenamiento de la empresa. ■ El Índice de Precios de Materiales de Construcción alcanzó una variación anualizada de 1,57% (ene. a dic. 2011). ■ En el último mes del 2011, las tasas de interés hipotecarias en moneda nacional y extranjera fueron 9,39% y 8,23%, respectivamente. En similar periodo del año anterior las referidas tasas fueron 9,33% y 8,15% respectivamente.
AGROBANCO <ul style="list-style-type: none"> ■ Los ingresos operativos (S/. 54.4 millones) fueron superiores en 2% respecto a su marco, debido principalmente a las mayores tasas de interés y por la venta de la cartera castiga (PREDA). En relación al año 2010 se incrementaron en 26%, debido al aumento de las colocaciones y la aplicación de una mayor tasa de interés promedio para la colocación de créditos. En relación al IV trimestre 2011, se incrementaron en 0.2%, debido a la diferencia en los Ingresos Financieros, que se registró en el mes de noviembre de 2011, en un importe menor al monto correspondiente. ■ Los egresos operativos (S/. 31.1 millones) fueron superiores en 1% respecto a su marco, como consecuencia del mayor gasto en Insumos y Suministros, Combustibles y Lubricantes (122% de ejecución), por la intensificación de la campaña grande. Así como por las provisiones para litigios por demandas laborales. En relación al año 2010, disminuyeron en 2%, debido principalmente a menores gastos en bonificaciones, capacitaciones, así como por menores pagos de indemnización por cese de relaciones laborales. En comparación al IV trimestre del 2011 no se presentaron diferencias significativas. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Con fecha 09.12.11, se publica la Ley N° 29812 -Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2012, en la cual en su Octogésima Cuarta Disposición Complementaria Final se autoriza a Agrobanco para que, con la sola aprobación de su Directorio, capte recursos financieros, líneas de crédito del exterior, fondos no reembolsables, tecnología crediticia o de crédito, u otra fuente de recursos para cubrir necesidades de crédito del sector agrario. ■ Con fecha 29.12.11, el MEF remite a Agrobanco la adenda al Convenio de Comisión de Confianza que da operatividad a la Ley N° 29779 (27.07.2011) "Ley que otorga plazo excepcional a los deudores comprendidos en la Ley PREDA", en la que incluye que se podrá comprar, entre otras, deudas castigadas. En ese sentido, Agrobanco procedió a vender deuda castigada al Fondo PREDA por S/. 3.03 millones.

Aspectos presupuestales	Hechos relevantes
<ul style="list-style-type: none"> ■ Los gastos de capital (S/. 0.8 millones) tuvieron un nivel de ejecución de 85% debido principalmente a la demora presentada en los procesos de adquisición de licencias y de aplicaciones para el desarrollo de sistemas. ■ El resultado económico (S/. 22.5 millones) tuvo un nivel de ejecución de 105% como resultado de mayores ingresos extraordinarios y la menor ejecución de gasto de capital. ■ El gasto integrado de personal - GIP (S/. 19.7 millones) alcanzó un nivel de ejecución de 97% debido a la menor ejecución en servicio de vigilancia, servicio de mensajería y honorarios profesionales. El gasto integrado de personal - GIP (S/. 19.7 millones) alcanzó un nivel de ejecución de 97% debido a la menor ejecución en servicio de vigilancia, servicio de mensajería y honorarios profesionales. 	
<p>FONAFE</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Respecto a su meta, los ingresos operativos (S/. 225.6 millones) fueron superiores en 4%, como resultado de mayores dividendos obtenidos por Edegel. En relación al año 2010, disminuyeron en 32%, debido a mayores intereses por los préstamos otorgados. En comparación al IV trimestre del 2011, disminuyeron en 0.1% debido a ajustes en el registro de intereses por préstamo a Electrocentro y en la cuenta de arrendamiento de inmuebles. ■ Los egresos operativos (S/. 29.2 millones) se ejecutaron al 95% de su marco, debido principalmente a un menor gasto incurrido en honorarios profesionales causado por la postergación de consultorías, servicios de patrocinios judiciales, informes y el servicio de Head Hunter para la selección de personal gerencial. En relación al año 2010, aumentaron en 57% debido principalmente a un mayor gasto incurrido en los servicios de Centro de Datos Corporativos y pago de litigios por beneficios sociales de las empresas en liquidación. En relación al IV Trimestre 2011, aumentaron en 7% debido a ajustes en el registro de gastos por el servicio de Centro de Datos Corporativo de IBM, regularización en el registro del IGV y la diferencia por tipo de cambio en las cuentas de FONAFE. ■ Los gastos de capital (S/. 146.9 millones) se ejecutaron al 47% del marco previsto debido a que no se otorgaron los préstamos a las empresas de Sima Perú, Egems, Electro Oriente, Electro Ucayali. ■ El resultado económico (S/. 28.9 millones) fue superior a su marco en S/. 190.9 millones, debido al mejor resultado operativo y a una menor ejecución de las inversiones programadas. ■ El gasto integrado de personal – GIP (S/. 14.2 millones) se ejecutó al 87% de su meta, principalmente por menores gastos en capacitaciones, consultorías postergadas. El gasto integrado de personal – GIP (S/. 14.2 millones) se ejecutó al 87% de su meta, principalmente por menores gastos en capacitaciones, consultorías postergadas. 	<ul style="list-style-type: none"> ■ Durante el año 2011, bajo su ámbito se encontraron 32 empresas con participación mayoritaria del Estado, EsSalud y sus inversiones Silsa y Esvicsac, 19 empresas con participación minoritaria del Estado y 15 empresas en liquidación.
<p>ESSALUD</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Respecto a su meta, los ingresos operativos (S/. 6,390.3 millones) se ejecutaron al 101%, debido a la mayor recaudación por aportaciones regulares, seguro complementario de riesgo y seguro agrario, producto del crecimiento de la población asegurada. Se debe resaltar los ingresos registrados por concepto de 	<ul style="list-style-type: none"> ■ La Ley N° 29714 promulgada por el Congreso de la República el 19 de junio del 2011 prorrogando la vigencia de la Ley 29351, Ley que reduce los costos laborales a los aguinaldos y gratificaciones por fiestas patrias y navidad hasta el 31.12.2014, le representa a EsSalud menores ingresos operativos de más de S/. 700

Aspectos presupuestales	Hechos relevantes
<p>dividendos provenientes de las inversiones de Essalud en las empresas Silsa y Esvicsac en mérito al cronograma de pago suscrito entre las entidades en mención, que ascendieron a los S/. 1,806,528. Es importante mencionar que la población aportante al 2011 alcanzó a los 5,110,534 trabajadores, resultando superior a la prevista. En relación al año 2010, aumentaron en 14%, por mayores aportaciones por incremento de la población asegurada aportante e incremento de la remuneración mínimo vital.</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Los egresos operativos (S/. 5,754.5 millones) se ejecutaron en S/. 11.3 millones por debajo de su marco, debido principalmente a menores gastos en insumos y suministros como medicinas, material médico, material de laboratorio, radiológico y ropa hospitalaria; por retrasos en los procesos de adquisición y contrataciones. En relación al año 2010, aumentaron en 5%, debido principalmente a mayores gastos de personal en horas extras y a la otorgación de mayores subsidios por maternidad e incapacidad temporal. ■ Los gastos de capital (S/. 410 millones) se ejecutaron S/.71.6 millones por encima de lo presupuestado, debido principalmente a la mayor adquisición de activos financieros y a la devolución de la Reserva Técnica. ■ El resultado económico (S/. -7.6 millones) fue superior a su marco en S/. 14.8 millones, debido a mayores ingresos de capital a través de ventas de activos fijos. ■ El gasto integrado de personal – GIP (S/. 13.1 millones) se ejecutó al 99% de su meta, principalmente por menores gastos en gastos de personal y honorarios profesionales. El número de trabajadores contratados en planilla se incrementó en 13% respecto al año 2009 principalmente por la contratación de personal para la evaluación de proyectos de las empresas de la Corporación. ■ El resultado económico (S/. 99.5 millones) se ejecutó S/. 20.1 mm por encima de su marco, debido principalmente a la mayor captación de ingresos por aportaciones como consecuencia del crecimiento de la población asegurada aportante, y una mayor ejecución del programa de inversiones. ■ El gasto integrado de personal – GIP (S/. 3,457.6 millones) se ejecutó en 102% respecto a su marco, debido a mayores gastos de personal (que representan el 92% de los egresos operativos), siendo pago de horas extras el rubro con mayor ejecución. El número de trabajadores contratados en planilla se incrementó en 1% respecto al año 2010. 	<p>millones anuales.</p>

8.2 CONSOLIDADO DE OBJETIVOS Y METAS

En la Evaluación Presupuestaria del año 2011 se han incorporado los objetivos planteados por las empresas, los cuales mediante un conjunto de indicadores, sus correspondientes metas y el nivel de cumplimiento de las mismas, muestran el comportamiento por cada entidad en dicho periodo. A continuación se presenta una síntesis de los principales resultados obtenidos según grupos de empresas públicas.

Logro de metas: Generadoras de Electricidad

EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA DE AREQUIPA S.A. (EGASA)

PRINCIPALES INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCO 2011	EJECUCION 2011	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
Rentabilidad Patrimonial – ROE	Porcentaje	2.51	2.72	100.00%
Rentabilidad sobre la Inversión – ROI	Porcentaje	2.22	2.42	100.00%
Solvencia (1)	Porcentaje	11.79	11.54	97.88%
Liquidez – Prueba Ácida	Porcentaje	254.48	320.98	100.00%
Variación del Margen Bruto	Porcentaje	4.73	3.26	68.92%
Gasto Administrativo - Producción	S/. / MVh	9.46	6.87	100.00%
Cumplimiento del Programa de Responsabilidad Social Empresarial	Porcentaje	100.00	108.00	100.00%
Grado de Cumplimiento de la Directiva de Transparencia	Porcentaje	100.00	100.00	100.00%
Cumplimiento con el Programa de Proyectos de Inversión	Porcentaje	100.00	83.03	83.03%
Cumplimiento con el Programa de Gastos No Ligados a Proyectos	Porcentaje	100.00	97.91	97.91%
Implementación del Sistema de Control Interno – COSO	Porcentaje	100.00	100.00	100.00%
Implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo - CBGC	Porcentaje	100.00	75.00	75.00%
Cumplimiento del Programa de Capacitación	Número	100.00	107.78	100.00%
Clima laboral	Porcentaje	65.00	66.50	100.00%
Actividades para reforzar los valores de la Empresa	Porcentaje	100.00	100.00	100.00%
TOTAL CUMPLIMIENTO				94.8%

EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA MACHUPICCHU S.A. (EGEMSA)

PRINCIPALES INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCO 2011	EJECUCION 2011	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
Rentabilidad patrimonial ROE	Porcentaje	0.18	2.69	100.00%
Rentabilidad sobre la Inversión - ROI	Porcentaje	0.14	2.54	100.00%
Solvencia (1)	Porcentaje	7.30	1.72	23.56%
Liquidez - Prueba Ácida	Porcentaje	3.30	3.42	100.00%
Variación del Margen Bruto	Porcentaje	-0.08	-0.25	0.00%
Gasto Administrativo - Producción	S/. / MVh	11.87	8.48	100.00%
Cumplimiento del Programa de Responsabilidad Social Empresarial	Porcentaje	20.00	17.60	88.00%
Grado de Cumplimiento de la Directiva de Transparencia	Porcentaje	100.00	100.00	100.00%
Cumplimiento con el Programa de Proyectos de Inversión	Porcentaje	80.00	38.61	48.26%
Cumplimiento con el Programa de Gastos No Ligados a Proyectos	Porcentaje	75.00	33.72	44.96%
Implementación del Sistema de Control Interno - COSO	Porcentaje	24.00	8.24	34.33%
Implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo - CBGC	Porcentaje	20.00	25.00	100.00%
Cumplimiento del Programa de Capacitación.	Número	100.00	103.13	100.00%
Clima Laboral	Porcentaje	65.00	54.47	83.80%
Actividades para reforzar los valores de la empresa	Porcentaje	100.00	100.00	100.00%
TOTAL CUMPLIMIENTO				74.9%

EMPRESA DE GENERACIÓN ELECTRICA DEL SUR S.A. (EGESUR)

PRINCIPALES INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCO 2011	EJECUCION 2011	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
Rentabilidad patrimonial -ROE	Porcentaje	2.22	2.19	98.65%
Rentabilidad sobre la inversión - ROI	Porcentaje	2.03	1.99	98.03%
Solvencia (1)	Porcentaje	6.09	4.95	81.28%
Liquidez - Prueba Ácida	Porcentaje	189.89	218.56	100.00%
Variación del Margen Bruto	Porcentaje	4.35	7.22	100.00%
Gasto Administrativo - Producción	S/. / MWh	16.03	18.35	87.36%
Cumplimiento del Programa de Responsabilidad Social Empresarial	Porcentaje	100.00	100.00	100.00%
Grado de Cumplimiento de la Directiva de Transparencia	Porcentaje	100.00	99.00	99.00%
Cumplimiento con el Programa de Proyectos de Inversión	Porcentaje	100.00	42.490	42.49%
Cumplimiento con el Programa de Gastos No Ligados a Proyectos	Porcentaje	100.00	19.06	19.06%
Implementación del Sistema de Control Interno - COSO	Porcentaje	100.00	95.62	95.62%
Implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo - CBGC	Porcentaje	100.00	90.00	90.00%
Cumplimiento del Programa de Capacitación.	Porcentaje	100.00	92.72	92.72%
Clima Laboral	Porcentaje	100.00	90.00	90.00%
Actividades para reforzar los valores de la empresa	Porcentaje	100.00	85.00	85.00%
				85.3%

EMPRESA DE ELECTRICIDAD DEL PERÚ S.A. (ELECTROPERÚ)

PRINCIPALES INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCO 2011	EJECUCION 2011	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
Rentabilidad Patrimonial - ROE	Porcentaje	10.23	9.12	89.15%
Rentabilidad sobre la Inversión - ROI	Porcentaje	8.39	7.35	87.60%
Solvencia (1)	Porcentaje	2.01	6.07	100.00%
Liquidez - Prueba Ácida	Porcentaje	178.20	151.13	84.81%
Variación del Margen Bruto	Porcentaje	-0.06	9.21	100.00%
Gasto Administrativo - Producción	S/. / MWh	7.13	6.70	100.00%
Cumplimiento del Programa de Responsabilidad Social Empresarial	Porcentaje	100.00	100.00	100.00%
Grado de Cumplimiento de la Directiva de Transparencia	Porcentaje	100.00	99.00	99.00%
Cumplimiento con el Programa de Proyectos de Inversión	Porcentaje	100.00	90.80	90.80%
Cumplimiento con el Programa de Gastos No Ligados a Proyectos	Porcentaje	100.00	50.36	50.36%
Implementación del Sistema de Control Interno - COSO	Porcentaje	100.00	100.00	100.00%
Implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo - CBGC	Porcentaje	100.00	100.00	100.00%
Cumplimiento del Programa de Capacitación.	Porcentaje	100.00	99.60	99.60%
Clima Laboral	Porcentaje	70.00	0.00	0.00%
Actividades para reforzar los valores de la empresa	Porcentaje	100.00	100.00	100.00%
			TOTAL CUMPLIMIENTO	86.8%

EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA SAN GABAN S.A. (SAN GABAN)

PRINCIPALES INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCO 2011	EJECUCION 2011	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
Rentabilidad Patrimonial - ROE	Porcentaje	9.88	7.49	75.83%
Rentabilidad sobre la Inversión - ROI	Porcentaje	8.57	6.90	80.59%
Solvencia (1)	Porcentaje	19.57	18.39	93.96%
Liquidez - Prueba Ácida	Porcentaje	87.54	92.59	100.00%
Variación del Margen Bruto	Porcentaje	-0.10	-23.59	0.00%
Gasto Administrativo - Producción	S/. / MWh	8.23	7.76	100.00%
Cumplimiento del Programa de Responsabilidad Social Empresarial	Porcentaje	100.00	100.00	100.00%
Grado de Cumplimiento de la Directiva de Transparencia	Porcentaje	97.00	98.00	100.00%
Cumplimiento con el Programa de Proyectos de Inversión	Porcentaje	100.00	83.99	83.99%
Cumplimiento con el Programa de Gastos no Ligados a Proyectos	Porcentaje	100.00	53.60	53.60%
Implementación del Sistema de Control Interno - COSO	Porcentaje	100.00	75.00	75.00%
Implementación del Código del Buen Gobierno Corporativo - CBGC	Porcentaje	100.00	100.00	100.00%
Cumplimiento del Programa de Capacitación	Porcentaje	100.00	100.00	100.00%
Clima Laboral	Porcentaje	65.00	74.00	100.00%
Actividades para Reforzar los Valores de la Empresa	Porcentaje	100.00	100.00	100.00%
TOTAL CUMPLIMIENTO				84.2%

Logro de metas: Distribuidoras de Electricidad**EMPRESA DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA S.A. (ADINELSA)**

PRINCIPALES INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCO 2011	EJECUCION 2011	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
Rentabilidad patrimonial - ROE	Porcentaje	-1.05	-0.92	100.0%
Rentabilidad operativa - ROA	Porcentaje	-1.51	-1.56	96.8%
Margen operativo	Porcentaje	-12.39	-12.98	95.5%
Índice de cobrabilidad	Porcentaje	88.00	88.00	100.0%
Eficiencia administrativa	Porcentaje	6.39	5.57	100.0%
Índice de pérdidas de energía	Porcentaje	20.00	20.70	96.6%
Nivel de accidentabilidad	Número	0.00	0.00	100.0%
Duración promedio de interrupciones del sistema - SAIDI	Horas	95.00	108.76	87.3%
Frecuencia promedio de interrupciones del sistema - SAIFI	Veces	22.00	20.53	100.0%
Gestión de reclamo	Porcentaje	95.00	95.00	100.0%
Grado de satisfacción del cliente	Porcentaje	85.00	85.00	100.0%
Coeficiente de electrificación	Porcentaje	87.00	87.00	100.0%
Actividades promovidas para uso productivo que incrementen el consumo de energía	Porcentaje	100.00	100.00	100.0%
Grado de cumplimiento de la Directiva de Transparencia	Porcentaje	100.00	95.74	95.7%
Implementación del Sistema de Control Interno - COSO	Porcentaje	100.00	100.00	100.0%
Implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo - CBGC	Porcentaje	100.00	100.00	100.0%
Procesos certificados y recertificados	Porcentaje	100.00	100.00	100.0%
Eventos de difusión y evaluación de valores	Porcentaje	100.00	100.00	100.0%
Mecanismos de comunicación	Porcentaje	100.00	100.00	100.0%
Cumplimiento del Programa de Capacitación	Porcentaje	100.00	100.00	100.0%
TOTAL CUMPLIMIENTO				98.6%

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE S.A. (ELECTRO ORIENTE)

PRINCIPALES INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCO 2011	EJECUCION 2011	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
Rentabilidad patrimonial - ROE	Porcentaje	3.01	0.74	24.5%
Rentabilidad de la inversión - ROA	Porcentaje	2.56	1.16	45.3%
Margen operativo	Porcentaje	5.43	2.55	47.0%
Índice de cobrabilidad	Porcentaje	75.95	78.88	100.0%
Eficiencia administrativa	Porcentaje	5.00	6.68	74.9%
Índice de pérdidas de energía	Porcentaje	8.76	9.24	94.8%
Nivel de accidentabilidad	Número	0	0	100.0%
Duración promedio de interrupciones del sistema - SAIDI	Horas	134.82	99.63	100.0%
Frecuencia promedio de interrupciones del sistema - SAIFI	Veces	85.24	77.44	100.0%
Gestión de reclamos	Porcentaje	99.73	99.48	99.7%
Grado de satisfacción del cliente	Porcentaje	43.00	48.42	100.0%
Coeficiente de electrificación	Porcentaje	82.75	75.53	91.3%
Actividades promovidas para uso productivo que incrementen consumo de energía	Porcentaje	100.00	100.00	100.0%
Implementación del Sistema de control interno - COSO	Porcentaje	100.00	92.86	92.9%
Implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo - CBGC	Porcentaje	100.00	80.60	80.6%
Procesos certificados y recertificados	Porcentaje	100.00	90.00	90.0%
Eventos de difusión y evaluación de valores	Porcentaje	100.00	100.00	100.0%
Mecanismos de comunicación	Porcentaje	100.00	100.00	100.0%
Cumplimiento del programa de capacitación	Porcentaje	100.00	100.00	100.0%
Grado de cumplimiento de la directiva de transparencia	Porcentaje	100.00	98.52	98.5%
TOTAL CUMPLIMIENTO				87.0%

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL SUR ESTE S.A.A. (ELECTRO SUR ESTE)

PRINCIPALES INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCO 2011	EJECUCION 2011	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
Rentabilidad patrimonial - ROE	Porcentaje	1.86	3.12	100.0%
Rentabilidad operativa - ROA	Porcentaje	2.69	3.83	100.0%
Margen operativo	Porcentaje	8.41	11.56	100.0%
Índice de cobrabilidad	Porcentaje	96.00	94.99	98.9%
Eficiencia administrativa	Porcentaje	5.27	5.51	95.6%
Índice de pérdidas de energía	Porcentaje	11.05	11.05	100.0%
Nivel de accidentabilidad	Número	0.00	0.00	100.0%
Duración promedio de interrupciones del sistema - SAIDI	Horas	42.00	77.24	54.4%
Frecuencia promedio de interrupciones del sistema - SAIFI	Veces	23.00	25.71	89.5%
Gestión de reclamos	Porcentaje	90.00	96.32	100.0%
Coeficiente de electrificación	Porcentaje	87.61	87.02	99.3%
Actividades promovidas para uso productivo que incrementen el consumo de energía	Porcentaje	100.00	100.00	100.0%
Grado de cumplimiento de la Directiva de Transparencia	Porcentaje	100.00	99.45	99.5%
Implementación del Sistema de Control Interno - COSO	Porcentaje	100.00	100.00	100.0%
Implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo - CBGC	Porcentaje	100.00	100.00	100.0%
Procesos certificados y recertificados	Porcentaje	100.00	100.00	100.0%
Eventos de difusión y evaluación de valores	Porcentaje	100.00	100.00	100.0%
Mecanismos de comunicación	Porcentaje	100.00	100.00	100.0%
Cumplimiento del Programa de Capacitación	Porcentaje	100.00	100.00	100.0%
TOTAL CUMPLIMIENTO				96.7%

EMPRESA CONCESIONARIA DE ELECTRICIDAD DE UCAYALY S.A. (ELECTRO UCAYALI)

PRINCIPALES INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCO 2011	EJECUCION 2011	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
Rentabilidad patrimonial - ROE	Porcentaje	1.77	1.13	100.0%
Índice de cobrabilidad	Porcentaje	85.50	76.02	88.9%
Índice de pérdidas de energía	Porcentaje	9.00	10.37	86.8%
Duración promedio de interrupciones del sistema - SAIDI	Horas	24.00	29.17	82.3%
Gestión de reclamos	Porcentaje	94.00	100.00	100.0%
Grado de satisfacción del cliente	Porcentaje	65.00	74.52	100.0%
Coeficiente de electrificación	Porcentaje	90.00	94.35	100.0%
Grado de cumplimiento de la Directiva de Transparencia	Porcentaje	100.00	96.78	96.8%
Cumplir con el Programa de Capacitación	Porcentaje	100.00	100.00	100.0%
Mecanismos de comunicación	Porcentaje	100.00	100.00	100.0%
TOTAL CUMPLIMIENTO				95.5%

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL CENTRO S.A. (ELECTROCENTRO)

PRINCIPALES INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCO 2011	EJECUCION 2011	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
Rentabilidad patrimonial - ROE	Porcentaje	4.98	6.42	100.0%
Rentabilidad de la inversión - ROA	Porcentaje	6.11	7.41	100.0%
Margen operativo	Porcentaje	18.23	20.81	100.0%
Índice de cobrabilidad	Porcentaje	79.40	79.50	100.0%
Eficiencia administrativa	Porcentaje	4.75	6.48	73.3%
Índice de pérdidas de energía	Porcentaje	9.22	9.36	98.5%
Nivel de accidentabilidad	Unidad	0	0	100.0%
Duración promedio de interrupciones del sistema - SAIDI	Unidad	65.55	66.89	98.0%
Frecuencia promedio de interrupciones del sistema - SAIFI	Unidad	27.00	28.03	96.3%
Gestión de reclamos	Porcentaje	80.00	89.46	100.0%
Grado de satisfacción del cliente	Porcentaje	78.50	79.97	100.0%
Coeficiente de electrificación	Porcentaje	88.10	88.05	99.9%
Actividades promovidas para uso productivo que incrementen el consumo de energía	Porcentaje	100.00	100.00	100.0%
Grado de cumplimiento de la directiva de transparencia	Porcentaje	100.00	96.52	96.5%
Implementación del Sistema de control interno - COSO	Porcentaje	100.00	100.00	100.0%
Implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo - CBGC	Porcentaje	100.00	100.00	100.0%
Procesos certificados y recertificados	Porcentaje	100.00	94.44	94.4%
Eventos de difusión y evaluación de valores	Porcentaje	100.00	95.00	95.0%
Mecanismos de comunicación	Porcentaje	100.00	100.00	100.0%
Cumplimiento del programa de capacitación	Porcentaje	100.00	90.00	90.0%
TOTAL CUMPLIMIENTO				97.1%

EMPRESA DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL NOR OESTE DEL PERÚ S.A. (ELECTRONOROESTE S.A.)

PRINCIPALES INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCO 2011	EJECUCION 2011	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
Rentabilidad patrimonial - ROE	Porcentaje	6.34	6.49	100.0%
Rentabilidad de la inversión - ROA	Porcentaje	6.73	6.47	96.1%
Margin operativo	Porcentaje	11.44	10.32	90.2%
Índice de cobrabilidad	Porcentaje	81.00	80.81	99.8%
Eficiencia administrativa	Porcentaje	4.60	4.93	93.3%
Índice de pérdidas de energía	Porcentaje	9.91	9.66	100.0%
Nivel de accidentabilidad	Número	1	3	0.0%
Duración promedio de interrupciones del sistema - SAIDI	Horas	68.75	62.92	100.0%
Frecuencia promedio de interrupciones del sistema - SAIFI	Veces	41.25	35.15	100.0%
Gestión de reclamos	Porcentaje	93.00	92.60	99.6%
Grado de satisfacción del cliente	Porcentaje	78.00	78.00	100.0%
Coeficiente de electrificación	Porcentaje	89.99	88.38	98.2%
Actividades promovidas para uso productivo que incrementen consumo de energía	Porcentaje	100.00	100.00	100.0%
Grado de cumplimiento de la directiva de transparencia	Porcentaje	100.00	99.06	99.1%
Implementación del Sistema de control interno - COSO	Porcentaje	100.00	100.00	100.0%
Implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo - CBGC	Porcentaje	100.00	100.00	100.0%
Procesos certificados y recertificados	Porcentaje	100.00	100.00	100.0%
Eventos de difusión y evaluación de valores	Porcentaje	100.00	100.00	100.0%
Mecanismos de comunicación	Porcentaje	100.00	100.00	100.0%
Cumplimiento del programa de capacitación	Porcentaje	100.00	85.00	85.0%
TOTAL CUMPLIMIENTO				93.1%

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL NORTE S.A. (ELECTRONORTE)

PRINCIPALES INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCO 2011	EJECUCION 2011	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
Rentabilidad patrimonial - ROE	Porcentaje	7.05	7.57	100.0%
Rentabilidad de la inversión - ROA	Porcentaje	8.10	8.65	100.0%
Margin operativo	Porcentaje	13.28	13.61	100.0%
Índice de cobrabilidad	Porcentaje	100.91	98.70	97.8%
Eficiencia administrativa	Porcentaje	7.56	7.48	100.0%
Índice de pérdidas de energía	Porcentaje	8.82	8.85	99.7%
Nivel de accidentabilidad	Número	0	1	0.0%
Duración promedio de interrupciones del sistema - SAIDI	Horas	35.23	41.80	84.3%
Frecuencia promedio de interrupciones del sistema - SAIFI	Veces	13.80	15.19	90.8%
Gestión de reclamos	Porcentaje	94.73	94.99	100.0%
Grado de satisfacción del cliente	Porcentaje	83.82	84.08	100.0%
Coeficiente de electrificación	Porcentaje	79.70	78.09	98.0%
Actividades promovidas para uso productivo que incrementen consumo de energía	Porcentaje	100.00	100.00	100.0%
Grado de cumplimiento de la directiva de transparencia	Porcentaje	99.60	97.84	98.2%
Implementación del Sistema de control interno - COSO	Porcentaje	90.00	80.00	88.9%
Implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo - CBGC	Porcentaje	100.00	100.00	100.0%
Procesos certificados y recertificados	Porcentaje	90.00	80.00	88.9%
Eventos de difusión y evaluación de valores	Porcentaje	90.00	90.00	100.0%
Mecanismos de comunicación	Porcentaje	90.00	90.00	100.0%
Cumplimiento del programa de capacitación	Porcentaje	100.00	100.00	100.0%
TOTAL CUMPLIMIENTO				92.3%

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DE PUNO S.A.A. (ELECTRO PUNO)

PRINCIPALES INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCO 2011	EJECUCION 2011	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
Rentabilidad patrimonial - ROE	Porcentaje	3.00	2.71	90.3%
Rentabilidad operativa - ROA	Porcentaje	2.20	3.42	100.0%
Margin operativo	Porcentaje	9.80	9.58	97.8%
Índice de cobrabilidad	Porcentaje	84.00	73.14	87.1%
Eficiencia administrativa	Porcentaje	5.00	5.90	84.7%
Índice de pérdidas de energía	Porcentaje	12.00	12.33	97.3%
Nivel de accidentabilidad	Número	0.00	0.00	100.0%
Duración promedio de interrupciones del sistema - SAIDI	Horas	21.00	5.86	100.0%
Frecuencia promedio de interrupciones del sistema - SAIFI	Veces	11.00	5.82	100.0%
Gestión de reclamos	Porcentaje	85.00	77.28	90.9%
Grado de satisfacción del cliente	Porcentaje	70.00	55.00	78.6%
Coeficiente de electrificación	Porcentaje	87.00	87.64	100.0%
Actividades promovidas para uso productivo que incrementen el consumo de energía	Porcentaje	100.00	100.00	100.0%
Grado de cumplimiento de la Directiva de Transparencia	Porcentaje	100.00	92.62	92.6%
Implementación del Sistema de Control Interno - COSO	Porcentaje	100.00	100.00	100.0%
Implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo - CBGC	Porcentaje	100.00	100.00	100.0%
Procesos certificados y recertificados	Porcentaje	100.00	0.00	0.0%
Eventos de difusión y evaluación de valores	Porcentaje	100.00	100.00	100.0%
Mecanismos de comunicación	Porcentaje	100.00	100.00	100.0%
Cumplimiento del Programa de Capacitación	Porcentaje	100.00	98.12	98.1%
TOTAL CUMPLIMIENTO				90.9%

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL SUR S.A. (ELECTROSUR)

PRINCIPALES INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCO 2011	EJECUCION 2011	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
Rentabilidad patrimonial - ROE	Porcentaje	5.19	5.97	100.0%
Rentabilidad operativa - ROA	Porcentaje	6.98	7.71	100.0%
Margin operativo	Porcentaje	11.10	12.23	100.0%
Índice de cobrabilidad	Porcentaje	78.00	78.73	100.0%
Eficiencia administrativa	Porcentaje	4.32	4.04	100.0%
Índice de pérdidas de energía	Porcentaje	7.60	7.69	98.8%
Nivel de accidentabilidad	Número	0.00	0.00	100.0%
Duración promedio de interrupciones del sistema - SAIDI	Horas	38.00	35.16	100.0%
Frecuencia promedio de interrupciones del sistema - SAIFI	Veces	24.00	19.53	100.0%
Gestión de reclamos	Porcentaje	74.00	91.35	100.0%
Grado de satisfacción del cliente	Porcentaje	67.00	62.00	92.5%
Coeficiente de electrificación	Porcentaje	95.50	96.08	100.0%
Actividades promovidas para uso productivo que incrementen el consumo de energía	Porcentaje	100.00	100.00	100.0%
Grado de cumplimiento de la Directiva de Transparencia	Porcentaje	100.00	99.08	99.1%
Implementación del Sistema de Control Interno - COSO	Porcentaje	100.00	90.00	90.0%
Implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo - CBGC	Porcentaje	100.00	90.00	90.0%
Procesos certificados y recertificados	Porcentaje	100.00	90.00	90.0%
Eventos de difusión y evaluación de valores	Porcentaje	100.00	100.00	100.0%
Mecanismos de comunicación	Porcentaje	100.00	100.00	100.0%
Cumplimiento del Programa de Capacitación	Porcentaje	100.00	100.00	100.0%
TOTAL CUMPLIMIENTO				98.0%

EMPRESA DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD ELECTRO NORTE MEDIO S.A. (HIDRANDINA)

PRINCIPALES INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCO 2011	EJECUCION 2011	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
Rentabilidad patrimonial - ROE	Porcentaje	4.62	4.28	92.6%
Rentabilidad de la inversión - ROA	Porcentaje	5.16	5.01	97.1%
Margin operativo	Porcentaje	13.81	12.45	90.2%
Índice de cobrabilidad	Porcentaje	100.02	99.47	99.5%
Eficiencia administrativa	Porcentaje	7.19	7.83	91.8%
Índice de pérdidas de energía	Porcentaje	9.16	9.60	95.4%
Nivel de accidentabilidad	Número	0	0	100.0%
Grado de satisfacción del cliente	Porcentaje	80.28	79.47	99.0%
Gestión de reclamos	Porcentaje	93.27	87.37	93.7%
Duración promedio de interrupciones del sistema - SAIDI	Horas	68.47	51.62	100.0%
Frecuencia promedio de interrupciones del sistema - SAIFI	Veces	32.49	28.98	100.0%
Coeficiente de electrificación	Porcentaje	85.98	86.28	100.0%
Actividades promovidas para uso productivo que incrementen el consumo de energía	Porcentaje	100.00	100.00	100.0%
Grado de cumplimiento de la directiva de transparencia	Porcentaje	98.00	97.23	99.2%
Implementación del Sistema de control interno - COSO	Porcentaje	100.00	100.00	100.0%
Implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo - CBGC	Porcentaje	100.00	100.00	100.0%
Procesos certificados y recertificados	Porcentaje	97.32	100.00	100.0%
Eventos de difusión y evaluación de valores	Porcentaje	100.00	100.00	100.0%
Mecanismos de comunicación	Porcentaje	100.00	100.00	100.0%
Cumplimiento del programa de capacitación	Porcentaje	100.00	100.00	100.0%
TOTAL CUMPLIMIENTO				97.9%

SOCIEDAD ELÉCTRICA DEL SUR OESTE S.A. (SEAL)

PRINCIPALES INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCO 2011	EJECUCION 2011	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
Rentabilidad patrimonial - ROE	Porcentaje	10.17	9.31	91.5%
Rentabilidad operativa - ROA	Porcentaje	11.42	11.24	98.4%
Margin operativo	Porcentaje	14.26	13.92	97.6%
Índice de cobrabilidad	Porcentaje	83.64	81.05	96.9%
Eficiencia administrativa	Porcentaje	4.54	5.04	90.1%
Índice de pérdidas de energía	Porcentaje	9.00	8.14	100.0%
Nivel de accidentabilidad	Número	1.00	1.00	100.0%
Duración promedio de interrupciones del sistema - SAIDI	Horas	29.00	42.22	68.7%
Frecuencia promedio de interrupciones del sistema - SAIFI	Veces	18.00	21.19	84.9%
Gestión de reclamos	Porcentaje	91.50	91.50	100.0%
Grado de satisfacción del cliente	Porcentaje	45.00	45.00	100.0%
Coeficiente de electrificación	Porcentaje	96.50	96.91	100.0%
Actividades promovidas para uso productivo que incrementen el consumo de energía	Porcentaje	100.00	100.00	100.0%
Grado de cumplimiento de la Directiva de Transparencia	Porcentaje	100.00	99.46	99.5%
Implementación del Sistema de Control Interno - COSO	Porcentaje	100.00	100.00	100.0%
Implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo - CBGC	Porcentaje	100.00	100.00	100.0%
Procesos certificados y recertificados	Porcentaje	100.00	100.00	100.0%
Eventos de difusión y evaluación de valores	Porcentaje	100.00	75.00	75.0%
Mecanismos de comunicación	Porcentaje	100.00	100.00	100.0%
Cumplimiento del Programa de Capacitación	Porcentaje	100.00	98.00	98.0%
TOTAL CUMPLIMIENTO				95.0%

Logro de metas: Empresas de Infraestructura y Transporte**BANMAT**

PRINCIPALES INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCO 2011	EJECUCION 2011	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
Rentabilidad patrimonial - ROE	Porcentaje	3.00	2.71	90.3%
Rentabilidad operativa - ROA	Porcentaje	2.20	3.42	100.0%
Margen operativo	Porcentaje	9.80	9.58	97.8%
Índice de cobrabilidad	Porcentaje	84.00	73.14	87.1%
Eficiencia administrativa	Porcentaje	5.00	5.90	84.7%
Índice de pérdidas de energía	Porcentaje	12.00	12.33	97.3%
Nivel de accidentabilidad	Número	0.00	0.00	100.0%
Duración promedio de interrupciones del sistema - SAIDI	Horas	21.00	5.86	100.0%
Frecuencia promedio de interrupciones del sistema - SAIFI	Veces	11.00	5.82	100.0%
Gestión de reclamos	Porcentaje	85.00	77.28	90.9%
Grado de satisfacción del cliente	Porcentaje	70.00	55.00	78.6%
Coeficiente de electrificación	Porcentaje	87.00	87.64	100.0%
Actividades promovidas para uso productivo que incrementen el consumo de energía	Porcentaje	100.00	100.00	100.0%
Grado de cumplimiento de la Directiva de Transparencia	Porcentaje	100.00	92.62	92.6%
Implementación del Sistema de Control Interno - COSO	Porcentaje	100.00	100.00	100.0%
Implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo - CBGC	Porcentaje	100.00	100.00	100.0%
Procesos certificados y recertificados	Porcentaje	100.00	0.00	0.0%
Eventos de difusión y evaluación de valores	Porcentaje	100.00	100.00	100.0%
Mecanismos de comunicación	Porcentaje	100.00	100.00	100.0%
Cumplimiento del Programa de Capacitación	Porcentaje	100.00	98.12	98.1%
TOTAL CUMPLIMIENTO				90.9%

CORPORACIÓN PERUANA DE AEROPUERTOS Y AVIACIÓN COMERCIAL S.A. (CORPAC)

PRINCIPALES INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCO 2011	EJECUCION 2011	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
Nivel de satisfacción por la seguridad en los servicios brindados	Porcentaje	70.00	76.60	100.0%
Implementación del Sistema de Gestión de Tránsito Aéreo (ATM)	Porcentaje (acumulado)	70.00	50.00	71.4%
Integración de Servicios de Apoyo al ATS	Porcentaje (acumulado)	70.00	55.00	78.6%
Cobertura de vigilancia aeronáutica (FIR Lima)	Porcentaje (acumulado)	84.20	55.00	65.3%
Interconexión de nodos REDAP vía satelital	Nodos	8.00	5.00	62.5%
Automatización de los servicios meteorológicos	Estaciones	3.00	1.00	33.3%
Implementación del registro de las comunicaciones aeronáuticas	Aeropuertos	10.00	10.00	100.0%
Renovación de equipamiento de navegación aérea	Equipos	1.00	1.00	100.0%
Implementación del Sistema de Gestión de Mantenimiento para Sistemas CNS	Porcentaje (acumulado)	50.00	43.00	86.0%
Mejoramiento de servicios aeroportuarios	Aeropuertos	3.00	3.00	100.0%
Planeamiento de transferencia de aeródromos	Aeropuertos	7.00	7.00	100.0%
Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad Operacional (SMS)	Porcentaje (acumulado)	60.00	35.00	58.3%
Reducción de Incidentes Aéreos	Ratio	0.77	1.07	72.0%
Nivel de satisfacción por la calidad en los servicios brindados	Porcentaje	70.00	70.90	100.0%
Implementación del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC)	Porcentaje (acumulado)	35.00	35.00	100.0%
Verificación de competencias para el logro de la mejora continua	Porcentaje	100.00	100.00	100.0%
Nivel de satisfacción por el desarrollo seguridad y salud laborales	Porcentaje	70.00	78.00	100.0%
Rentabilidad Patrimonial - ROE	Porcentaje	6.50	-1.00	0.0%
Margen Neto de Utilidad	Porcentaje	43.60	-6.70	0.0%
Reducción del Gasto administrativo	Porcentaje	15.60	18.30	85.2%
Viabilización de Proyectos de Inversión	Proyectos	4.00	2.00	50.0%
Implementación del Sistema Logístico Integral	Porcentaje (acumulado)	100.00	80.00	80.0%
Ejecución del programa de inversiones	Porcentaje	95.00	53.30	56.1%
Ejecución del programa de edificaciones construcciones e instalaciones	Obras	3.00	2.60	86.7%
Reducción de peligros en Seguridad y Salud en el trabajo	Porcentaje	75.00	75.00	100.0%
Plan de Capacitación	Porcentaje	100.00	100.00	100.0%
Implementación de la nueva Estructura Organizacional	Instrumentos de gestión	4.00	2.00	50.0%
Integración de Sistemas de Información (PETI)	Sistemas	6.00	2.00	33.3%
Grado de cumplimiento de la Directiva de Transparencia	Porcentaje	100.00	97.00	97.0%
Implementación del Sistema de Control Interno - COSO	Porcentaje	100.00	80.00	80.0%
Implementación del Código del Buen Gobierno Corporativo - CBGC	Porcentaje	100.00	100.00	100.0%
Nivel de percepción por la contribución de los aeródromos en el desarrollo social.	Porcentaje	70.00	79.00	100.0%
Nivel de percepción por la preservación del medio ambiente en los aeródromos.	Porcentaje	70.00	53.30	76.1%
Implementación del Sistema de Gestión Ambiental (SGA)	Porcentaje (acumulado)	100.00	50.00	50.0%
Reducción de choques de aeronaves con aves.	Ratio	0.07	0.06	100.0%
TOTAL CUMPLIMIENTO				76.3%

EMPRESA NACIONAL DE PUERTOS S.A. (ENAPU)

PRINCIPALES INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCO 2011	EJECUCION 2011	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
Tiempo promedio de permanencia por tipo de naves atendidas en el TP Callao- Granelera	Horas/nave	72.00	72.00	100.0%
Tiempo promedio de permanencia por tipo de naves atendidas en el TP Callao- Mineral	Horas/nave	65.00	65.00	100.0%
Tiempo promedio de permanencia por tipo de naves atendidas en el TP Callao- Carga General	Horas/nave	61.00	61.00	100.0%
Tiempo promedio de permanencia por tipo de naves atendidas en el TP Callao- Containera	Horas/nave	27.00	27.00	100.0%
Tiempo promedio de permanencia de naves tipo containeras atendidas por Grúas Portico de Muelle del TNMTP del Callao	Horas/nave	20.00	20.00	100.0%
Porcentaje de ocupabilidad de los muelles del TNMTP Callao	Porcentaje	53.00	53.00	100.0%
Porcentaje de tiempo efectivo de trabajo en los amarraderos del TNMTP Callao	Porcentaje	83.00	83.00	100.0%
Promedio de descarga / embarque de contenedores movilizados por la Grúas Portico de Muelle (Tasa Bruta de las Grúas)	Cont./Hora/Grúa	17.00	17.00	100.0%
Ejecución del programa de Medio Ambiente en el TNMTP Callao	Porcentaje	33.33	33.33	100.0%
Ejecución del programa de mantenimiento del Código PBIP en los Terminales Portuarios bajo el ámbito de ENAPU S.A.	Porcentaje	100.00	49.00	49.0%
Ejecución del Programa de Inversiones	Porcentaje	100.00	99.76	99.8%
Ejecución del Programa de Mantenimiento	Porcentaje	100.00	100.00	100.0%
Cantidad de TM de carga no containerizada (sólida carga fraccionada y carga líquida) movilizadas en el TNMTP del Callao	TM	4,568,141.00	4,568,141.00	100.0%
Coeficiente Operativo Empresarial- COE	Índice	0.74	0.79	100.0%
Porcentajes de sentencias favorables con respecto a sentencias desfavorables	Porcentaje	70.00	79.00	100.0%
Sanearamiento legal de los Terminales Portuarios bajo el ámbito de ENAPU S.A.	Porcentaje	100.00	100.00	100.0%
Optimización de los sistemas de información	Porcentaje	100.00	56.00	56.0%
Desarrollar el Programa de Capacitación Interna de la Empresa	Porcentaje	100.00	100.00	100.0%
TOTAL CUMPLIMIENTO				94.7%

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA (SEAPAL)

PRINCIPALES INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCO 2011	EJECUCION 2011	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
Rentabilidad Patrimonial - ROE	Porcentaje	1.10	1.49	100.0%
Agua no facturada	Porcentaje	34.60	34.58	100.0%
Conexiones activas de agua potable	Porcentaje	95.70	94.82	99.1%
Relación de trabajo	Porcentaje	51.30	50.61	100.0%
Catastro comercial de agua potable	Porcentaje	100.00	100.00	100.0%
Catastro comercial de alcantarillado	Porcentaje	100.00	100.00	100.0%
Nuevas conexiones de agua potable	Nº de Conexiones	56,114.00	41,241.00	73.5%
Nuevas conexiones de alcantarillado	Nº de Conexiones	48,208.00	34,100.00	70.7%
Micromedición	Porcentaje	80.70	77.30	95.8%
Presión	Metros columna de agua	22.80	23.89	100.0%
Continuidad	Horas de abastecimiento	21.80	21.79	100.0%
Grado de cumplimiento de la Directiva de Transparencia	Porcentaje	100.00	99.24	99.2%
Tratamiento de aguas residuales	m3/seg	2.77	2.69	97.1%
Desarrollo del plan ambiental	% desarrollo del plan ambiental	100.00	100.00	100.0%
Implementación del Sistema de Control Interno - COSO	Porcentaje	100.00	100.00	100.0%
Implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo - CBGC	Porcentaje	100.00	100.00	100.0%
Cumplimiento del programa anual de mejoras de la empresa	Porcentaje	100.00	100.00	100.0%
TOTAL CUMPLIMIENTO				96.2%

SIMA-IQUITOS

PRINCIPALES INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCO 2011	EJECUCION 2011	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
Estudios de Preinversión elaborados	Número	1.00	1.00	100.00%
Avance financiero planes de reposición maquinaria, equipos y herramientas	Nuevos Soles	3,701,110.00	2,114,235.00	57.12%
Auditorias realizadas en ISO 9001	Número	1.00	1.00	100.00%
Auditorias realizadas en ISO 14001	Número	2.00	2.00	100.00%
Auditorias realizadas en OHSAS 18001	Número	2.00	2.00	100.00%
Capacitación del personal	Horas – Hombre	2,500.00	3,009.00	100.00%
Utilidad Bruta Obtenida	Nuevos Soles	4,507,291.00	4,050,580.00	89.87%
Nivel de Ventas Colocadas	Nuevos Soles	24,653,602.00	25,505,668.00	100.00%
Resultado encuesta de satisfacción del cliente	Porcentaje	90.00	93.75	100.00%
Diseños terminados	Número	2.00	3.00	100.00%
Personas beneficiadas de comunidades aledañas	Número	250.00	250.00	100.00%
TOTAL CUMPLIMIENTO				95.2%

SIMA-PERU S.A.

PRINCIPALES INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCO 2011	EJECUCION 2011	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
Estudios de Preinversión elaborados	Número	19.00	10.00	52.63%
Avance financiero de planes de reposición de maquinas, equipos y herramientas.	Nuevos Soles	9,809,014.00	12,307,045.00	100.00%
Avance financiero PIP - SIE	Nuevos Soles	2,669,986.00	2,000,557.00	74.93%
Auditorias realizadas ISO 9001	Número	1.00	1.00	100.00%
Auditorias realizadas ISO 14001	Número	2.00	2.00	100.00%
Auditorias realizadas OHSAS 18001	Número	2.00	2.00	100.00%
Implementación del Sistema de Control Interno (COSO)	Porcentaje	100.00	100.00	100.00%
Capacitación del personal	Horas – Hombre	24,000.00	51,195.00	100.00%
Utilidad Bruta	Nuevos Soles	15,714,900.00	22,747,889.00	100.00%
Nivel de Ventas colocadas.	Nuevos Soles	194,737,535.00	248,578,082.00	100.00%
Avance financiero PAMA	Nuevos Soles	8,260.00	8,260.00	100.00%
TOTAL CUMPLIMIENTO				93.4%

Logro de metas: Empresas de Hidrocarburos y Remediación**ACTIVOS MINEROS**

PRINCIPALES INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCO 2011	EJECUCION 2011	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
Ejecución de Planes de Cierre de minas dentro del marco de la convivencia armónica con las comunidades	Nuevos Soles	15,905,097.00	10,663,816.00	67.05%
Seguimiento de las auditorías de compromisos de inversión	Porcentaje	100.00	100.00	100.00%
Implementación de 25 Actividades del Plan estratégico 2009 - 2013	Número	25.00	25.00	100.00%
Gestión y administración de los Derechos de Vigencia 2011	Porcentaje	100.00	100.00	100.00%
Certificación ISO 9001:2008	Porcentaje	100.00	100.00	100.00%
Eventos promocionales de difusión de la imagen institucional	Número	10.00	10.00	100.00%
Apoyo a Proinversión en las actividades de promoción y sensibilización necesarios para el proceso de la inversión privada	Número	78.00	91.00	100.00%
Seguimiento del cumplimiento de las obligaciones del contrato de constitución del Usufructo y aportes sociales por parte de ENERSUR	Porcentaje	100.00	100.00	100.00%
Mejora del Clima Organizacional	Número	12.00	12.00	100.00%
Cumplimiento del Plan Anual de Adquisiciones	Porcentaje	100.00	93.00	93.00%
TOTAL CUMPLIMIENTO				96.0%

PERUPETRO

PRINCIPALES INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCO 2011	EJECUCION 2011	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
Lograr acuerdos para nuevos Contratos por Hidrocarburos y/o Convenios suscritos.	Número	5.00	3.00	60.00%
Organizar, participar y desarrollar eventos de promoción en el extranjero	Número	5.00	10.00	100.00%
Mejorar la gestión y cumplimiento de planes y programas que aseguren niveles de reservas según la demanda	Número	20.00	22.00	100.00%
Implementar nuevas funciones en las Oficinas Descentralizadas	Número	2.00	5.00	100.00%
Cumplir la Directiva de Transparencia	Porcentaje	100.00	100.00	100.00%
Planificar coordinar y organizar eventos de consulta y participación ciudadana relativos a los Contratos por Hidrocarburos suscritos y proyectos en áreas para suscripción futura de contratos.	Número	30.00	30.00	100.00%
Supervisar el cumplimiento de los aspectos ambientales de los contratos por Hidrocarburos y participar en los Comités de Supervisión	Número	6.00	6.00	100.00%
Elaborar paquetes de información técnica para actividades de promoción.	Número	10.00	27.00	100.00%
Optimización de Procesos Centrales	Porcentaje	100.00	54.00	54.00%
Implementación del Sistema de Control Interno (COSO)	Porcentaje	100.00	88.00	88.00%
Implantar estrategias del Código de Buen Gobierno Corporativo (CBGC)	Porcentaje	100.00	100.00	100.00%
Mejora del Clima Laboral	Porcentaje	100.00	100.00	100.00%
Desarrollo de Modelo de Competencias alineado a los Procesos de la Organización	Porcentaje	100.00	100.00	100.00%
TOTAL CUMPLIMIENTO				92.5%

Logro de metas: Empresas Diversas

EDITORIA PERU

PRINCIPALES INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCO 2011	EJECUCION 2011	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
Acceso a la página Web de Agencia Andina.	Promedio mensual de impresiones	12,130,000.00	15,449,407.00	100.00%
Tasa de puntualidad del DOP	Porcentaje	86.50	81.64	94.38%
Índice de ventas	Porcentaje	96.00	96.00	100.00%
Rentabilidad Patrimonial (ROE)	Porcentaje	25.00	30.00	100.00%
Tasa de crecimiento	Porcentaje	3.50	9.50	100.00%
Estudios de mercado realizados	Número	2.00	2.00	100.00%
Productos nuevos generados	Número	2.00	2.00	100.00%
Gastos de ventas respecto a ingresos por ventas	Porcentaje	12.50	11.40	100.00%
Tasa de especialización de recursos humanos	Porcentaje	70.00	78.00	100.00%
Tasa de automatización de servicios y procesos	Porcentaje	83.00	83.00	100.00%
Renovación de equipos y maquinas	Porcentaje	10.00	17.00	100.00%
Implementación del Sistema de Control Interno - COSO	Porcentaje	100.00	100.00	100.00%
Implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo	Porcentaje	100.00	100.00	100.00%
Grado de cumplimiento de la directiva de transparencia	Porcentaje	100.00	100.00	100.00%
TOTAL CUMPLIMIENTO				99.6%

ENACO

PRINCIPALES INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCO 2011	EJECUCION 2011	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
Rentabilidad Patrimonial (ROE)	Porcentaje	8.51	1.10	12.93%
Compra de Hoja de Coca	Toneladas Métricas	2,650.00	2,212.53	83.49%
Ejecución presupuesto asignado al parque automotor	Porcentaje	100.00	100.00	100.00%
Ejecución del presupuesto asignado para construcción y/o adquisición de almacenes de hoja de coca	Porcentaje	100.00	20.00	20.00%
Apoyo a operativos de control al comercio ilegal de hoja de coca	Número	1,180.00	1,230.00	100.00%
Ejecución presupuesto asignado para el desarrollo del Complejo Industrial.	Porcentaje	100.00	3.54	3.54%
Difusión masiva de información	Número	500.00	2,359.00	100.00%
Ejecución presupuesto Programa de Responsabilidad Social	Porcentaje	100.00	98.00	98.00%
Grado de cumplimiento de la Directiva de Transparencia	Porcentaje	100.00	100.00	100.00%
Ejecución presupuesto para Implementación del Sistema Integrado de Tecnología de Información	Porcentaje	100.00	100.00	100.00%
Nivel de satisfacción de los clientes	Porcentaje	80.00	74.00	92.50%
Implementación del Sistema de Control Interno - COSO	Porcentaje	100.00	100.00	100.00%
Implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo - CBGC	Porcentaje	100.00	100.00	100.00%
Encuesta clima laboral	Número	2.00	2.00	100.00%
Ejecución presupuesto asignado para programas de Retención	Porcentaje	100.00	48.00	48.00%
TOTAL CUMPLIMIENTO				77.2%

FAME

PRINCIPALES INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCO 2011	EJECUCIÓN 2011	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
Avance financiero de construcción y remodelación de ambientes y plantas	Porcentaje	100.00	114.77	100.00%
Avance financiero de modernización y mantenimiento de activos de producción	Porcentaje	100.00	93.87	93.87%
Avance de estructura orgánica	Porcentaje	100.00	100.00	100.00%
Indicadores implementados en todas las áreas	Porcentaje	100.00	100.00	100.00%
Implementación del Sistema de Control Interno - COSO	Porcentaje	100.00	100.00	100.00%
Implementación del Código del Buen Gobierno Corporativo - CBGC	Porcentaje	100.00	100.00	100.00%
Ordenes de producción atendidas	Porcentaje	66.00	92.00	100.00%
Ordenes de pedido atendidas	Porcentaje	85.00	100.00	100.00%
Personal contratado	Porcentaje	50.00	50.00	100.00%
Clima laboral	Porcentaje	75.00	79.31	100.00%
Personal participante en actividades extra laborales	Porcentaje	80.00	90.91	100.00%
Inversionistas asociados	Porcentaje	70.00	72.50	100.00%
Entregas a tiempo	Porcentaje	80.00	100.00	100.00%
Cotizaciones aceptadas	Porcentaje	75.00	94.12	100.00%
Índice de alcance de grado de cumplimiento de la Directiva de Transparencia	Número	1.00	0.94	94.00%
Procesos desarrollados hacia la obtención de certificación ISO 9001:2008	Porcentaje	100.00	100.00	100.00%
Stock mínimo por ítem de insumos y suministros	Porcentaje	50.00	75.00	100.00%
TOTAL CUMPLIMIENTO				99.3%

SERVICIOS POSTALES DEL PERÚ

PRINCIPALES INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCO 2011	EJECUCIÓN 2011	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
Rentabilidad patrimonial (ROE)	Porcentaje	0.07	2.28	100.0%
Eficiencia costo de venta	Porcentaje	89.63	85.14	100.0%
Orientación de ventas país hacia el correo empresarial y encomiendas	Porcentaje	56.03	63.14	100.0%
Crecimiento de la cobertura postal con fin social	Número puntos de atención	433.00	433.00	100.0%
Nivel de satisfacción del cliente	Porcentaje	72.00	63.11	87.7%
Atención de reclamos nacionales dentro de los 16 días hábiles	Porcentaje	99.25	92.70	93.4%
Grado de cumplimiento de la directiva de transparencia	Porcentaje	100.00	100.00	100.0%
Rotación de cuentas por cobrar nacionales	Días	35.00	43.00	81.4%
Control de la calidad en los plazos de encaminamiento	Porcentaje	94.50	92.35	97.7%
Nivel de integración tecnológica	Porcentaje	80.00	80.00	100.0%
Eficiencia de los egresos operativos	Porcentaje	100.00	97.72	100.0%
Implementación del COSO	Porcentaje	100.00	95.00	95.0%
Implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo - CBGC	Porcentaje	100.00	98.33	98.3%
Talleres de difusión y fortalecimiento de la cultura de Serpost S.A.	Porcentaje	100.00	100.00	100.0%
Clima laboral y motivación	Porcentaje	100.00	100.00	100.0%
Capacitación del personal a nivel nacional	Trabajadores capacitados	100.00	174.00	100.0%
Servicios soportados en tecnologías de la información	Porcentaje	50.00	50.00	100.0%
TOTAL CUMPLIMIENTO				97.3%

Logro de metas: Empresas Financieras

BANCO DE LA NACION

PRINCIPALES INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCO 2011	EJECUCION 2011	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
Cantidad de Divisiones de Soporte Regional - DSRs Constituidas e Implementadas	Número	5.00	5.00	100.00%
Grado de avance de la implementación de la Responsabilidad Social Empresarial	Porcentaje	100.00	93.00	93.00%
Cantidad de Oficinas bajo la modalidad de Compartir Locales a las IFIS	Número	238.00	235.00	98.74%
Cantidad de Cuentas de Ahorro U.O.B.	Número	784,000.00	1,024,776.00	100.00%
Cantidad de Nuevas Agencias U.O.B	Número	14.00	14.00	100.00%
Cantidad de Préstamos Multired otorgados en U.O.B.	Número	42,830.00	43,315.00	100.00%
Monto de Créditos Directos e Indirectos a Empresas Públicas	Millones de Nuevos Soles	580.00	1,085.00	100.00%
Monto de Créditos s a Ministerios Universidades y Otras Entidades	Millones de Nuevos Soles	1,669.00	1,086.00	65.07%
ROE	Porcentaje	31.84	28.20	88.57%
Cantidad de Agencias Terminadas (Apertura de Agencias)	Unidad	14.00	14.00	100.00%
Grado de Avance de las Actividades del Proyecto (Apertura de Agencias)	Porcentaje	33.00	31.00	93.94%
Cantidad de Oficinas Especiales Implementadas	Número	30.00	19.00	63.33%
Cantidad de Agencias Terminadas (Construcción de Agencias)	Número	4.00	4.00	100.00%
Grado de Avance de las Actividades del Proyecto ((Construcción de Agencias)	Porcentaje	36.00	41.00	100.00%
Cantidad de Agencias Terminadas (Remodelación)	Número	17.00	16.00	94.12%
Grado de Avance de las Actividades del Proyecto (Remodelación)	Porcentaje	40.00	41.00	100.00%
Cantidad de Cajeros Automáticos instalados que incrementan la red de cajeros	Número	70.00	70.00	100.00%
Adquisición de Cajeros Automáticos (Grado de Avance)	Porcentaje	40.00	49.00	100.00%
Cantidad de puntos de atención a través del cajero correspondiente	Número	100.00	100.00	100.00%
Cantidad de Puntos de Pago - MultiRed Móvil	Unidad	50.00	103.00	100.00%
Contact Center - Implementación II etapa	Porcentaje	100.00	99.00	99.00%
Calidad del Servicio de Atención al Cliente del Canal Agencias	Porcentaje	4.30	3.80	88.37%
Cantidad de Estudios de las Necesidades de los Clientes	Número	7.00	18.00	100.00%
Cantidad de Nuevos Productos y Servicios Implementados	Número	2.00	2.00	100.00%
Implementación del Core Bancario	Porcentaje	26.00	26.00	100.00%
Portafolio de proyectos PETI 2011	Porcentaje	100.00	93.00	92.86%
Interconexión de entidades públicas y privadas	Porcentaje	17.00	16.00	94.12%
Adquisición del Datawarehouse	Porcentaje	22.00	21.00	95.45%
Cantidad de trabajadores capacitados con la Difusión del Código de Ética	Número	3,500.00	3,500.00	100.00%
Implementación del Sistema de Control Basado en COSO	Porcentaje	100.00	91.00	90.91%
Implementación del Balance SCORECARD	Porcentaje	100.00	100.00	100.00%
Rediseño de los procesos core del BN - Procesos Rediseñados	Número	22.00	22.00	100.00%
Rediseño de los procesos core del BN - Procesos Implementados	Número	20.00	20.00	100.00%
Programa de Especialización y Actualización - Cantidad de Personas Capacitadas	Número	261.00	261.00	100.00%
Implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo	Porcentaje	100.00	100.00	100.00%
Cumplimiento de la Directiva de Transparencia	Porcentaje	100.00	99.00	99.00%
Obtención de una calificación pública de riesgo	Número	2.00	2.00	100.00%
TOTAL CUMPLIMIENTO				96.12%

COFIDE

PRINCIPALES INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCO 2011	EJECUCION 2011	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
EVA	Millones de Dólares	17.90	15.90	88.83%
EBITDA	Millones de Dólares	31.00	39.80	100.00%
Ingresos financieros por inversiones y colocaciones	Millones de Dólares	85.50	98.60	100.00%
Margen financiero bruto con respecto a los ingresos financieros	Porcentaje	51.00	52.00	100.00%
Eficiencia operativa	Veces	154.00	133.60	86.75%
Cumplimiento del Programa de fortalecimiento patrimonial	Porcentaje	100.00	100.00	100.00%
Monto aprobado por estructuraciones financieras	Millones de Dólares	542.00	544.20	100.00%
Aprobaciones a MYPES con cargo a los programas y líneas de financiamiento	Millones de Dólares	210.00	419.30	100.00%
Grado de aceptación del Programa Tabla MyPE	Porcentaje	80.00	89.00	100.00%
Generación UNICA	Número	100.00	34.00	34.00%
Nivel de rotación del capital social generados por UNICA	Veces	6.00	6.20	100.00%
Saldo de nuevos patrimonios fideicometidos	Millones de Dólares	34.00	86.40	100.00%
Grado de cumplimiento de la Directiva de Transparencia	Porcentaje	100.00	98.40	98.40%
Avance del Programa de implementación de Gerencia Basada en Valor	Porcentaje	100.00	90.10	90.10%
Porcentaje de cumplimiento del plan de trabajo para implementación de Basilea II	Porcentaje	100.00	98.70	98.70%
Cumplimiento del plan de trabajo de adecuación del SICOB a la normativa SBS y de implementación de aplicativos	Porcentaje	100.00	81.20	81.20%
Estado de avance de los planes de acción programados para el periodo	Porcentaje	100.00	121.70	100.00%
Implementación del Sistema de Control Interno - COSO	Porcentaje	100.00	100.00	100.00%
Implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo - CBGC	Porcentaje	100.00	97.50	97.50%
Cumplimiento del Plan de Trabajo para la Certificación ISO 9001:2000	Porcentaje	100.00	100.00	100.00%
Grado de cobertura del plan de desarrollo para la reducción de las brechas de competencias de personal	Porcentaje	100.00	102.30	100.00%
Porcentaje de cumplimiento del plan de trabajo para el desarrollo de la cultura de la excelencia	Porcentaje	100.00	94.50	94.50%
TOTAL CUMPLIMIENTO				94.09%

FONDO MI VIVIENDA

PRINCIPALES INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCO 2011	EJECUCIÓN 2011	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
Créditos Mivivienda colocados	Número	12,695.00	11,071.00	87.21%
Participación del FMV SA en el mercado de crédito hipotecario viviendas	Porcentaje	0.39	0.32	82.05%
Bonos Familiares Habitacionales desembolsados	Número	21,220.00	12,494.00	58.88%
Estudio de focalización de subsidios de techo propio	Porcentaje	1.00	0.10	10.00%
Satisfacción del cliente	Porcentaje	0.70	0.00	0.00%
Plan de Marketing	Número	1.00	0.77	77.00%
Viviendas generadas vía Concursos Públicos	Porcentaje	6,000.00	0.00	0.00%
Mecanismos de Captación de Recursos	Número	2.00	2.00	100.00%
ROE	Porcentaje	0.03	0.03	100.00%
Rentabilidad ponderada del portafolio	Porcentaje	0.04	0.05	100.00%
Procesos Optimizados	Número	5.00	4.00	80.00%
Eficiencia Operativa	Porcentaje	0.65	0.50	76.92%
Ejecución Presupuestal	Porcentaje	1.00	0.82	82.00%
Cumplimiento de la Directiva de Transparencia	Porcentaje	1.00	0.99	99.30%
Implementación del código de Buen Gobierno Corporativo	Porcentaje	1.00	0.98	98.00%
Implementación del sistema de Control interno COSO	Porcentaje	1.00	0.75	75.00%
Porcentaje de Avance en la Implementación del Modelo de Gestión	Porcentaje	1.00	0.75	75.00%
Satisfacción Laboral	Porcentaje	0.60	0.50	83.33%
Implementación del Plan de Comunicación Estratégica	Número	1.00	1.00	100.00%
Procesos Operativos Automatizados	Número	6.00	7.00	100.00%
TOTAL CUMPLIMIENTO				71.00%

AGROBANCO

PRINCIPALES INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCO 2011	EJECUCIÓN 2011	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	DESVIACIÓN
Rentabilidad Patrimonial - ROE	Porcentaje	3.80	3.20	84%	15.79%
Rentabilidad Operativa - ROA	Porcentaje	3.10	2.60	84%	16.13%
Ingresos financieros y no financieros	Millones de Nuevos Soles	54.80	52.10	95%	4.93%
Proporción de cartera neta respecto a los activos	Porcentaje	82.60	80.10	97%	3.03%
Morosidad Contable	Porcentaje	4.60	4.06	100%	0.00%
Morosidad de la campaña del año	Porcentaje	1.30	0.30	100%	0.00%
Estados Financieros con opinión favorable	Porcentaje	1.00	1.00	100%	0.00%
Nivel de apalancamiento	Número de Veces	1.20	1.10	96%	4.00%
Colocaciones de primer piso	Millones de Nuevos Soles	244.30	246.90	100%	0.00%
Colocaciones de segundo piso	Millones de Nuevos Soles	27.00	29.00	100%	0.00%
Clientes atendidos	Número	26,207.00	31,560.00	100%	0.00%
Colocaciones en sierra y selva	Porcentaje	80.00	75.00	94%	6.25%
Participación en las colocaciones agropecuarias de las microfinancieras	Porcentaje	16.00	17.00	100%	0.00%
Lugar de Agrobanco en las colocaciones agropecuarias de las microfinancieras	Puesto	1.00	1.00	100%	0.00%
Aprobación del Test de comprensión de la capacitación y asistencia técnica de los productores asistentes a las actividades de capacitación	Porcentaje	50.00	92.00	100%	0.00%
Cumplimiento de la Directiva de Transparencia de FONAFE	Porcentaje	100.00	97.00	97%	3.00%
Percepción positiva por parte de los clientes sobre la información que se les brinda sobre los productos financieros , requisitos y costos / Total de clientes entrevistados	Porcentaje	60.00	85.00	100%	0.00%
Operaciones desembolsadas dentro de lo programado	Porcentaje	97.00	96.00	99%	1.03%
Implementación del código de buen gobierno corporativo	Porcentaje	100.00	100.00	100%	0.00%
Implementación del Sistema de control Interno - COSO	Porcentaje	100.00	100.00	100%	0.00%
Eficiencia Operativa	Porcentaje	53.90	52.00	100%	0.00%
Proporción de desembolsos ejecutados respecto al total de desembolsos aprobados	Porcentaje	90.00	92.60	100%	0.00%
Eficiencia Administrativa	Nuevos Soles	760.00	409.00	100%	0.00%
Avances de ejecución de proyectos de automatización	Porcentaje	100.00	100.00	100%	0.00%
Evaluación de Desempeño	Porcentaje	50.00	70.00	100%	0.00%
Indice de satisfacción del personal	Porcentaje	60.00	69.00	100%	0.00%
TOTAL CUMPLIMIENTO				98%	

ESSALUD

PRINCIPALES INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCO 2011	EJECUCIÓN 2011	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
Productividad de consultorios	Indicador consultas / Consultorios físicos	8,963.40	8,988.80	100.0%
Productividad de salas quirúrgicas	Indicador cirugía / Salas de operación	1,635.60	1,636.70	100.0%
Productividad de camas	Indicador egresos / Camas hospitalarias	68.00	68.20	100.0%
Mamografías preventivas 40 a 65 años	Mamografías informadas	180,088.00	170,943.00	94.9%
Muestras procesadas por PAP cervix uterino	PAP informados	365,434.00	367,587.00	100.0%
Incremento población aseguradores aportantes	Número de asegurados aportantes	5,029,810.00	5,110,534.00	100.0%
TOTAL CUMPLIMIENTO				99.2%

FONAFE²⁶

²⁶ La empresa matriz de la Corporación FONAFE y las empresas Silsa y Esvicsac no presenta información de logros de metas de indicadores.

IX. ANÁLISIS DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA (SNIP)

En línea con el numeral 49.1, artículo 49 de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, la Dirección General de Presupuesto Público - DGPP realiza una evaluación global de la gestión presupuestaria. Para tal fin, la DGPP solicita a la Dirección General de Políticas de Inversiones - DGPI la evaluación de la gestión de la inversión pública. En este sentido, el presente informe está referido a los proyectos declarados viables en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública durante el año 2011.

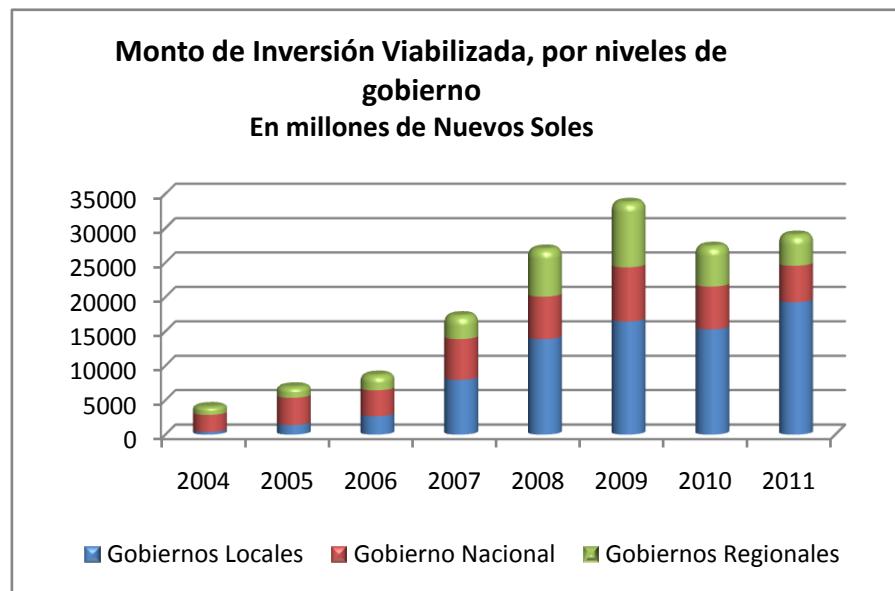
Es importante mencionar que el SNIP es aplicable a todos los proyectos que en su ejecución, operación y mantenimiento durante la vida útil utilicen recursos públicos. Antes de pasar a la etapa de inversión, todo proyecto debe haber obtenido la declaración de viabilidad en el marco de las normas del SNIP. Para que un proyecto sea declarado viable debe demostrar rentabilidad social, sostenibilidad y alineamiento con los objetivos y políticas sectoriales o territoriales.

9.1. PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DECLARADOS VIABLES POR NIVEL DE GOBIERNO

Durante el 2011, el Sistema Nacional de Inversión Pública declaró viables 20,417 proyectos de inversión pública que representan un monto de inversión de S/. 28,786 millones, monto que significa un crecimiento de 4% respecto a la inversión viable durante el año 2010.

De la inversión viable mencionada, 88% correspondieron a gobiernos locales, por un monto de inversión viable de S/. 19,387 millones; seguido de 8% del gobierno nacional, con un monto de S/. 4,743 millones; y, el restante 4%, son de los gobiernos regionales con un monto de S/. 4,656 millones.

Cuadro 1: Evolución del monto de inversión viable en el marco del SNIP



Fuente: Banco de Proyectos, Boletín Informativo Ene-2012 DGPI – MEF

9.2. PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DECLARADOS VIABLES POR NIVELES DE ESTUDIO

El 98.9% de los proyectos fue declarado viable a nivel de perfil, el monto de inversión correspondiente a estos proyectos alcanza los S/. 21,926 millones. Solo 123 proyectos fueron declarados viables a nivel de factibilidad (S/. 6,148 millones) mientras que 107 proyectos obtuvieron la viabilidad a nivel de prefactibilidad (S/. 964 millones).

NIVELES DE ESTUDIO DE LOS PROYECTOS DECLARADOS VIABLES DURANTE EL 2011 POR NIVEL DE GOBIERNO²⁷

Nivel de estudio	Gobiernos Locales		Gobierno Nacional		Gobiernos Regionales		Totales	
	Monto de Inversión	Nº de PIP	Monto de Inversión	Nº de PIP	Monto de Inversión	Nº de PIP	Monto de Inversión	Nº de PIP
FACTIBILIDAD	1,424,080,941.0	51	2,050,077,026.0	43	2,674,158,895.0	29	6,148,316,862.0	123
PERFIL	17,400,259,291.0	17836	2,865,052,015.0	1478	1,661,199,589.0	816	21,926,510,895.0	20130
PRE-FACTIBILIDAD	421,357,704.0	51	388,754,093.0	37	154,169,763.0	19	964,281,560.0	107
Total	19,245,697,936	17,938	5,303,883,134	1,558	4,489,528,247	864	29,039,109,317	20,360

Nivel de estudio	Gobiernos Locales		Gobierno Nacional		Gobiernos Regionales		Totales	
	Monto de Inversión	Nº de PIP	Monto de Inversión	Nº de PIP	Monto de Inversión	Nº de PIP	Monto de Inversión	Nº de PIP
FACTIBILIDAD	7.4%	0.3%	38.7%	2.8%	59.6%	3.4%	21.2%	0.6%
PERFIL	90.4%	99.4%	54.0%	94.9%	37.0%	94.4%	75.5%	98.9%
PRE-FACTIBILIDAD	2.2%	0.3%	7.3%	2.4%	3.4%	2.2%	3.3%	0.5%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Banco de Proyectos, DGPI – MEF

9.3. PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DECLARADOS VIABLES POR FUNCIÓN

En la distribución de la inversión pública viable por función aumenta la participación de los sectores Educación y Saneamiento durante el año 2011. El 24.4% del monto de proyectos corresponde a funciones de Transporte. El 75.6% restante toma en cuenta principalmente a las funciones de Educación (17.0%), Saneamiento (19.0%) y Agropecuaria (12.1%).

PROYECTOS DECLARADOS VIABLES DURANTE EL 2011 POR FUNCIÓN (En Millones de Nuevos Soles)

Nivel de estudio	Gobiernos Locales		Gobierno Nacional		Gobiernos Regionales		Totales	
	Monto de Inversión	Nº de PIP	Monto de Inversión	Nº de PIP	Monto de Inversión	Nº de PIP	Monto de Inversión	Nº de PIP
TRANSPORTE	5,858,433,839.0	4533	585,782,765.0	46	636,059,419.0	88	7,080,276,023.0	4667
EDUCACIÓN	3,476,943,571.0	3727	761,656,679.0	203	694,289,524.0	323	4,932,889,774.0	4253
SANEAMIENTO	3,622,534,872.0	2986	1,569,583,677.0	384	313,030,746.0	50	5,505,149,295.0	3420
AGROPECUARIA	1,448,131,986.0	1383	153,216,031.0	425	1,917,824,236.0	117	3,519,172,253.0	1925
OTRAS	4,839,653,668.0	5309	2,233,643,982.0	500	928,324,322.0	286	8,001,621,972.0	6095
Total	19,245,697,936	17,938	5,303,883,134	1,558	4,489,528,247	864	29,039,109,317	20,360

PROYECTOS DECLARADOS VIABLES DURANTE EL 2011 POR FUNCIÓN (En Porcentajes)

Nivel de estudio	Gobiernos Locales		Gobierno Nacional		Gobiernos Regionales		Totales	
	Monto de Inversión	Nº de PIP	Monto de Inversión	Nº de PIP	Monto de Inversión	Nº de PIP	Monto de Inversión	Nº de PIP
TRANSPORTE	30.4%	25.3%	11.0%	3.0%	14.2%	10.2%	24.4%	22.9%
EDUCACIÓN	18.1%	20.8%	14.4%	13.0%	15.5%	37.4%	17.0%	20.9%
SANEAMIENTO	18.8%	16.6%	29.6%	24.6%	7.0%	5.8%	19.0%	16.8%
AGROPECUARIA	7.5%	7.7%	2.9%	2.7%	42.7%	13.5%	12.1%	9.5%
OTRAS	25.1%	29.6%	42.1%	32.1%	20.7%	33.1%	27.6%	29.9%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Banco de Proyectos, DGPI- MEF

²⁷ En el caso de proyectos del Gobierno Nacional correspondientes a la función Defensa y Seguridad Nacional, la información no se encuentra disponible en aplicación del artículo 15º TUO de la Ley N° 27806 (Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública)

9.4. PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DECLARADOS VIABLES POR TAMAÑO DE PROYECTOS

En línea con el hecho que el 98.9% de los proyectos se declararon viables a nivel de perfil, se observa que el 16% de los proyectos declarados viables consignan un monto de inversión menor a S/. 1 millón. Sin embargo, en relación al monto total declarado viable representan el 71.5%.

PROYECTOS DECLARADOS VIABLES DURANTE EL 2011 POR TAMAÑO
(En Millones de Nuevos Soles)

Nivel de estudio	Gobiernos Locales		Gobierno Nacional		Gobiernos Regionales		Totales	
	Monto de Inversión	Nº de PIP	Monto de Inversión	Nº de PIP	Monto de Inversión	Nº de PIP	Monto de Inversión	Nº de PIP
Hasta 300 mil	1,347,244,488.0	8054	65,263,540.0	801	34,172,471.0	165	1,446,680,499.0	9020
De 300' a 1'	2,948,488,417.0	5140	117,300,868.0	196	133,044,703.0	204	3,198,833,988.0	5540
De 1' a 3'	5,296,511,317.0	3105	420,775,739.0	247	433,815,732.0	240	6,151,102,788.0	3592
De 3' a 6'	5,296,458,016.0	1233	843,170,092.0	182	769,585,945.0	175	6,909,214,053.0	1590
De 6' a 10'	2,931,721,846.0	359	642,751,375.0	74	400,875,279.0	49	3,975,348,500.0	482
De 10' a 50'	1,076,416,879.0	42	752,818,827.0	36	481,070,934.0	20	2,310,306,640.0	98
De 50' a 100'	214,143,561.0	4	961,609,833.0	15	361,883,359.0	6	1,537,636,753.0	25
De 100 a más	134,713,412.0	1	1,500,192,860.0	7	1,875,079,824.0	5	3,509,986,096.0	13
Total	19,245,697,936	17,938	5,303,883,134	1,558	4,489,528,247	864	29,039,109,317	20,360

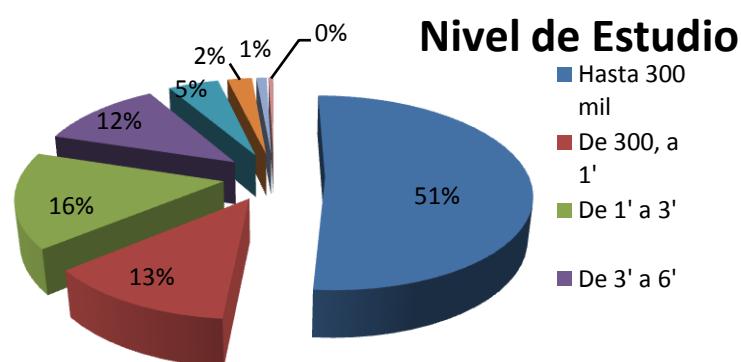
PROYECTOS DECLARADOS VIABLES DURANTE EL 2011 POR TAMAÑO
(En porcentajes)

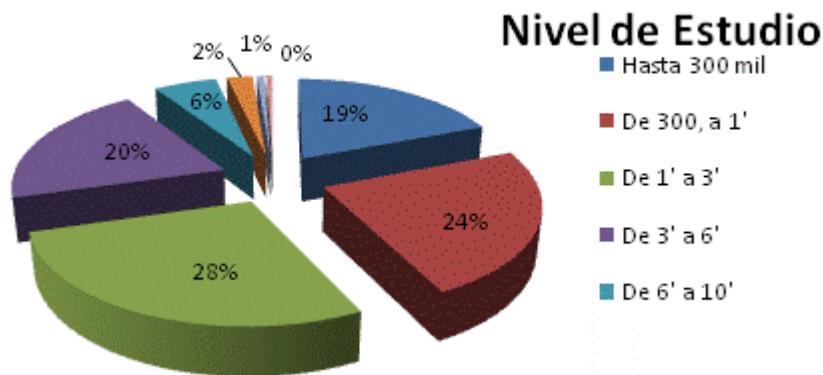
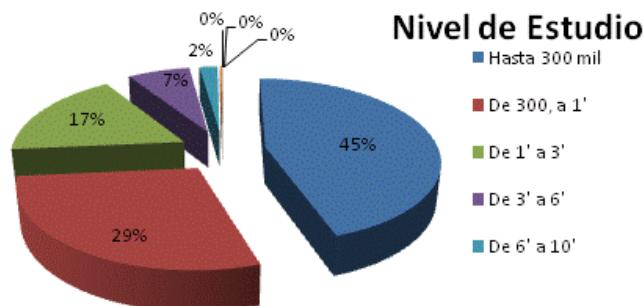
Nivel de estudio	Gobiernos Locales		Gobierno Nacional		Gobiernos Regionales		Totales	
	Monto de Inversión	Nº de PIP	Monto de Inversión	Nº de PIP	Monto de Inversión	Nº de PIP	Monto de Inversión	Nº de PIP
Hasta 300 mil	7.0%	44.9%	1.2%	51.4%	0.8%	19.1%	5.0%	44.3%
De 300' a 1'	15.3%	28.7%	2.2%	12.6%	3.0%	23.6%	11.0%	27.2%
De 1' a 3'	27.5%	17.3%	7.9%	15.9%	9.7%	27.8%	21.2%	17.6%
De 3' a 6'	27.5%	6.9%	15.9%	11.7%	17.1%	20.3%	23.8%	7.8%
De 6' a 10'	15.2%	2.0%	12.1%	4.7%	8.9%	5.7%	13.7%	2.4%
De 10' a 50'	5.6%	0.2%	14.2%	2.3%	10.7%	2.3%	8.0%	0.5%
De 50' a 100'	1.1%	0.0%	18.1%	1.0%	8.1%	0.7%	5.3%	0.1%
De 100 a más	0.7%	0.0%	28.3%	0.4%	41.8%	0.6%	12.1%	0.1%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Banco de Proyectos, DGPI - MEF

El hecho que se formulen proyectos de pequeña escala podría afectar la ejecución de los pliegos, en la medida que el presupuesto que disponen se asigna a muchos proyectos pequeños y no cuentan con la capacidad operativa para ejecutarlos. Así, como se observa en el cuadro, del número de proyectos declarados viables menores a S/. 1 millón; en Gobiernos Locales representa 73.6%, en Gobiernos Regionales representa el 42.7% y en los Sectores del Gobierno Nacional representa el 64.0%.

DISTRIBUCIÓN POR TAMAÑO DE LOS PROYECTOS VIABLES DURANTE EL 2011
Gobierno Nacional



Gobiernos RegionalesGobiernos Locales

Fuente: Banco de Proyectos, DGPI - MEF

9.5. HECHOS RELEVANTES RELACIONADOS CON LA INVERSIÓN PÚBLICA

1. Con respecto al año 2010 el monto de inversión viable en el año 2011 creció un 4%.
2. Como resultado de la descentralización, se tiene identificado y registrado a las OPIs y UF, en nuestro directorio:
 - Oficina de Programación e Inversiones (OPI): 30 OPIs del GN, 26 OPIs del GR y 910 OPIs de GL y Mancomunidades.
 - Unidad Formuladora (UF): 557 UF en el GN, 318 en el GR y 1392 OPIs de GL y Mancomunidades.
3. En el 2011 se realizaron 492 eventos de capacitación, logrando fortalecer capacidades de 23,733 personas; entre autoridades regionales, locales, operadores del Sistema Nacional de Inversión Pública y áreas vinculadas a los temas de competitividad. De los eventos antes señalados, 205 corresponden al nivel básico, participando en estos eventos 8,901 personas; 248 eventos corresponden al nivel intermedio, contando con 12,900 participantes y 39 eventos corresponden al nivel avanzado, contando con la participación de 1,932 personas.
4. Durante el año 2011 se ha optimizado, en cuanto a menores tiempos y costos, la fase de preinversión de un proyecto:
 - Los proyectos con montos de inversión menor o igual a S/. 10 millones solo requerirán estudio a nivel de perfil para su viabilidad, es decir, se elimina el estudio de pre factibilidad. A tal fin, el perfil deberá

incluir análisis de alternativa con mayor profundidad. Con este cambio los niveles de estudios requeridos se reduce de 3 (como era antes del 2011) a 2 (perfil y factibilidad).

- Para los proyectos financiados con endeudamiento se podrá (dependiendo de sus características) formar un Comité de Evaluación entre la OPI sectorial y la DGPI, para asegurar la oportunidad y calidad del proyecto.

5. La Optimización de los procesos de la fase de inversión según el monto de la inversión, puede tener variaciones de costo que no requerirán de la verificación de su viabilidad.

- En la directiva anterior, sin importar el monto de inversión, si la variación de costo es hasta en 10% la OPI registra el cambio. Es decir se hace una revisión de la viabilidad del proyecto.
- En la nueva directiva, la OPI registra el cambio si el monto de la inversión total con el que fue declarado viable el PIP es:
 - ✓ Menor o igual a S/. 3 millones, hasta en 40% respecto de lo declarado viable.
 - ✓ Mayor a S/. 3 millones y menor o igual a S/. 6 millones, hasta en 30%.
 - ✓ Mayor a S/. 6 millones, hasta en 20%.

Esta mejora es fundamental ya que el 90% de los proyectos sufre discrepancias entre los costos estimados en la preinversión y los de ejecución.